

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA PROFESIONAL DE LENGUA Y LITERATURA



=====

EL BANDOLERISMO COMO EJE TEMÁTICO EN LOS CUENTOS
ANDINOS DE ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR

=====

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA

TESISTAS:

NOLASCO HIPOLO, Oscar

MORA POMA, Paola Yalitza

REYES BACILIO, Romario

ASESOR:

LIC. GUILLERMO BUZZI, JUSELINO

HUÁNUCO, PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios por ser mi fortaleza en los momentos difíciles de mi vida y por conducirme con su mano bienhechora durante mi formación profesional; sin Él nada sería posible.

A mis familiares por constituirse en el soporte que me dio fuerza para culminar mi carrera.

A mi madre Julia Hipolo que vive en mi corazón y estoy seguro que desde el cielo cuidas de tu hijo; representas para mí el amor y el sacrificio.

Al escritor Enrique López Albújar por lanzarse a la aventura de escribir la realidad indígena del Perú.

Oscar Nolasco Hipolo

AGRADECIMIENTO

Este trabajo no hubiese llegado a su feliz término sin las oportunas enseñanzas de los maestros de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura. A cada uno de ellos mi gratitud eterna.

Para mis colegas que se convirtieron en mis aliados en aquellas largas farras y por ser mis consultores diarios y oportunos va este trabajo.

Agradezco a mis enemigos que sin sus críticas no hubiera avanzado un palmo.

A ustedes que siempre me guardaban un campito en el lado izquierdo del 307, ahora les ofrendo mi corazón en bandeja de plata.

Es inolvidable el agradecimiento a nuestro asesor Juselino Guillermo Buzzi, que nos enseñó a capear a la vida y a galopar cual si fuésemos unos bandoleros.

Al Dr. Víctor Rojas Rivera, quien nos guio por el camino académico que requiere este tipo de trabajo.

Para ti que violentaste mi corazón y ahora lloras en el rincón donde vives. Siempre te recordaré en la catipa con mis amigos.

RESUMEN

Esta investigación revisa tres cuentos de la obra *Cuentos andinos* de Enrique López Albújar: “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”; en ellos se distingue la presencia temática del bandolerismo, relacionado a las actividades delictivas; se hace esta aclaración porque existen estudios en los que se publica que el bandolerismo abraza acciones de justicia social, que en los cuentos de este estudio no ocurren. El objetivo fue determinar los ejes temáticos vinculados al bandolerismo. El método fue el exploratorio y el hermenéutico. Se hallaron ejes temáticos relacionados al rapto, venganza, abigeato, sadismo, amenaza y sicariato, protagonizados por Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco. Se concluye que: a) En “El campeón de la muerte” sobresalen la venganza, el crimen y el sadismo, y el sicariato; b) En “Ushanam jampi” sobresalen el abigeato, la ruptura de la ley comunal y el crimen; c) En “Cachorro de tigre” sobresalen la venganza y el crimen.

Palabras clave: Tematización, bandolerismo, bandido social, delincuencia.

SUMMARY

This research reviews three stories of the work *Cuentos andinos* by Enrique López Albújar: "El campeón de la muerte", "Ushanam jampi" and "Cachorro de tigre"; they distinguish the thematic presence of banditry, related to criminal activities; This clarification is made because there are studies in which it is published that banditry embraces social justice actions, which in the stories of this study do not occur. The objective was to determine the thematic axes linked to banditry. The method was the exploratory and the hermeneutic. Thematic axes related to abduction, revenge, cattle rustling, sadism, threat and hired killers were found, starring Hilario Crispin, Cunce Maille, Juan Jorge and Ishaco. It is concluded that: a) In "The champion of death" stand out the revenge, the crime and the sadism, and the sicariato; b) In "Ushanam jampi" stand out the rustling, the breaking of the communal law and the crime; c) In "Puppy of tiger" the revenge and the crime stand out.

Keywords: Theming, banditry, social bandit, delinquency.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
SUMARY	
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	10
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1.1. Fundamentación del problema	10
1.1.2. Formulación del problema	12
1.1.3. Objetivos.....	12
1.1.4. Hipótesis.....	13
1.1.5. Categorías	13
1.1.6. Justificación e importancia.....	13
CAPÍTULO II	14
2.1. MARCO TEÓRICO	14
3.1. ANTECEDENTES	14
3.2. Bases teóricas.....	21
3.3. Definición conceptual de términos	61
CAPÍTULO III	66
3.1. METODOLOGÍA	66
3.1.1. Tipo de Investigación	66
3.1.2. Diseño de Investigación	66
3.1.3. Población.....	67
3.1.4. Muestra	67
3.1.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	67
3.1.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	68
CAPÍTULO IV	70
4.1. RESULTADOS	70
4.1.1. Presentación de resultados	70
4.1.2. Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento Campeón de la muerte	70
4.1.3. Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento Ushanam-jampi.....	75
4.1.4. Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento Cachorro de tigre.....	78
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	80
CONCLUSIONES	88

SUGERENCIAS.....	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	92
EL CAMPEÓN DE LA MUERTE	93
USHANAN-JAMPI	103
CACHORRO DE TIGRE.....	112
MATRIZ DE CONSISTENCIA	124

INTRODUCCIÓN

Esta investigación identificó temas relacionados al bandolerismo en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”, que forman parte de la obra *Cuentos andinos* de Enrique López Albújar. Sin embargo, el bandolerismo, como una actividad social, que tiene una doble significación; una, relacionada a quienes luchan a favor de los campesinos pobres y víctimas de injusticias; otra, que protagoniza actos delictivos. En este estudio los bandoleros Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco, son delincuentes comunes, pues roban, violan y matan, sin ninguna significación de bienestar para la víctima o víctimas de la injusticia.

El estudio se justifica, en razón de que hasta la fecha no se ha estudiado la obra desde la perspectiva social del bandolerismo; en ese sentido, es un aporte para quienes ejercen la docencia en el campo del área de Comunicación; asimismo, para los estudiantes, porque ayuda al análisis y a la comprensión de la obra.

El objetivo del estudio es determinar los ejes temáticos del bandolerismo en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”, para luego describir cada uno de ellos.

La investigación se ha desarrollado de la siguiente manera. En el capítulo I: El problema de la investigación, se realizó la descripción y formulación del problema; se formularon los objetivos, hipótesis, categorías y la justificación e importancia. En el capítulo II: Marco teórico, se desarrolló los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos. En el capítulo III: Metodología, se estableció el tipo de investigación, diseño de investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de

procesamiento de datos. En el capítulo IV: Resultados, se presentaron los resultados, la discusión, las conclusiones y las sugerencias.

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Fundamentación del problema

En el ámbito de la literatura, especialmente en el de la narrativa, para ser precisos, se pueden hallar historias que lejos de atender asuntos meramente ficcionales, fantásticos o maravillosos desarrollan aspectos sociales, políticos, dotados de verismo por estar estos en consonancia con la verdad y realidad empírica. En este sentido, la narrativa universal, y desde siempre, contiene, entre una variada temática, relatos de injusticia social, de reivindicaciones, en el que los ricos o poderosos abusan de los pobres, situación que promueve el protagonismo de personajes opresores y oprimidos, sobresaliendo, en razón de los comportamientos en defensa de los desposeídos, los personajes héroes y antihéroes. *Los miserables* (1822) de Víctor Hugo, es una novela que ilustra de modo indiscutible los conflictos sociales; la historia que se construye muestran la precariedad del bien sobre el mal, sobre la ley, la política, la justicia, la ética y la religión.

La narrativa peruana posee muestras de este tipo de historias, de carácter social, político, pero también textos en los cuales los sujetos comunes, quienes ante los atropellos que padecen toman la justicia por sus propias manos, que los estudiosos y la crítica los han clasificado en el marco del bandolerismo; no obstante, esta denominación sirve para tipificar ya al personaje romántico y justiciero que se pone al margen de la ley para proteger al pobre y abusado, ya para distinguir al personaje o personajes que actúan al margen de la ley, robando, matando y violando. Esta distinción ambigua del bandolero complica su estudio en la narrativa

peruana, pues el accionar de este recorre sendas de la delincuencia común y la del ser justiciero.

En la narrativa nacional se pueden citar, en este espacio narrado, a: *El mundo es ancho y ajeno* (1941) de Ciro Alegría; *Hombres de caminos* (1978), *La violencia del tiempo* (1991), *La destrucción del reino* (1992), de Miguel Gutiérrez; *¡Viva Luis Pardo!* (1996) de Óscar Colchado; *Luis bandolero Luis* (2005) de Wálter Ventosilla. En estas últimas narraciones sobresale la figura de Luis Pardo, bandolero famoso de la zona de Áncash, personaje real y mítico, cuyas acciones se orientan a proteger y luchar en favor del campesino humilde y oprimido, a expensas de su origen de hacendado. A esta breve lista se pueden añadir a *Luis Pardo. El gran bandido* (1967) de Alberto Carrillo y *Fusiles y machetes* (1960) de Salomón Vílchez Murga, novela esta última que recrea el bandolerismo en la zona de Cajamarca.

En Huánuco está la figura de Enrique López Albújar, piurano, abogado afincado en la ciudad por su ejercicio jurista, autor de los *Cuentos andinos* (1920). Los estudios señalan a su obra *Caballeros del delito* (1936) como una muestra de la narrativa de bandoleros, obra en la que combina lo jurídico y la ficción; en esa misma línea se incorpora *No se suicidan los muertos* (1957, Premio Nacional de Novela 1959) de Esteban Pavletich.

Para esta investigación interesan tres cuentos de la obra *Cuentos andinos* (1920) de Enrique López Albújar: *El campeón de la muerte*, *Ushanan-jampi* y *Cachorro de tigre*. Se analizarán con profundidad los textos citados, con la finalidad de distinguir las actuaciones de los protagonistas, las circunstancias sociales, que tipificarían y evidenciarían los temas eje del bandolerismo.

1.1.2. Formulación del problema

Problema general:

¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en *Cuentos Andinos* de Enrique López Albújar?

Problemas específicos:

¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en el cuento *Campeón de la muerte* de Enrique López Albújar?

¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en el cuento *Ushanan-jampi* de Enrique López Albújar?

¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en el cuento *Cachorro de tigre* de Enrique López Albújar?

1.1.3. Objetivos

Objetivo general:

- Determinar los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en *Cuentos Andinos* de Enrique López Albújar.

Objetivos específicos:

- Describir los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento *Campeón de la muerte* de Enrique López Albújar.
- Describir los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento *Ushanan-jampi* de Enrique López Albújar.
- Describir los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento *Cachorro de tigre* de Enrique López Albújar.

1.1.4. Hipótesis

Existen ejes temáticos vinculados al bandolerismo en *Cuentos Andinos* de Enrique López Albújar.

1.1.5. Categorías

Narrativa

Bandolerismo social

Bandolerismo y literatura

Albújar y el bandolerismo

1.1.6. Justificación e importancia

El estudio del bandolerismo, en *Cuentos andinos* de Enrique López Albújar, se justifica porque pondrá en discusión el accionar del sujeto bandolero en la narrativa huanuqueña y nacional.

Se pretende distinguir la temática del bandolerismo, en virtud de las acciones de los personajes de los tres cuentos seleccionados: *El campeón de la muerte*, *Ushanan-jampi* y *Cachorro de tigre*; si tales acciones presentan al bandolero justiciero o al bandolero que practica la delincuencia común.

Los resultados de esta investigación servirán para conocer la naturaleza narrativa de Enrique López Albújar, así como significará un aporte para los estudios hermenéuticos de los docentes y estudiantes de Educación Básica Regular, porque será posible acercarse a la obra con mayores recursos de análisis e interpretación.

CAPÍTULO II

2.1. MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES

La revisión bibliográfica sobre la materia investigativa nos ha permitido conocer el estado en el que se encuentra este asunto. En seguida se presentan los estudios que antecedieron a esta.

A NIVEL NACIONAL

La tesis: ***Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los “morochucos” de Cangallo, Ayacucho, en las guerras de Independencia, 1814-1824*** (2011), de José L. Igue Tamaki, llega a las siguientes conclusiones:

La historiografía ha esquivado el análisis documentado de la participación de los llamados morochucos en las guerras de independencia por una serie de razones. Entre ellas, en primer lugar, la influencia de una tradición positivista decimonónica caracterizada por prescindir de contextos sociales en la interpretación de las respuestas políticas, especialmente aquellas relacionadas con las guerrillas patriotas. Esta tradición historiográfica perduró de alguna manera en el siglo XX a través del “movimientismo”.

En segundo lugar se encuentra la idea, originada a inicios del siglo XX, de que el patriotismo de los habitantes de la pampa podía explicarse por su constitución racial. En esta tesis se cuestionan ambas premisas, ofreciendo un contexto social mediante la lectura de fuentes inéditas y revelando la pluralidad de fuerzas y de conductas que se dieron en Cangallo durante las guerras de independencia.

Varios procesos confluyeron en la predisposición hacia la sedición política de los cangallinos, comparados a los habitantes de otras

provincias. En primer lugar, una política económica de la metrópoli que virtualmente aniquiló a la industria local de obrajes, desplazando a los notables de la provincia en favor de inmigrantes peninsulares. Varios de estos españoles ejercieron los cargos de corregidor y subdelegado, implementando repartos —aun después de abolidos— no sólo sobre las poblaciones indígenas, sino sobre los mestizos y españoles pobres de la provincia. Hubo una crisis económica que empujó a estos dos sectores en dirección descendente en la escala social.

Hacia fines del siglo XVIII, puede observarse un incremento del bandolerismo en la provincia por parte de los vaqueros “mestizos” de las estancias, principalmente las del norte de la pampa de Cangallo. El abigeato, especialmente, aparece en ese contexto como un negocio rentable y encubierto o estimulado por algunos propietarios de las estancias norteñas, residentes en la ciudad de Huamanga. Por su dominio del caballo, su tránsito por las provincias vecinas, su relación próxima con indios y españoles, con campesinos o ciudadanos, su poder de ejercer violencia y su relativa indefinición en las jerarquías sociales tradicionales, estos vaqueros adquirieron un ascendiente inédito en la región, especialmente luego de los acontecimientos políticos de 1814, en que quedaron bandas armadas deambulando por la región. Sin embargo, la estrategia de los patriotas, basada en la guerra de guerrillas, buscó estimular la participación generalizada de los civiles en el conflicto, y ello se logró en Cangallo al atraer a muchos indígenas con las promesas de abolición del tributo y otras obligaciones serviles. Tal fue el tenor de la propaganda sanmartiniana que llegó, desde Chile y posteriormente desde Pisco y Huaura, a Cangallo, esparcida por agentes huamanguinos como el mestizo Juan de Alarcón. En Cangallo los patriotas formaron sucesivas guerrillas con la participación de los notables y de la clerecía local. Las represalias realistas de 1820 y 1821 no parecieron disminuir sino, más bien, fortalecer los ánimos patriotas. El factor que jugó en contra de la

posición conjunta rebelde no parece haber sido tanto éste, cuanto el cese paulatino de comunicaciones con el Ejército Libertador (ocasionado por sus reveses militares) y el desarrollo de lo que hemos llamado la “guerra dentro de la guerra”, una fase del conflicto en que las disputas locales — antiguas y nuevas— cobraron una dimensión protagónica en la conformación de las alianzas políticas. Los “morochucos” o habitantes de la pampa de Cangallo empezaron a proclamarse autoridades (alcaldes y comandantes de la patria) no solo de su región, sino de lugares más distantes, como Cocharcas o Puquio, proscribiendo el tributo y el diezmo o recaudándolos en su favor, apropiándose de los caudales reales, cobrando cupos a los vecinos más acomodados y restringiendo el tránsito en los caminos, como revelan las cartas del virrey La Serna. Esta situación en apariencia ventajosa para los patriotas fue advertida tempranamente como desventajosa entre varios oficiales de este bando, ya que empujaba a los sectores locales perjudicados a abrazar la causa realista.

Los conflictos se abrieron igualmente entre los propios “morochucos”, quizá por la presencia de indígenas que fueron asumiendo una posición desafiante de liderazgo frente a los estancieros “españoles” afincados en la región. Entre estos líderes indígenas morochucos olvidados por la historiografía estuvieron el comandante Pascual Velasco, de actuación en Cangallo, y Alejo Peres, en Lucanas. Quizá el caso que mejor ilustra este conflicto es la captura y entrega a los realistas de los morochucos Auqui, junto con los alcaldes de Chuschi y Pomabamba, por parte del capitán morochuco Feliciano Alarcón. Apodado “Quinto” o “Piliquinto”, Alarcón pasaría a dirigir una partida de guerrilleros realistas, aunque indisciplinadamente, y su rastro se pierde. Sin embargo, otros pampinos que apoyaron al bando realista permanecerían en los inicios de la república como líderes locales con reconocimiento del Estado: tal es el caso de Vicente Tenorio, “comandante de morochucos” en la década de

1830. Una versión oral de lo que sucedió con los Auqui sugiere una transformación de la memoria local a lo largo del tiempo mediante, reivindicando la unidad de propósitos de los morochucos en aquel entonces. Planteamos entonces el surgimiento de una identidad morochuca como consecuencia de las guerras de independencia y el desarrollo de las disputas locales de poder, en las cuales adquiere relevancia un sector de pequeños estancieros mestizos.

Llamamos a esta identidad “poscolonial” porque se construye a consecuencia del contexto en que la república declara la igualdad de todos sus ciudadanos. A través de la misma, los líderes locales pudieron negociar en mejores términos con el Estado privilegios de diversa índole.

a) La obra *Cordillera Negra* (1985) de Óscar Colchado L., trata del acercamiento al hombre andino: sus creencias, sus luchas, sus formas de regular la sociedad y su cosmovisión. La primera historia narra la rebelión de Pedro Pablo Atusparia, sucedida en 1885 en el Callejón de Huaylas. Tomás Nolasco, personaje principal, va relatando los momentos más tensos de esta lucha y describiendo a la figura de Uchcu Pedro, quien jugará un papel importante por su arrojo y valentía durante estos enfrentamientos.

A NIVEL INTERNACIONAL

En la tesis: ***Bandolerismo. De la imagen al mito***, de Augusto Viudes Ferrández, se concluye que:

El escenario que hemos estudiado se ha compartido entre la nobleza, la burguesía y el pueblo llano. Este último tanto el rural como el urbano, siempre fue utilizado como fuerza de choque, tanto de un bando como del otro, puesto que, los acontecimientos sociopolíticos van a ser constantes, aunque en ocasiones el pueblo se implica y se compromete, prueba de ello es el fenómeno de las guerrillas, donde se fragmentaba la convivencia. Pero el pueblo a lo largo del tiempo se convierte en

proletariado y va adquiriendo una importancia creciente y relevante, recordemos que el pueblo es la identidad política más universal. La iglesia, a pesar de las desamortizaciones, siguió ejerciendo una notable influencia en la vida cotidiana a lo largo de todo el siglo XIX, manteniendo entre los ciudadanos la resignación y sumisión como normas de vida. Este es el contexto en el que se debe situar a los bandoleros. Fueron hombres que se revelaron ante el sometimiento del poder, ocasionando graves problemas durante la segunda mitad del siglo XIX, pero a la vez, proliferaron leyendas que todavía perduran, tal como se ha demostrado. Conocían con gran precisión los accidentes geográficos de la zona donde actuaban y se ocultaban, montañas, ríos, poblaciones, barrancos, cuevas..., mezclaban en sus actuaciones el robo de ganado, el asalto, el secuestro, la coacción y la amenaza. El bandolero "se echa al monte", la mayoría de las veces abandona aldeas y cortijos de pueblos pequeños perdidos en la soledad de los campos. Su vida suele ser corta y acaba la mayoría de las veces de manera violenta en caminos o en manos del verdugo camino del cadalso para ser ahorcados o a garrote vil, otros fueron conducidos a cárceles y algunos se acogieron a los indultos. Las mujeres ocuparon un papel secundario con respecto al bandolero, normalmente eran sus amantes y les servían de enlace con la comunidad para conseguir víveres y munición, al mismo tiempo que avisaban ante la llegada de cualquier extraño o cuerpos de seguridad a la localidad, aunque en raras ocasiones, algunas les delataron. Hubo, no obstante, mujeres que se sublevaron y crearon sus propias cuadrillas o gavillas como es el caso de Margarita Cisneros o Sebastiana del Castillo, Pepa a Loba, la Tona de Pedreguer, la Tuerta e incluso una gavilla dirigida por un hermafrodita, Encarnación Pascual, en quien predominaba el aspecto masculino a pesar del nombre y de vestirse de mujer en ocasiones. La llegada del ferrocarril, los barcos de vapor, el telégrafo y la creación del cuerpo de la Guardia Civil, contribuyeron de forma muy activa a la

erradicación total del bandolerismo. Un lugar importante en el tema de bandolerismo es el ocupado por los pliegos de cordel, donde destacamos al ciego coplero, que cuenta con una variada selección y gran diversidad temática a la que supo darle ritmo y entonación para que llegaran al sentir de las personas que les escuchaban, canciones, romances, trovos, cuentos..., han sido una gran fuente para los estudiosos de la cultura popular. Dentro del amplio panorama de los pliegos, existen variadas clasificaciones, pero las más utilizadas son los pliegos históricos –noticias de desastres locales, guerras-, los pliegos festivos –fiestas-, pliegos del cancionero popular –repertorio lírico-tradicional y folklore-, pliegos religiosos –castigos divinos, milagros, martirios, villancicos-, y los pliegos de historias, relaciones y costumbres –son los más genuinos, donde se inmortalizó a los bandoleros-. Los romances de bandoleros tuvieron un gran auge en este siglo XIX, además de los dedicados a delincuentes y marginales. Este tipo de literatura consiguió inmortalizar a los bandoleros, aunque usando sus técnicas, metáforas, alegorías, llegando a atribuirles sentimientos elevados y románticos. El ciego hacía todo tipo de innovaciones, creaban sus propias coplas y romances, contaban chistes, nacimientos, desgracias y a su vez, servían de intermediarios por si alguien no grato llegaba a su auditorio y necesitaba comunicarlo para que la noticia llegara a los bandoleros. De esta manera se encontraban entre la legalidad y la mendicidad. Eran considerados mediadores entre lo divino y humano, interpretaban como actividad de comunicación realizando una destreza poética, musical y comercial a la vez. El ciego nunca caminaba solo, iba acompañado de su bastón, su zurrón, su instrumento musical, guitarra, bandurria o zanfona habitualmente y, además, por un joven lazarillo que le acompañaba a todas partes ayudándole en lo que precisaba. En definitiva, los ciegos, eran considerados la voz del pueblo. Es sabido que España se integró muy pronto en el denominado *grand tour* siendo un destino privilegiado para

los viajeros Románticos. Llegaban desde los pasos fronterizos de Somport o de Benasque, recorriendo itinerarios que conectaban con Zaragoza, Navarra o Huesca, Irún, Burgos, Madrid, otros por Barcelona, Valencia y llegaban hasta Andalucía, buscaban aventuras, paisajes, pueblos con sus callejuelas, escenarios naturales pintorescos capaces de causarles las más variadas reacciones, provocándoles necesidades de expresión tanto léxica como textual, grabados y pinturas. Andalucía era en punto geográfico de referencia, probablemente por su orografía que recibía un gran número de turistas extranjeros que visitaron todas las capitales andaluzas; pero las ciudades que mayor repercusión tuvieron fueron las ciudades de Sevilla, Granada y Córdoba. Los viajeros estaban ansiosos de aventuras por llegar al sur y encontrarse con lo pintoresco, el baile, las gitanas, el majo, las corridas de toros y el exotismo musulmán y oriental, e incluso soñaban con la oportunidad de experimentar en sus carnes la experiencia del atraco por parte de los bandoleros, era para ellos un mundo lleno de embrujo. La grandiosidad de Sevilla, estaba ligada al floreciente pasado histórico y a su capacidad económica, su carácter monumental se ve reflejado en el itinerario realizado por los viajeros extranjeros, su catedral, la Giralda, el Alcázar, la Casa de Pilatos, Triana, La Semana Santa, La Feria de Abril, La Fábrica de Tabacos..., la mayor parte de los viajeros franceses –Labor de- consideran a Sevilla como la ciudad más majestuosa del sur peninsular y donde anhelan sus aventuras hispanas, aunque, como mencionábamos anteriormente, muchos viajeros lo hacían apresurados y escribieron juicios erróneos con muchas equivocaciones sobre España, no hay que olvidar que muchos de ellos no dominaban el idioma español, sin embargo, los viajeros que estuvieron largas temporadas sí conocían el español y sus escritos eran mucho más rigurosos, exactos y rotundos. Granada, fue otra de las ciudades más visitadas, donde los viajeros encontraron La Alhambra y El Generalife, y, por ejemplo, el literato Washington Irving escribió el libro

Los Cuentos de la Alhambra. A Córdoba con su mezquita fue donde llegó Mérimée, un gran curioso intelectual, que se encontraría a uno de sus personajes, una gitana, que más tarde fue su inspiración para su obra Carmen de gran éxito mundial. Muchos fueron los viajeros y viajeras que visitaron el territorio nacional, mencionaremos a Richard Ford, Prósper Mérimée, el tándem formado por Charles Davillier y Gustavo Doré, Théophile Gautier y las viajeras Lady Louisa Tenison, Josephine E. de Brinckmann, Lady Emmeline Stuart-Worthley. Marie Bashkirtseff y Jane Dieulafoy. El viajero romántico, se interesaba en sus viajes más por la naturaleza salvaje que por las zonas agrícolas y a través de su recorrido lo que realmente le impresionaban eran los desfiladeros, ríos, montes, etc. Él se consideraba el principal protagonista del viaje y a lo largo de sus escritos, aunque usaron mucho su imaginación, se llegaba a palpar hasta su estado de ánimo. La imagen Romántica de España fue dominante en la visión europea, los viajeros decimonónicos dieron a conocer el territorio nacional a los propios españoles, y por otro lado, mostraron España a Europa, donde los lectores investigaron la evolución histórica, social y cultural de la sociedad española durante el siglo XIX. Los bandoleros fueron un eje fundamental en la construcción de esta imagen, sus vidas, sus hazañas y sus andanzas forman parte del patrimonio intangible y en consecuencia de la Historia de España.

3.2. Bases teóricas

a) José Manuel López Abiada, en: ***La verdad de la ficción: bandolerismo, historia, literatura, sociedad***, hace una revisión sobre el bandolerismo.

Al día siguiente todo estaba dispuesto. Vestía pantalón de pana, botas de cuero recio, cruzadas por correas que las ajustaban a los tobillos; chaqueta gris de codera, corta a la andaluza, y sombrero de ala ancha. Preparome llorosa mi mujer provisiones para dos días; guardé en

la faja tres mil reales que dedicaba a los negocios, y con mi jaco listo, después de despedirme emocionado de mi mujer y de mi hija, me lancé al camino que lleva directo al campo de Gibraltar. Era una mañana del mes de marzo de 1888 cuando salí de mi casa. (Joaquín Cabarga Gómez, alias el “Vivillo”, 2008: 180) *Autoficción y bandolerismo*. La cita del epígrafe procede de las memorias del “Vivillo”, el último representante de empaque y campanillas del bandolerismo profesional andaluz con carta de naturaleza. Son frases en las que confluyen de forma concluyente y concentrada varios de los elementos paradigmáticos de una imagen de larga persistencia en las letras y en la pintura españolas y europeas. Aluden con fasto y suntuosidad al icono mítico de grabados de éxito debidos a pintores románticos europeos, pulsando las cuerdas de un primordial sensacionalismo novelesco y nos brindan claves precisas de un exhibicionismo característico de la cultura de masas. Corría el año 1911 y hacía menos de un quinquenio que autoridades locales y Gobierno había declarado la muerte oficial del bandolerismo. Y, sin embargo, a despecho de las declaraciones oficiales, el bandolero, antaño circunscrito a las humildes dimensiones de un mito “menor” y comarcal (arropado por un tímido halo de misterio y cierto aire de leyenda), se había convertido en bufón público. Bufón y a la vez carnaza de periodistas o cuando menos cebo informativo y publicitario hábilmente aprovechado por los rotativos de amplio alcance, ansiosos de apagar la sed de noticias sensacionalistas de la pequeña burguesía y la clase media urbana. No deja de sorprender que dichos colectivos creyeran ver en el bandolero una víctima de la injusticia ancestral y el latifundismo local, amén de un icono sancionado y santificado por la cultura popular. Una visión cercana a la del caballista —el bandolero fue antes jinete que contrabandista, salteador de caminos o cuatrero— que protagonizaba la “Canción de jinete” (1860) que García Lorca integraría hacia 1921 en sus Canciones: En la luna negra de los bandoleros, cantan las espuelas. [...] ... Las duras espuelas del bandido

inmóvil que perdió las riendas. [...] En la luna negra, sangraba el costado de Sierra Morena. [...] Caballito negro. ¿Dónde llevas tu jinete muerto? (García Lorca 1996: 365-366) De más está decir que Joaquín Camargo tenía poco de santo, que su encumbramiento no era el resultado natural de un repertorio de virtudes. El personaje que había sido aupado al tabernáculo de la fama era en el fondo una figura trágica, transgresor de escasa talla, malhechor estrecho y cicatero, irrisorio en suma; un ex contrabandista y ex emigrante cuya hoja de gestas y proezas había sido fruto del consentimiento y la protección caciquiles y de la solidaridad interesada de sus paisanos. No deja de sorprender que, cuando el “Vivillo” se establece de manera transitoria en la capital del reino –tras dos años de cárcel en Sevilla y Córdoba–, el pueblo madrileño rindiera homenaje a un vividor ligero de equipaje y escaso de saberes. Ligero de equipaje porque su estancia en la corte era transitoria, pues su deseo era regresar a Buenos Aires, donde había vivido hasta su apresamiento y extradición a España a principios de 1909. Y tampoco sorprende que fuesen los periódicos progresistas los únicos que dedicaran amplio espacio a las andanzas y adversidades de un bravo menor, animados por la arraigada presencia de la figura del bandolero en la cultura popular y su legendaria aureola de rebeldía contra los poderes fácticos. Por lo demás, la imagen del bandolero siempre había ido de la mano del espíritu de los tiempos, incluida la más difundida fuera de la Península: la acuñada por los pintores y escritores europeos que viajaron a España entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX. El interés de las memorias del “Vivillo” radica, in primis, en el hecho de ser, con las de Juan Caballero Pérez (1804-1885), uno de los contados textos autobiográficos modernos de bandoleros andaluces que se conocen; pero también porque pertenece a una época en que el periodismo de cuño sensacionalista no hacía ascos a noticias de crónica negra y procesos sonados, antaño materia preferente y propia de la literatura de cordel y del folletín (Durán López 2008: 11). Así

se explica, primero, la alta cobertura periodística de su caso y, segundo, que la aparición de sus memorias coincidiese con la publicación por entregas del mismo texto en un destacado diario madrileño. Acierta Durán López cuando señala en el prólogo de su excelente edición que el interés capital del libro está, precisamente, “en mostrar un punto en el temprano proceso por el que la cultura de masas empezaba a fagocitar la vida pública, apoderándose de cualquier icono colectivo para reproducirlo, dosificarlo, multiplicarlo, triturarlo, consumirlo y, acto seguido, desecharlo en busca de otro nuevo” (Durán López 2008: 13).

Bandolerismo y literatura áurea, el estudio historiográfico, literario, sociológico y cultural del fenómeno del bandolerismo es un cometido imposible en las estrechas lindes de nuestro dossier, pero sí podemos abordar aspectos novedosos y configurar un esbozo del estado de la cuestión. En los últimos años se han hecho aportaciones significativas sobre el fenómeno del bandolerismo español y extranjero. Sobre el primero hemos informado en una reseña colectiva de Iberoamericana (Rodríguez Martín/López de Abiada 2006); sobre el segundo baste con señalar la versión revisada y ampliada del conocido manual de Hobsbawm (2003) y la magnífica monografía de Nigro (2006). Disponemos, efectivamente, de estudios excelentes, pero aún queda mucho que hacer en no pocos campos y en varias disciplinas. La historiografía, la literatura comparada, el derecho, la sociología, la imagología, sobre todo, aunque no sólo. Considerado el argumento desde la ladera de la literatura, el interés y la relevancia literaria de algunos títulos debidos a los mejores escritores del Siglo de Oro avalan con creces la urgencia del estudio. Las escenas consagradas a Roque Guinart en la segunda parte del Quijote, la novela El bandolero de Tirso, la tragicomedia Antonio Roca de Lope y la pieza colectiva El catalán Serrallonga son los textos más conocidos, pero no los solos. Por otro lado, la literatura de cordel de los siglos XVI-XVIII tuvo un papel relevante

en la configuración de la imagen popular del bandolero. Y en la transmisión de historias antiguas también lo tuvieron las baladas inglesas, los faibleaux franceses y los romances y canciones en otros países europeos. *Die Räuber*, de Schiller, puede ser considerada obra paradigmática, porque en ella confluyen la excelencia literaria y la capacidad de recepción y transmisión de historias añejas del bandolero. Por lo demás, el ascenso del bandolerismo ha ido de la mano de conmociones históricas, hambrunas, guerras, desmovilizaciones, rebeliones, epidemias, agravios, humillaciones y atropellos. A este respecto, es ilustrativo seguir el desarrollo del derecho penal, puesto que su conformación y sus cualidades y características de asimilación, sistematización y síntesis dan testimonio del fenómeno, tanto desde la vertiente diacrónica como sincrónica. Diacrónica, por ejemplo, porque podemos vislumbrar con nitidez que, cuando llega al trono Alfonso X el Sabio, en los reinos dependientes de la Corona de Castilla la anarquía legislativa campaba por sus respetos; numerosas ciudades y villas se regían por sus fueros; unas pocas consideraban fuentes legales las sentencias pronunciadas por los jueces. De ahí que, con ánimo de corregir el desorden, se intentara unificar la legislación y se creara el Fuero Real (1252- 1255); más tarde, la promulgación de recopilaciones legislativas se suceden al socaire del robustecimiento del poder estatal. Santos Torres muestra en su monografía sobre el bandolerismo y la justicia en el Reino de Sevilla las profundas transformaciones del derecho penal de Castilla, desde la aparición de los fueros municipales hasta el reinado de los Reyes Católicos; se trataba de fuentes normativas y disposiciones emanadas de las Cortes y el derecho real, que pasarían, primero, a Las Partidas y, luego, a la Nueva Recopilación llevada a cabo por Felipe II en 1567. Y ya antes, las aportaciones relativas a los aspectos penales de Las leyes de Indias habían expresado una actitud progresista y una clara preocupación por las medidas preventivas predelictuales. La

figura jurídica de la tortura no sería abolida hasta la Constitución de Bayona de 1808, y de forma definitiva tres años después, por decreto emanado de las Cortes de Cádiz (Santos Torres 2004: 36). Bandolero-bandido Sebastián de Covarrubias recoge la voz bandolero en la entrada correspondiente de su Tesoro de la lengua (1611): Bandolero. El que ha salido a la montaña llevando en su compañía algunos de su bando. Estos suelen desamparar sus casas y lugares, por vengarse de sus enemigos, los cuales, siendo nobles, no matan a nadie de los que topan, aunque para sustentarse les quitan parte de lo que llevan. Otros bandoleros hay que son derechamente salteadores de caminos, y estos no se contentan todas las veces con quitar a los pasajeros lo que llevan, sino maltratarlos y matarlos. Contra los unos y los otros hay en los reinos de Castilla y de Aragón gran solicitud para prenderlos y castigarlos. Bajo la entrada bando leemos: Nombre toscano; el pregón que se da, llamando algún delincuente que se ha ausentado, y de aquí se dijeron bandidos y bandoleros, comúnmente bandoleros, por estar echado bando y pregón contra ellos en la república. El lingüista Juan Ramón Lodares es quien mejor explica el doble origen y significado del término, que designa a la vez el edicto de una autoridad y un grupo organizado de personas. En la primera de las acepciones, bando tiene procedencia germánica (BAN = 'pregón'), pero entra en la lengua como galicismo a comienzos del siglo XIV con significado jurídico, por lo que no tuvo uso en la lengua común. Sin embargo, hacia mediados del siglo XVI, el término adquirió actualidad y pronto se popularizó como uno de los derivados de la palabra italiana bandito ('proscrito y perseguido por la ley'). Esta revitalización del término bando estaba, sin embargo, destinada, dada su naturaleza y sus características, a "enquistarse en los textos jurídicos y a producir sólo tecnicismos" (Lodares 1989: 155-156). La segunda acepción del término bando ('grupo') pasó del español al catalán en el siglo XIII, llegó a Cataluña a través de la franja navarro-aragonesa al amparo del ascenso

de las banderías políticas y el incremento de los conflictos y las guerras civiles en Cataluña entre los siglos XI y XIII. El préstamo castellano se fue adaptando como bandol, voz que se instaló en amplias zonas de Cataluña debido a las circunstancias históricas que favorecieron el bandolerismo entre los siglos XV y XVII. El bandolero catalán designaba en sus comienzos al partidario de uno de los bandos en litigio, por lo que el término no tenía el sentido de ‘malhechor que asalta’. Bandolero es fruto de la adaptación a la estructura silábica del español. Se cree que Antonio de Guevara fue el primero en citar la voz española en un texto de 1535. Cervantes recoge el término en un pasaje memorable de la segunda parte del Quijote¹. Lodares dice bien cuando observa: “–No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tientes y no ves sin duda son de algunos forajidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados; que por aquí los suele ahorcar la justicia. La palabra traía no sólo una denominación y un ámbito concretos, sino ciertos aires evocadores. En esta época que podríamos denominar de “ingreso” de la voz en el léxico español, bandolero mantiene una connotación mejorativa que contrasta vivamente con los informes jurídicos y políticos. Las manos de Roque Guinart tienen, “más de compasivas que de rigurosas”; la figura del bandolero –y de la bandolera– se instala simpáticamente en las obras de teatro, los romances y las canciones populares. La palabra se iba desprendiendo muy lentamente de las asociaciones que su primera acepción despertaba todavía: aunque violento, aún se veía al bandolero movido por aquellas razones políticas (en el fondo, cosas del honor) y no por las exclusivas criminosas (Lodares 1989: 157). La acepción negativa del término bandolero coincide con la aparición del italianismo bandido, pero pronto tendrían significados parecidos, entre los que predominan los de malhechor huido, asaltador de caminos y vagabundo que vive de espaldas a la justicia. Lodares constata que la “adopción de estas dos voces supone un enriquecimiento frente a la referencia casi exclusiva de

ladrón. [...] bandido y bandolero hicieron desaparecer del idioma durante el siglo XVII las voces referidas al ladrón de campo, que no eran pocas. [...] Desde mediados del XVII, el ladrón emboscado, el que asalta, el que recorre los caminos o poblados dando golpes de mano, va a ser el bandido y, preferentemente, el bandolero” (Lodares 1989: 158). El presente dossier recoge cinco trabajos parciales y a la vez complementarios, con ánimo de romper una lanza a favor de un personaje literario menor y sin embargo significativo. Cada uno aporta, desde la historiografía o la ciencia y crítica literarias, acercamientos y métodos eclécticos. Rodríguez Martín traza una panorámica historiográfica completa; Díaz Torrejón puntualiza sobre la guerrilla entre 1808 y 1814; Cruz Casado recupera autores menores de alta recepción de público; Cardinale hace varias calas en obras literarias significativas desde la imagen del bandolero; López de Abiada intenta recoger aspectos hasta ahora poco tratados y en parte desconocidos.

b) Luis Angel Bellota, en: ***Bandolerismo y descontento social en Guerrero, 1890*** (2014), explica la condición social y política del bandolero. Inicia su deslinde con la siguiente interrogante.

¿Quiénes son los bandidos sociales?

Comenzaremos por decir que al concepto de bandido se le ha agregado el adjetivo de social. ¿Quiénes son los bandidos sociales?, ¿cuáles son sus características? y ¿por qué se les denomina así? Desde hace décadas, los textos *Rebeldes primitivos* y *Bandidos* de Eric J. Hobsbawm son el punto de referencia en la discusión sobre el bandolerismo. A partir de ambos libros varios autores se han interesado en investigar y escribir sobre el tema. Básicamente historiadores. En dichos trabajos, de los que daré cuenta en este capítulo, observaremos las distintas interpretaciones

que han enriquecido y ensanchado la veta temática iniciada por Hobsbawm. La clasificación a la que recurrí para analizar el movimiento rebelde de Juan Galeana es la de bandido social, término acuñado por el mencionado historiador británico. Justamente por el desacuerdo entre dos o más estudiosos en la comprensión de un concepto es imperativo decidir a qué categoría de análisis se apega una investigación. Para ello fue necesario hacer un balance de los trabajos académicos que se han cuestionado y que han debatido acerca del bandolerismo.

A finales de los años cincuenta Hobsbawm escribió *Rebeldes primitivos*. En él hace un análisis sobre las rebeldías “arcaicas” propias de las sociedades precapitalistas. Esto es: la ausencia de un entorno industrializado, relaciones sociales de producción con rasgos de tipo feudal, autoabastecimiento local de los productos con una baja o nula presencia del mercado como la meta orientadora de la producción —éste era nada más el centro redistribuidor de los valores de uso— y relaciones jerárquicas o estamentales entre los miembros de la comunidad. No es necesario que todos estos rasgos aparezcan juntos, pero sí le dan un aire de premodernidad al contexto en el que se desarrolla alguna de las rebeliones primitivas a las que Hobsbawm les prestó atención. En el segundo capítulo de su libro diserta sobre los bandidos sociales. Ahí traza una propuesta inicial de lo que, en su criterio, comprende esta manifestación sediciosa de las sociedades campesinas:

El bandolerismo social, fenómeno universal y que permanece virtualmente igual a sí mismo, es poco más que una protesta endémica del campesino contra la opresión y la pobreza: un grito de venganza contra el rico y los opresores, un sueño confuso a poner algún coto a su poder y sus arbitrariedades, un enderezar entuertos individuales. Sus ambiciones son pocas: quiere un mundo tradicional en el que los hombres reciban un trato con justicia, no un mundo nuevo y con visos de perfección. [...] El bandolerismo social carece prácticamente de

organización o de ideología, y resulta por completo inadaptable a los movimientos sociales modernos.

Se trata, pues, de la primera acuñación del término bandolerismo social. Sin embargo, ¿fue Hobsbawm precursor en el interés académico sobre el tema? Desde luego que no. Uno de los historiadores que más lo inspiró —y que incluso él reconoce como el primero en escribir una historia “seria” del bandidaje— fue Fernand Braudel. En su libro más importante, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Braudel definió a los bandidos como “hombres del monte”. En el segundo tomo de este monumental trabajo hay un apartado dedicado a los bandidos. Quienes vivían de robar en los caminos y las carreteras colindantes al Mediterráneo fueron hijos de la miseria que proliferó en Europa a finales del siglo XVI. Una de las contribuciones más importantes de la obra braudeliana a la historiografía, en la cual *El Mediterráneo* es un engranaje clave, fue haber explicado cómo era la vida material y cultural del ser humano antes de la revolución industrial: cuando el mercado aún no se vislumbraba como la razón primera y última del intercambio y la producción de mercancías. Durante la prolongada etapa de larvado del capitalismo industrial, entre las centurias XV y XVIII, la humanidad era una gigantesca colectividad que vivía de lo que le proporcionaba la labranza de la tierra y la recolección. Me refiero a la sociedad precapitalista. En una época que no conoció la tecnología para la producción masiva de alimentos, las alteraciones meteorológicas se traducían en grandes calamidades. La insuficiencia de cosechas era el núcleo a partir del cual se desprendían otros problemas de mayor gravedad. Las hambrunas estaban directamente relacionadas con las malas pasadas del clima. Braudel sitúa a la vagancia y el bandidaje en ese marco, relacionando su agudización con los cambios y determinaciones del medio ambiente. La carestía de alimentos constituye una de las causas, si no es que la principal, que propiciaba la existencia y proliferación de bandidos. El autor

de *El Mediterráneo* también nos advierte que no seamos incautos si pensamos que “el bandidaje apareció en Córcega en el siglo XV y en Nápoles en el siglo XVI”. Desde los Balcanes hasta el sur de España, la inseguridad en los caminos del viejo continente, sobre todo en las zonas limítrofes al Mediterráneo, es tan antigua que se “pierde en la noche de los tiempos”. En la visión braudeliana, el bandolerismo es interpretado como un fenómeno de larga duración. Para este icono de la historiografía francesa, los salteadores eran sujetos que casi siempre, para sobrevivir, orillados por el hambre y la pobreza, infestaban las veredas mediterráneas. No obstante, como excepciones anómalas, Braudel señala los nexos entre los señores feudales y las partidas de malhechores. Personajes como Angelo Ferro, un forajido de la zona napolitana, es el prototipo del bandido que, por lo difícil que resulta su captura y la erradicación de sus actividades, pacta con el poder, se convierte en mercenario y es enviado a luchar a “Flandes para combatir bajo las banderas españolas”. Lo que más llama la atención en las páginas dedicadas al bandolerismo en *El Mediterráneo* es que su autor intentó explicarlo, pero no lo profundizó a detalle; sólo dejó algunas pistas que tiempo después fueron desarrolladas por su colega británico. Fuera de Braudel sólo existen dos investigaciones monográficas sobre el tema, pero ninguna esquematiza ni busca rasgos que sean invariables en aquellos lugares y épocas donde hay una reiterada presencia de bandoleros. En 1936 fue publicado un trabajo que puede considerarse como un ensayo de “sociología criminal”: *Los caballeros del delito*, del escritor indigenista peruano Enrique López Albújar. Veintitrés años después, en 1959 vio la luz otro libro cuyo título delata su contenido: *El bandolerismo en España y México*, de Constancio Bernaldo de Quirós. Albújar y Quirós analizan el bandolerismo como expresión delictiva, sin poner demasiada atención en el carácter rebelde que ocasionalmente llegaba a tener esta actividad. Pero, en definitiva, no fue sino hasta la

aparición de *Rebeldes primitivos* cuando alguien tuvo la brillante idea de encontrarle un común denominador al bandidaje; además de asimilar a Braudel, la citada obra se aventuró a plantear una tipología del fenómeno. En ella comparó casos de diferentes regiones y culturas que fueron famosas por la legendaria historia de algún salteador de caminos. En conclusión, esta anomalía germina y se agudiza, según sea el caso, en coyunturas tales como crisis agrícolas, revoluciones o aumento de la desertión en los ejércitos. Hobsbawm observa que la presencia de salteadores se da en circunstancias donde la economía, el ejercicio del poder y la organización social son premodernos. La falta de caminos y medios de comunicación, una geografía aislada y de difícil acceso y el predominio de un entorno mucho más rural que urbano son los elementos básicos que enmarcan al bandolerismo. Más allá de la proscripción y violencia intrínseca a dicha actividad, si a este fenómeno se le sobrepone el adjetivo de “social” adquiere otro matiz porque entraña causas que hicieron del mismo una expresión de resistencia. Por consiguiente, el bandidaje social es una rebeldía que tiene lugar cuando los habitantes de una comarca expresan su descontento por el despotismo o la extrema injusticia de quienes los gobiernan. Es un intento por corregir los abusos de autoridad en sociedades donde las relaciones de poder son jerárquicas y paternalistas. El bandolero social, a diferencia del ladrón común, tiene como función “imponer ciertas limitaciones a la opresión tradicional, so pena del desorden, asesinato y extorsión”. Si valorásemos la obra de Hobsbawm en su conjunto, sabremos que ésta es un estudio histórico de la sociedad antes y después del desarrollo del capitalismo y sus impactos en diversos ámbitos de la vida humana. Inserto en esta lógica, *Rebeldes primitivos* analiza un tipo de rebeldía muy propia del precapitalismo: el bandidaje social. Hasta el siglo XVIII, la idea de modificar con una revolución o con cambios radicales el *statu quo*, sea social o político, era inconcebible. En tiempos del *ancien régime*, tanto la monarquía

absolutista como el orden estamental de la sociedad se pensaban eternos. Exceptuando a los enciclopedistas y filósofos de la Ilustración, muy pocos se atrevían a cuestionar la autoridad del rey y plantear alternativas a la organización del poder. Desde la Edad Media hasta el siglo XIX, las manifestaciones de rebeldía se traducían en jacqueries y robo de ganado. En los términos planteados por Hobsbawm, los bandidos no necesariamente son revolucionarios. En todo caso su talante es reformista, puesto que no tienen la intención de cambiar la correlación de fuerzas ni la estructura social del terruño donde habitan y protagonizan las acciones que los enemistaron con el poder. Esa fue una de sus conclusiones más polémicas. Más adelante hablaré del asunto. Hobsbawm tampoco se olvida de los que no son bandoleros sociales sino delincuentes comunes y corrientes que roban con afán de lucro. De estos queda un mal recuerdo. Que un bandido pueda llevar el epíteto de “social” depende del arraigo y el reconocimiento que tenga dentro de su comunidad o zona de origen. En estos casos, la memoria colectiva juega un papel decisivo. El bandido no solo es un sujeto que roba a la mitad del camino; también es un símbolo, una leyenda o un mito que perdura en el recuerdo. En él encontramos encarnados la libertad, el heroísmo y el sueño de justicia. En la historia de Francia se denomina jacquerie a toda revuelta agraria o estallido social provocado por los agravios y abusos del poder feudal sobre el mundo campesino.

El citado historiador inglés propone que un elemento *sine qua non* del bandolerismo social es el apego a las luchas y causas del campesinado. En consecuencia, los bandoleros que no se adhieren a “la causa de los campesinos [...] son bandoleros que dejan de ser los defensores del pobre para convertirse en meros delincuentes o quedar a sueldo de los partidos políticos de los terratenientes y de los comerciantes”. Este último planteamiento viene acompañado de otro rasgo que distingue a los bandidos sociales: la defensa de los oprimidos y

la reivindicación de la justicia. Eso explica que Hobsbawm apele al sinónimo “Robin de los bosques” como una forma de nombrar a los bandidos sociales; este apelativo es una explícita referencia a Robin Hood, el conocido personaje a quien el cine y la literatura hicieron famoso por repartir su botín entre los pobres de Nottingham. Una década después de haber publicado *Rebeldes primitivos*, en 1969, su autor escribe otra obra en la que aborda exclusivamente una forma de rebeldía cuyo título anticipa su contenido: *Bandidos*. En este análisis mucho más extenso, el concepto ya descrito de bandolerismo social es ampliado:

Lo esencial de los bandoleros sociales es que son campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el Estado consideran criminales, pero que permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación, y en cualquier caso como personas a las que hay que admirar, ayudar y apoyar. Es esta relación entre el campesino corriente y el rebelde la que confiere su interés y significado al bandolerismo social. [...] Para un bandolero social es impensable robar las cosechas de los campesinos (pero no las del señor) en su propio territorio, y probablemente no lo haría tampoco en cualquier otro lugar. Los que así lo hacen carecen de la relación especial que convierte el bandolerismo en “social”.

Olvidé mencionar que el bandidaje es menos factible de desenvolverse en contextos urbanos, aunque, cabe decir, otros autores (Galindo, Sánchez y Meertens) han objetado esta idea al afirmar que los bandidos pueden tener contactos y mimetizarse en el anonimato que ofrecen las ciudades. Entre la clasificación de bandoleros sociales sugeridos por Hobsbawm hay uno que define a Juan Galeana: el vengador. Estos son “hombres que se niegan a asumir el papel social manso y pasivo del campesino sometido; los testarudos y recalcitrantes, los rebeldes individuales. Son, según frase familiar a los campesinos, ‘los

que se hacen respetar”. El vengador, al igual que el ladrón noble, corrige abusos e inicia su carrera fuera de la ley pero no por razones delictivas sino por haber sido víctima de un agravio. En este modelo de rebeldía ilícita confluye la ilegalidad con reivindicaciones justicieras y la defensa del honor. La definición de lo que es un bandido social debe hacer énfasis en las circunstancias de marginalidad, pero sobretodo en la opresión que obligó a que un sujeto violara la ley, retara a los representantes del poder para hacerse justicia, reparara una ofensa y, en ocasiones, robara al rico para repartir su botín entre los pobres. Trátese de un ladrón noble, de un vengador o de un expropiador, estos personajes, por lo general, detentan un marcado arraigo en las comunidades que los vieron crecer y para las cuales son “héroes populares”, cuyas acciones alientan a seguir su ejemplo. Ante una clasificación tan variada como la que Hobsbawm delineó, el principal problema con el que me topé fue la adecuación de conceptos. El aporte más novedoso de *Rebeldes primitivos* y *Bandidos* es la identificación, por medio de casos particulares, de los que sí son bandidos sociales y cómo actúan bajo distintas circunstancias. A pesar de ser el primero en arrojar luz sobre este tema, posteriores estudios delimitaron las ideas de Hobsbawm porque no siempre las categorías que formuló se amoldan a la realidad. Estas se quedan cortas o son rebasadas por situaciones en las que un personaje tiene características muy específicas que lo convierten, simultáneamente, en un vengador, en un revolucionario, en un guerrillero o en un maleante común. Casualmente, la historia de Juan Galeana me remitió al problema de los conceptos y su aplicación en los estudios de caso. Este singular personaje y su compañero de armas, Pomposo Morales, fusilaron al prefecto encargado de su distrito por el largo historial de atropellos e injusticias cometidas en su contra. La honra de Galeana, ante los ojos de la comunidad, había sido mancillada. Eso explica el motivo por el que se hizo justicia prescindiendo de la ley. Sus acciones lo colocan más del lado

del vengador que del ladrón noble; no obstante, sostengo que guardaba las características de ambos personajes. La diferencia entre una y otra categoría reside en que el primero cuenta con la fama de ser cruel hacia sus víctimas y el terror forma parte de su imagen pública,¹⁹ aunque eso no le quite el estatuto de figura popular. El atractivo de los vengadores “no es el de agentes de la justicia, sino el de unos hombres que demuestran que incluso los pobres y los débiles pueden ser terribles”. Apegándonos a los registros y pistas documentales, no existe ningún indicio que hable de Galeana como un hombre sanguinario y cruel; sin embargo, lo que consumó después de hacerle un “juicio popular” al prefecto frente al pueblo Ayutleco fue claramente un acto de venganza. En pocas palabras, el vengador endereza los yerros de la opresión y demuestra que esta se puede revertir, pero jamás busca cambiar el estado general de las cosas. Galeana, a pesar de que ya era buscado por la justicia, no se fijó como meta personal el derrocamiento del régimen porfirista. Independientemente de que su lucha terminó mezclándose con las luchas antiporfiristas de la región, su objetivo era reparar un ultraje. Retomando la explicación anterior, el vengador, al igual que el ladrón noble, y aquí radica la confusión, también se define como aquel individuo que se niega a doblegar su espalda, que corrige los abusos, que no busca organizar a la sociedad en los márgenes de la igualdad y la libertad pero sobre todo que “demuestra que la justicia es posible y que los pobres no tienen por qué ser humildes, impotentes y dóciles”. Por sus atributos, si bien los ladrones nobles se trastocan con los vengadores hay dos puntos que los diferencian: 1) los primeros tuvieron un origen delictivo, al margen de la ley, y, 2) los segundos se hacen famosos por ser crueles y violentos cuando se enfrentan con sus enemigos. Basta echarle una mirada a las características que Hobsbawm acota como definitorias de un ladrón noble: “1) el ladrón noble inicia su carrera fuera de la ley no a causa del crimen sino como víctima de la injusticia, o debido a la persecución de las

autoridades por algún acto que estas, pero no la costumbre popular, consideran criminal; 2) corrige los abusos; 3) roba al rico para dar al pobre; 4) no mata nunca si no es en defensa propia o en justa venganza; 5) si sobrevive, se reincorpora a su pueblo como ciudadano honrado y miembro de la comunidad. En realidad, nunca abandona su comunidad; 6) es ayudado, admirado y apoyado por su pueblo; 7) su muerte obedece única y exclusivamente a la traición, puesto que ningún miembro decente de la comunidad ayudaría a las autoridades en contra suya; 8) es — cuando sobrevive, en teoría— invisible e invulnerable; y 9) no es enemigo del rey o del emperador, fuente de justicia, sino solo de la nobleza, el clero y otros opresores locales”. El lector pensará que si Galeana solo buscaba resarcir una ofensa, entonces debería ser clasificado como vengador. No obstante, el uso de esta categoría se ve en aprietos por las fuentes documentales que consulté durante la investigación del caso. Estas no dicen si Galeana, a pesar de tener antecedentes como abigeo y contar con el apoyo de algunas comunidades, también robó a los caciques y jefes políticos porfiristas para darles parte del botín a los habitantes pobres de la Montaña y la Costa Chica. Además de las otras características que se hallen en él, el acto de robar y luego repartir el producto de sus pillajes entre los pobres, cual Robin Hood, es lo que le da la esencia, pero sobre todo el título de ladrón noble a esta clase de transgresores de la ley. Si me atrevo a decir que el protagonista de esta historia lo parecía, se debe también al destino final y la delación de la que fue víctima. No hay “bandido del pueblo” que tarde o temprano no haya caído por culpa de un delator, venga o no de por medio una recompensa. Es por ello que decidí identificar al rebelde guerrerense como un bandido social que engloba algunas características tanto del vengador como del ladrón noble. Una crítica concurrente al esfuerzo de Hobsbawm por parte de otros historiadores, y que incluso él reconoce en la última edición de su libro *Bandidos* (1999), es que inicialmente se había inspirado más en

fuentes literarias (coplas, poemas y novelas) y no en fondos documentales y monografías especializadas. El interés que despertaron *Rebeldes primitivos* y *Bandidos* en otros estudiosos es indiscutible. Un ejemplo digno de mención es *La ciudad sumergida* del historiador peruano Alberto Flores Galindo, quien adapta el concepto hobsbawmiano de bandido social al sistema de castas en el Perú del siglo XVIII. Después de consultar los archivos judiciales de la época, Flores Galindo se percató de que los miembros de una banda eran mayoritariamente negros, mulatos, mestizos, pero no indígenas. La región andina fue el escenario para el surgimiento de hombres como Manuel Bravo, un salteador que se hizo famoso por liberar a un grupo de negros que eran conducidos con grilletes desde Caucato hasta la Hacienda de Bujama. El bandolerismo en el Perú virreinal podía tener una carga social pero solo ante los ojos de determinadas castas. Bravo e Ignacio Rojas, otro bandido, enfocaron sus acciones rapaces en las comunidades indígenas, tratando a indios y españoles por igual si se los encontraban en el camino. En la visión de un esclavo negro, los aludidos personajes tenían un perfil heroico; del lado contrario, tanto para las autoridades españolas como para los indígenas de Chancay y Huacho, víctimas de los robos, eran simples criminales. Aterrizando las ideas de Hobsbawm al entorno peruano del periodo borbónico, Galindo demuestra hasta qué punto es aplicable el concepto de bandido social. El color de la piel era determinante, lo cual hacía poco importante que tanto indígenas como esclavos hayan sido miembros de los sectores subalternos. La conclusión a la que llegó este finado erudito fue que un bandido no tenía arraigo ni reconocimiento fuera del estrato al que pertenecía. El aporte de Tito Flores Galindo fue haber estudiado la función que tenían los bandidos en el Virreinato del Perú. El bandidaje, sin proponérselo, agudizaba los conflictos entre las castas, generaba divisiones entre las mismas y ahuyentaba todo intento de que se formase un movimiento insurreccional

que pusiera en jaque la estructura de dominación estamental. Ya dije que uno de los aspectos más criticados a Hobsbawm fue haber concebido al bandidaje social como una rebeldía que no se interesaba en cambiar las relaciones de poder ni el *statu quo* de las sociedades donde se suscitaba. Reformistas y no revolucionarios es como él lo había definido. Un tipo de sedición casi o por completo despolitizada. Justamente por eso denominó a los bandidos sociales con el apelativo de rebeldes primitivos. Esta conclusión, con el paso de los años, no convenció a otros autores, quienes lanzaron una respuesta crítica pero también algunas modificaciones a sus argumentos. Si se toma en cuenta que el historiador marxista comenzó a explorar una veta temática poco estudiada, las críticas que motivó en otros colegas son bastante comprensibles. Antes de la aparición de *Rebeldes primitivos* y *Bandidos*, nadie había intentado sistematizar y comparar casos distantes, en tiempo y lugar, de este fenómeno. Eso ya fue un mérito, pero fue más meritorio haber despertado importantes discusiones académicas. Una de las cuestiones más polémicas fue la definición del bandido social como un sujeto prepolítico. Parafraseando nuevamente a Hobsbawm, los bandoleros que “no se adaptan a las nuevas formas de la lucha política por la causa de los campesinos [...] son bandoleros que dejan de ser los defensores del pobre para convertirse en meros delincuentes o quedar a sueldo de los partidos políticos de los terratenientes y de los comerciantes”. Sin matices y planteada de forma atemporal, semejante conclusión hizo que la propuesta hobsbawmniana, tal como fue concebida, se tornara inaplicable en más de un caso. Las críticas y observaciones hechas al concepto original de bandido social terminaron ajustándolo y ponderando sus limitaciones. Autores como Gonzalo Sánchez, Donny Meertens, Peter Singelmann o Raúl Fradkin, desde otra perspectiva, concluyen que no siempre los bandoleros sociales corresponden a un determinado perfil, sobre todo por aquello de que no pueden articularse políticamente. En un

libro que no tiene parangón por el análisis que hace de la violencia rural colombiana a mediados del siglo XX, Sánchez y Meertens plantean lo contrario. Para estos dos académicos, el bandido colombiano de aquel tiempo también estaba involucrado en un proceso de luchas políticas, a veces del lado de los terratenientes. Es evidente que no está entre los objetivos de esta monografía hablar de la Violencia en Colombia, pero sí mencionar por qué fue de utilidad *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Un aporte relevante es la definición del “bandolero político”. Los autores enfocan este concepto en determinados forajidos que no solo pillaban y repartían su botín entre los campesinos sino que también tenían una bandera ideológica por la cual luchaban y desafiaban al Estado. Esta figura sintetiza reclamos sociales y simpatías políticas:

[...] se trata de una categoría de bandoleros cuya aparición misma está determinada por su relación de dependencia respecto a uno o varios componentes de la estructura dominante de poder, como los gamonales, los partidos políticos que cumplen una función legitimadora del orden establecido, o de una de las fracciones de la clase gobernante. A diferencia de la mayoría de los casos [...] la subordinación política no es aquí un mero accidente en la carrera del bandolero, sino el elemento que motiva y define, en primera instancia, sus actuaciones y sus blancos. Ésta es de hecho la modalidad característica del bandolerismo que encontramos en su forma límite en el caso colombiano [...] bandolerismo que por ser político no excluye, sino que presupone, la existencia de una profunda crisis social.

Dentro del reparto de actores que participaron en la guerra civil colombiana, Sánchez y Meertens identifican a diferentes tipos de bandidos, dependiendo del estilo de sus operaciones y su filiación política. Después del magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán en abril de 1948, la sociedad colombiana se vio inmersa en una espiral ascendente de violencia extrema y anomia, sobre todo en las zonas rurales donde el líder populista había despertado amplias ilusiones por su proyecto de reforma agraria. Al iniciarse el conflicto, en medio de las balas y los machetazos,

algunos campesinos procedieron a la ocupación y el reparto de tierras. En respuesta, los terratenientes, haciendo uso de guardias privadas y aprovechando la complicidad de algunas autoridades, despojaron de sus parcelas a familias enteras. Bajo estas turbulentas circunstancias surgieron y se organizaron grupos armados y guerrillas. Algunas eran de tendencia liberal y reflejaban las demandas frustradas del ideario gaitanista. En 1953, con la llegada a la presidencia del general Gustavo Rojas Pinillas, las guerrillas liberales fueron amnistiadas. Sin embargo, la paz en el campo no se consiguió debido a la cacería y al hostigamiento que sufrieron algunos exguerrilleros; estos pronto regresaron al monte, pero ya sin la legitimidad que antes les habían otorgado el Partido Liberal y los hacendados afines a este. Sánchez y Meertens demuestran que la conversión de una guerrilla en una banda criminal ocurre por la pérdida de reconocimiento y apoyo de quienes detentan el poder, sea el gobierno o los terratenientes. Estos investigadores concluyeron que también los bandidos podían transformarse en revolucionarios; la tesis de Hobsbawm quedó superada ante personajes como “Pedro Brincos” o Teófilo Rojas, alias “Chispas”. Los dos acortaron la distancia que había entre las actividades al margen de la ley y la lucha armada por razones políticas y reclamos sociales. Ambos, a pesar de su condición ilegal, se encontraban en proceso de convertirse en guerrilleros. Cada uno tenía un lenguaje cargado de ideología y se daba el lujo de hablar de “revolución”. El primero había estado en Cuba, era admirador de Fidel Castro y ejercía tareas de “concienciación” entre las comunidades campesinas; el segundo, también dedicado a los atracos, hacía uso de un discurso politizado en el que hablaba de “oprimidos contra opresores” y cuando fue abatido por el ejército se le encontró en un bolsillo de su casaca una foto del Che Guevara. Si no hubiese muerto antes de tiempo, “Chispas” tal vez habría terminado como líder de una guerrilla. Una contribución de Bandoleros, gamonales y campesinos que no debe pasar inadvertida es

la descripción y el análisis de gavillas que, además de cometer robos con violencia y extorsionar a los dueños de las fincas cafetaleras, exteriorizaban su afinidad por alguno de los dos partidos dominantes. Son ellos a los que identifican como bandoleros políticos. Estos últimos se adaptan al concepto que los autores acuñaron como “conciencia de clase fragmentada”, término que sirve para explicar la aparente contradicción entre ser bandido social y perjudicar a los sectores populares. A pesar de que muchos proscritos fueron reconocidos como “muchachos del pueblo”, su prestigio y heroicidad solo se delimitaba en las zonas donde la hegemonía era detentada por el partido o la fracción política a la que pertenecían. Un asaltante de caminos vinculado al Partido Liberal, aunque en sus orígenes haya sido un jornalero, no tenía miramiento si robaba o asesinaba a gente de otras comunidades, tan campesinas como él, si estas eran adherentes al Partido Conservador:

Los bandoleros políticos aun cuando evolucionan hacia un papel más social, no pretenden dar un aire de moderación a los actos violentos, ni ocultan las atrocidades cometidas. Y no necesitan hacerlo mientras éstas sean justificadas por el simple hecho de ser ejercidas sobre representantes del partido enemigo, así estos sean campesinos de la misma región. La retaliación es un componente fundamental no solo de su práctica sino también de su imagen. En la medida en que lo sea [...] el mito del bandolero social, defensor de los pobres, heroico, invencible y con el don de la ubicuidad, no es compartido por toda una clase, en este caso por el campesinado en general.

Personajes como “Desquite”, un famoso bandido que en agosto de 1963 ejecutó a 40 personas por su simpatía conservadora, clarifica lo que Sánchez y Meertens denominaron conciencia de clase fragmentada. La historia colombiana, particularmente en el periodo conocido como la Violencia, ofrece numerosos y atroces ejemplos de vengadores que hicieron gala de un comportamiento cruel y sanguinario, a cuenta de haber sido despojados de la tierra en la que vivían o porque su familia había sido asesinada impunemente. Estos agentes del terror llegaron a

ser, al mismo tiempo, bandoleros políticos. Muchos fueron hijos de las tremendas circunstancias que los obligaron a enrolarse como salteadores de caminos y extorsionadores. Si se aplicase dicho término al caso que aquí nos concierne, tanto Galeana como Morales, sobre todo el segundo, según lo atestiguan los documentos, no fueron salvajes carniceros, pero sí bandidos que habiendo sido víctimas de una injusticia dependían de y militaban para el grupo alvarista, cuya influencia política en la Costa Chica guerrerense en el siglo XIX ningún historiador cuestiona. Una situación análoga a la de los bandidos colombianos ocurrió en Brasil entre 1880 y 1930. En este país de famosa tradición bandolera, los cabecillas de las bandas fungían ocasionalmente como protegidos de los coronéis. En otras ocasiones se unieron a movimientos y puebladas rurales, como sucedió en la gran rebelión del Sertão y que tuvo un tinte milenarista. En su novela *La guerra del fin del mundo*, Mario Vargas Llosa recrea los vínculos entre los bandidos y la insurrección mesiánica de Canudos en 1897. Los coronéis eran jefes políticos de origen militar en las poblaciones del interior, quienes, de manera parecida a los caciques mexicanos, se convertían en figuras poderosas dentro de sus localidades. Los cangaceiros o bandidos a la brasileña eran parte del folklor en el país sudamericano a finales del siglo XIX y principios del XX. El más conocido fue Antônio Silvino, a quien se le atribuyen diferentes hazañas tales como haber sido sicario, supervisar elecciones para que resultaran a favor de alguna autoridad local, recolectar directamente los impuestos en los municipios y saltar caminos. Es imposible pensar a los cangaceiros fuera del entorno político que vio crecer su larga red de influencias y apoyos extrajudiciales a quien lo necesitara. No es fortuito que Silvino viviera más de 15 años “burlando” a las autoridades sin pisar la cárcel. El desarrollo del bandidaje en Brasil se comprende en cierta medida por las rivalidades entre los coronéis. Consiguientemente, en este caso, los bandidos no pueden ser encasillados como simples ladrones de ganado o afamadas

leyendas públicas: también fueron guardias privadas que respondían a intereses políticos muy particulares. Su relación con el poder era ambigua y dependía del momento y las ventajas que pudiesen obtener de ello. Los cangaceiros, si se lo proponían, eran el terror de los ricos, saqueaban haciendas y apoyaban puebladas campesinas contra los hacendados; no obstante, también prestaron sus servicios tanto a las oligarquías rurales como a los coronéis cuando necesitaban sofocar revueltas agrarias e insurrecciones. Eso explica por qué la columna rebelde del coronel Luis Carlos Prestes fue objeto de emboscadas a manos de Lampião durante su paso por la región del noroeste. La peculiaridad de bandoleros como Silvino o Lampião reside en su origen social, que no es el de un campesino común y corriente sino el de un pequeño burgués. Ambos se convirtieron en proscritos por vengar la muerte de sus padres, que se vieron involucrados en disputas de tierra entre familias de mediana posición. A partir de entonces comenzaron una carrera delictiva que terminaría convirtiéndolos en el brazo represor de los jefes políticos, los cuales, a cambio de su lealtad, les permitieron una larga existencia al margen de la ley. Peter Singelmann concluye que la alianza entre los coronéis y los líderes cangaceiros se presta para que más de un interesado en estudiar la época confunda a las fuerzas del orden público con una banda ilegal al servicio de un personaje poderoso. Prácticamente, los bandidos quedaban subordinados al dictado de las autoridades que daban un reconocimiento tácito a su *modus vivendi*. El coronelismo es un factor que condicionó a los cangaceiros como bandidos políticos. Singelmann se basa en Hobsbawm para matizar y adaptar al entorno brasileño la idea del bandido social. Según él, la mayor parte del tiempo, el bandidaje se caracterizó por una naturaleza reformista y conservadora, nada revolucionaria, que, sin embargo y al contrario de lo que diría Hobsbawm, no significa la ausencia de compromisos con el poder. Por el contrario, la figura del cangaço dependía de una fuerza

estatal que podía destruirlo o bien hacerlo respetable y digno de su confianza.³⁷ Los cangaceiros ofrecen diferentes aristas del fenómeno. Sí son bandidos sociales, pero no como lo puntualizan las tesis expuestas en *Rebeldes primitivos* y *Bandidos*. Encontramos coincidencias, pero también excepciones y discrepancias que delimitan la total aplicación de dichos textos. El profesor y latinoamericanista Billy Jaynes Chandler sostiene un par de argumentos que objetan a las tipologías hobsbawmianas. En primer lugar, considera que personajes como Lampião no se iniciaron desde abajo ni están insertos en una lucha de clases, al estilo marxista en el que Hobsbawm lo vería; los bandidos más famosos de la época arrancaron su vida fuera de la ley después de haberse involucrado en una serie de vendettas entre familias de la burguesía provinciana. En segundo lugar, tampoco es del todo factible que las injusticias, los abusos de autoridad y las condiciones económicamente deplorables orillaran a que los campesinos se enrolaran en una banda. Así pudo ocurrir con algunos, pero no en todos los casos. Lo que determinaba su decisión de unirse a una partida de cuatrerros era la fama, la aventura, el dinero fácil o los problemas familiares. Sobre esta última variable, Chandler menciona el ejemplo de un subalterno de Lampião que intentó mantener una relación incestuosa con su propia hermana y que, por temor a que su padre lo castigara con la muerte, huyó del hogar familiar. El cangaço representó, para algunos, un medio de subsistencia; para otros una actividad que les daba prestigio entre los miembros de su comunidad. El cangaceiro no era cualquier salteador; su vestimenta se asemejaba a la de un vaquero: cinturón con pistola, botas con espuelas y sombrero de cuero con incrustaciones de metales preciosos; algunos traían en las manos anillos y joyas aparatosas. Por ende, Silvino, Lampião y el medio en el que se desarrollaron son más complejos de lo que hubiera pensado Hobsbawm cuando escribió sus libros, ya que la rebeldía social, el sentimiento personal de venganza, el

dinero fácil, el anhelo de fama y la manipulación política se entremezclan. El tercer ejemplo que pone en aprietos a la idea del bandido como un rebelde prepolítico es *La historia de una montonera*, del historiador argentino Raúl Fradkin. Este académico, que concentró sus esfuerzos en estudiar un caso de bandolerismo en la zona rioplatense, aunque no cita el trabajo de Sánchez y Meertens y no apela al concepto de bandido político, en sus conclusiones coincide con los autores de *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Para Fradkin, los miembros de una gavilla no siempre estaban sujetos a la voluntad política de un representante del poder. En su libro analiza un caso muy parecido al de Juan Galeana porque los integrantes de una banda tomaron por asalto un pueblo, destituyeron autoridades y cometieron algunos robos. Se trata de la montonera de Cipriano Benítez. Las montoneras eran grupos armados de la zona andina y el Cono Sur que iban a caballo y que podían ser una partida de bandidos, una fuerza al servicio de un caudillo o bien ambas cosas. Respaldo en archivos judiciales y periódicos de la época, además de basarse en Ginzburg por el estilo con el que lee las fuentes primarias, Fradkin descubre un incidente público de bandidaje social en el que no sólo había motivaciones políticas sino algo aún más raro: que éstas eran autónomas de las órdenes de un caudillo. La tesis del autor demuestra que la montonera de Benítez no era clientela política de nadie; lo que resulta interesante es que compartía las mismas aspiraciones federalistas de Juan Manuel de Rosas, pero antes de que éste accediera a la presidencia. Benítez, de oficio labrador, junto con un grupo de hombres armados, tomó por la fuerza el pueblo de Navarro al oeste de la provincia de Buenos Aires la madrugada del 13 de diciembre de 1826. Una vez que tuvo bajo su control la plaza, destituyó al comisario, nombró a un nuevo juez de paz y mandó encerrar al recaudador de impuestos para quedarse con las contribuciones. La intención del asalto era recolectar las firmas de los vecinos en apoyo a la causa federal, aunque

de paso se robaran el dinero de los impuestos. Las explicaciones atribuibles a este hecho, tanto como el apoyo que obtuvo el cabecilla de la montonera, son de tres índoles: personales, sociales y políticas. Fueron personales porque Benítez tenía el deseo de venganza contra el comisario y el juez de paz de Navarro. Ambos lo hostigaban a cuenta de la relación “ilícita” que mantenía con su concubina, una campesina de nombre Juana Zapata: estamos ante una reyerta típica del mundo gaucho por cuestión de honor. Existieron razones de malestar social porque la toma del poblado se ubica en un periodo marcado por la constante leva forzosa para la Guerra del Brasil, un alza de precios en el usufructo de la tierra así como la medida prohibitiva —que el autor denomina “modernizadora”— que restringía el uso de terrenos baldíos por parte de las comunidades. Finalmente, también hubo razones políticas dadas las simpatías federalistas del jefe montonero y su repulsión hacia los elementos extranjerizantes (gallegos y portugueses) que él veía y acusaba en el gobierno. En ese contexto, las montoneras expresaban las tensiones y el enojo social de la vida rural argentina. Lo más relevante es que Benítez y sus seguidores, entre los cuales efectivamente había vagos y salteadores, eran sujetos independientes de las voluntades caudillescas. El líder que dirigió la toma de Navarro tenía un discurso claramente politizado en el que articulaba una serie de demandas que lo convertían en un “rosista antes de Rosas”.

Si la crítica por considerar al bandido como un personaje casi despolitizado fue objeto de debate, el hecho de que no se le valorara lo suficiente como un delincuente del orden común también causó polémica. En lo tocante menciono tres casos. Una de las críticas más conocidas es la de Paul J. Vanderwood. Este académico y especialista en el *Porfiriato* y *la Revolución*, observa y define al bandido mexicano como aquella persona que se guía por su propio interés y que fomenta el desorden con fines de absoluto beneficio personal:

Entiendo por bandidos principalmente a aquellos individuos, y sus secuaces, que perseguían su propio interés, que se hallaban excluidos de las posibilidades y oportunidades, y no digamos los beneficios, de la sociedad en general, y que fomentaban el desorden a manera de palanca para entrar a un sistema reservado a unos cuantos. Los bandidos no solían ser revolucionarios ni siquiera reformadores serios, aunque a veces se las daban de tales. Algunos sostienen que los proscritos (los puestos fuera de la ley por los que estaban en el poder) como Manuel Lozada y Miguel Negrete fueron más revolucionarios que bandidos, que deseaban el cambio del sistema y que se trata de casos difíciles que merecen mayor investigación y discusión. Pero la mayoría de los bandoleros que hallamos en nuestro estudio eran simplemente productos proscritos del sistema establecido. Se sabe que los jefes de bandidos no estaban reaccionando normalmente a una privación extremada, pero de sus partidarios esto es menos conocido. La mayoría no buscaba justicia para los demás, sino una oportunidad para sí. No eran ladronzuelos de caballos ni contrabandistas ocasionales, aunque la posibilidad de hacer ganancias en aquel oficio a veces borraba las diferencias. Los bandoleros mexicanos eran tipos de arribistas sociales. Hacían tratos con los detentadores del poder para seguir adelante, y en algunos tiempos y lugares llegaron a ser suficientemente poderosos para imponer condiciones a sus contactos en el negocio. Eran pragmáticos, astutos, decididos y difíciles de separar de su mito. Y lo siguen siendo.

Es más que evidente la impugnación a Hobsbawm por el perfil delictivo y no social del bandido. En la visión de este investigador norteamericano, los bandoleros que menciona en *Desorden y progreso* vivían de lo ajeno por las ganancias fáciles que les daba el arriesgado "oficio" de salteador. Si se toma en cuenta la poca o nula seguridad que imperaba fuera de las principales ciudades, el estímulo para delinquir era incluso mayor. Esto no quiere decir que el autor de *Rebeldes primitivos* y

Bandidos haya ignorado por completo la perspectiva criminal del fenómeno; en dichos libros afirma que no siempre hubo ladrones caballerescos que enarbolaban las banderas de la justicia y la libertad. La propuesta hobsbawmiana sobre el origen campesino de los bandidos también fue cuestionada por Vanderwood. Este último ponderó a hombres como Jesús Arriaga, cuyo oficio fue la ebanistería y no la labranza de la tierra. La historia de “Chucho El Roto” adquirió tintes novelescos a cuenta de sus hazañas, como fue escaparse tres veces de prisión. Sus proezas rayan en la frontera de lo mítico. Se dice que un jefe político del Estado de México llegó a ofrecer 2 000 pesos por él; cuando Chucho se enteró de la oferta fijada por las autoridades tuvo el descaro de anunciar el mismo monto por la vida de cualquier autoridad política, así como un bono extra de 1 000 pesos a quien diera fin con la existencia del osado prefecto que había prometido una recompensa si lo capturaban vivo o muerto. No es difícil imaginar que Arriaga haya sido tema de conversación en la sociedad de la época. Sus aventuras dieron mucho de qué hablar en la prensa. Sin embargo, el aspecto más relevante de su carrera fuera de la ley es que sus pillerías las cometió por interés personal y no empujado por las circunstancias. De acuerdo con un diario capitalino, el fruto de sus atracos los destinaba para pagar la colegiatura de una hija que estudiaba en Bruselas. Aunque semejante versión no fue comprobada, lo cierto es que el móvil de sus acciones nada tenía que ver con una situación marginal o animadversiones hacia el régimen porfiriano. Si le puso precio a la cabeza del prefecto que lo quería ver tras las rejas, o en el paredón de fusilamiento, fue en respuesta a la persecución con la que intentó convertirlo en enemigo público. En segundo lugar rescato un ensayo de Eric van Young sobre el carácter criminal del bandidaje. El autor de *La otra rebelión* utiliza el mismo criterio de Vanderwood pero enfocado a la guerra de Independencia. En abierta oposición a Hobsbawm, Van Young no encuentra las pruebas suficientes para demostrar que las gavillas

insurgentes hubiesen manifestado los síntomas básicos del bandolerismo social. Por el contrario: la mayor parte de los delitos cometidos por malhechores y abigeos distaban de contener reivindicaciones justicieras. El caos propiciado por la fractura del orden colonial fue una excelente oportunidad para que muchos hicieran de las suyas. El crecimiento de la pobreza y el delito fueron la antesala del desgarramiento social de 1810. Cuando estalló el conflicto, centenares de gavillas articularon sus actividades ilícitas con tumultos y protestas. Independientemente de que las autoridades virreinales deslegitimaran la causa insurgente al tildar de “bandidos” a los alzados, lo cierto es que, entre tanto desorden, muchos cuatrerros mimetizaron sus fechorías con actos de sedición. A diferencia del Perú borbónico, en donde sí existieron bandoleros sociales, como los que Flores Galindo analizó en *La ciudad sumergida*, en los últimos años de la Nueva España:

[...] el bandolerismo no era considerado un acto político; por ejemplo, prácticamente todo aquel que tuviera trato con el famoso salteador de caminos Agustín Marroquín lo tenía por un simple delincuente, aún las más altas autoridades coloniales. Esto significa que la tradición del bandidaje social, que floreció en algunas regiones de Europa y en otros lugares, y que tendría cierta presencia en el México postindependiente, no se desarrolló en la era colonial. Sin embargo, después de que estalló la rebelión, bien pudo haber surgido cierto tipo de bandidaje social circunstancial en el que el delito con motivaciones ajenas a cuestiones políticas era ipso facto definido como rebelión por las autoridades asediadas, mientras que por su parte la rebelión era considerada un delito. Varios factores contribuyeron a crear en México una situación en la que una gran cantidad de gente carecía de una estructura normativa clara para definir algunos tipos de comportamiento social, en este caso, la diferencia entre delito y rebelión. Podría haberse pensado que esta permeabilidad, primero entre el comportamiento “normal” y el delito, luego entre delito y rebelión, abriera el camino para el surgimiento del bandidaje social, pero no ocurrió así. Algunos de estos factores fueron de larga duración; otros, de carácter más contingente.

El tercer ejemplo es un artículo de Erick D. Langer que también ilustra la naturaleza criminal del bandidaje. Si los miembros de una gavilla

no roban a los pobres no es porque necesariamente se identifiquen con ellos sino porque no tienen mucho qué quitarles. Langer prestó especial atención al bandidaje en Bolivia. En zonas como Tomina, de predominante población mestiza, los ladrones de ganado y los asaltantes de haciendas se conducían más por ambición que por demandas de justicia. No es posible encontrar a un Robin Hood en esta provincia boliviana. Los bandidos victimaban a ricos y pobres por igual, sembrando miedo en los caminos al caer la noche. Las redes de abigeos estaban mejor organizadas que en las zonas de origen indígena, ya que el robo y tráfico de ganado eran el *modus vivendi* de muchos y no un recurso expresivo de rebeldía. En la frontera con Argentina, a donde se trasladaban para vender las piezas de ganado, los bandidos solían tener mejores armas que las autoridades locales y la complicidad de la población era algo habitual. Del lado contrario, en lugares como Yamparáez, los indígenas resistían al acaparamiento de tierras y al impacto de las fuerzas económicas por medio de motines y litigios en los tribunales. Las comunidades de esta provincia no se vieron en la necesidad de organizar montoneras y bandas delictivas para manifestar su descontento contra los terratenientes. Por último, no puedo omitir el intento del historiador Richard White por adaptar el concepto de bandolerismo social al contexto norteamericano. Este catedrático en historia de su propio país clasifica con el apelativo de bandidos sociales a ciertos proscritos que el cine western inmortalizó. La situación de éstos en el *far west* es más compleja de comprender y definir que la de sus pares en América Latina. Sobre todo porque en un espacio en el que autoridades y sociedad competían por la conquista de tierras inhóspitas en el oeste de Estados Unidos, las líneas que dividían los términos de legalidad, ilegalidad y extralegalidad se borran. En ambas regiones del continente, los fuera de la ley tenían lazos de parentesco y amistad con los habitantes de las poblaciones por donde pasaban. De otra forma es

inexplicable el apoyo que los mantuvo en actividad por mucho tiempo. Este es el eje argumentativo en el que White se basa para afirmar que personajes como los hermanos James también eran bandidos sociales. Frente al peso de lo comunitario en América Latina, el bandido del viejo oeste se encuentra inmerso en un entramado de relaciones sociales más individualistas y acopladas al capitalismo. A pesar del dilema, el autor logra salir del apuro conceptual y les ofrece a sus lectores una explicación razonable sobre la existencia de bandidos sociales en Norteamérica. En lugar de tener una procedencia campesina, o de pelear al servicio de caudillos y terratenientes, los bandidos estadounidenses eran veteranos de la Guerra Civil y granjeros hipotecados con problemas de liquidez; asimismo, consideraban que los atracos en perjuicio de la banca eran una revancha contra esta aborrecida entidad financiera. Si el movimiento populista fue un rechazo contra los monopolios del ferrocarril y los impagables créditos bancarios, que hundieron en la miseria a los pequeños y medianos propietarios, los bandidos no se quedaron atrás. El bandidaje en Estados Unidos se convirtió, hasta cierto punto, en una forma de lucha que canalizó por medios violentos e ilegales el malestar social contra los banqueros y dueños del ferrocarril; unos prestaban dinero con réditos usurarios y otros fijaban elevadas tarifas para transportar hacia otros estados las cosechas y productos comerciales de las granjas. Sobre ambos pesó la acusación de dañar la vida próspera y laboriosa del granjero. En resumen: esta actividad delictiva fue también una respuesta desesperada de los sectores medios y bajos contra el embargo legal de sus propiedades. White tampoco se olvida de subrayar la diferencia entre un bandolero social y un asaltante común del salvaje oeste; el primero se distinguía del segundo por el pago generoso que solía hacerles a los vendedores de caballos, al dueño de un hostel o a quien pudiera asistirlo con alimentos y pertrechos para seguir burlando a la justicia. El mito que rodea la historia personal de los bandidos de La

Frontera no se debe simplemente a su habilidad con el revólver ni a las veces que escaparon de un sheriff, sino también a la eventual solidaridad con los pobres con quienes repartían su botín de vez en cuando. Muchos cuatrerros y asalta bancos fueron leyendas públicas cuyas proezas, con el paso del tiempo, dejaron un hondo recuerdo en la memoria popular. La música, el cine y la literatura recogen esta fascinación colectiva por los caballeros del delito. Hasta la primera mitad del siglo XX aún es posible hallar bandoleros sociales en la Unión Americana. Tal es el caso de Charles Arthur “Pretty Boy” Floyd, quien se dedicó al robo de bancos en los años treinta y socorrió a varios granjeros con el pago de sus hipotecas durante los peores años de la gran depresión. El compositor Woody Guthrie inmortalizó en 1939 al citado bandido gracias a su canción “The Ballad of Pretty Boy Floyd”. En ella enaltece el lado “filantrópico” de su carrera delictiva.

Hasta aquí he podido brindar un panorama de la discusión historiográfica sobre las adaptaciones, las críticas y las modificaciones a la idea del bandido social. Ninguno de los autores nombrados ha omitido a Hobsbawm. Este ha estado siempre presente, directa o indirectamente, en todos los historiadores que han abordado el tema. No hay obra relativa al bandolerismo que no hable de él aunque sea para distanciarse de su propuesta y entablar una polémica. Como ya mencioné, haber despertado amplios debates en la materia fue un mérito en sí mismo. El autor de *La era del imperio* hizo un aporte notable al inaugurar una veta temática que el marxismo clásico había desdeñado. Desde entonces, la historia social le ha prestado más atención a las formas organizadas de lucha en las sociedades precapitalistas que, a primera vista, podrían parecer como desinteresadas en cambiar las relaciones de poder. Quienes se interesaron en dialogar con Hobsbawm también hicieron una contribución importante porque descubrieron que no siempre las turbamultas campesinas y el bandolerismo no deseaban cambiar el orden de

dominación; bajo determinadas condiciones sostenían demandas y peleaban por motivos que superaban la defensa de la tierra o la reparación de un agravio. No todos los autores que pude citar en este capítulo coinciden al cien por ciento con las teorías sugeridas en *Rebeldes primitivos* y *Bandidos*. Dependiendo del entorno, los matices y las particularidades de su respectivo caso de estudio, cada investigador tuvo que cuestionar y reformular el concepto original de bandido social. Las circunstancias que orillaron a Juan Galeana a formar una gavilla y retar a las autoridades guerrerenses en 1890 lo aproximan más a las propuestas de Hobsbawm, lo que no invalida ni descalifica las observaciones planteadas por otros colegas. No debemos olvidar que la historia es un continuum de interpretaciones y reinterpretaciones sobre la cual nadie tiene la última palabra.

c) Tomás Escajadillo, en: ***López Albújar: ¿narrador o juez?***, hace una revisión sobre la obra de López Albújar, asociándola con su ejercicio jurídico.

Han pasado 90 años desde la publicación de *Cuentos andinos* (1920) y todavía sigue la polémica –o por lo menos los malentendidos– en cuanto al juez López Albújar, cosa que perjudica grandemente al narrador. La primera tarea que tiene que hacer un crítico serio, un investigador, es revisar la primera edición (1920) del libro. En esta edición y en la que sigue de *Cuentos andinos* encontrará el lector un largo prólogo del escritor huanuqueño Ezequiel S. Ayllón. En este prólogo nos cuenta todos los problemas que López Albújar tuvo y los tres meses de castigo judicial, que posibilitó, entre otras cosas la redacción de sus *Cuentos andinos*. Es decir, el Poder Judicial a veces se equivoca y al equivocarse con López Albújar le da los tres meses libres para escribir *Cuentos andinos*, que es un libro de cuentos que está en un lugar honroso de la cuentística latinoamericana. En este prólogo Ayllón cuenta

que López Albújar viajó constantemente a la cercana comunidad de Chupán, libreta en mano, apuntando todo lo que ve y, con un ayudante bilingüe, lo que le cuentan los comuneros. López Albújar es, pues, un narrador decididamente realista. Mucho más tiene el prólogo de Ayllón, pero nos basta con la información de López Albújar consignada.

Vayamos a los cuentos y supuestos “casos que desfilan por el sillón del juez”. *Cuentos andinos* comienza con “Los tres jircas”, una lírica leyenda de los tres cerros que rodean –y protegen– a la ciudad de Huánuco. Luego hay varios relatos que nada tienen que ver con el mundo andino, ellos son: “La soberbia del piojo”, “El caso Julio Zimens” y hasta el titulado “Cómo habla la coca”. De otro lado “El hombre de la bandera”, “El licenciado Aponte”, aunque están ambientados en la sierra del Perú, nada tienen que ver con el López Albújar - juez, aparte de que son cuentos menores (solo, quizás, se salvaría “La mula de taita Ramun”). Y nos quedamos solo con “El campeón de la muerte”, “Ushanan-jampi” y “Cachorro de tigre”. Negamos, pues que López Albújar haya escrito “en un sillón de juez” (como dice Bryce que escribe en un sillón Voltaire). Quizás sea Luis Alberto Sánchez quien primero difundió esa imagen del juez-escritor y la repite para las posteriores generaciones de críticos literarios.

Pasemos a críticos mucho menos importantes. En la presentación del número de “Homenaje” de la Revista Peruana de Cultura (1970), dedicado a José María Arguedas, José Miguel Oviedo califica al indio creado por López Albújar de “monstruo patético, robot de sus instintos atávicos” (5). Asimismo, Mario Vargas Llosa, en un estudio dedicado a Arguedas con el título de “José María Arguedas descubre al indio auténtico” (Visión del Perú, 1964) afirma: “Los indigenistas no tienen manuscritos porque escriben con los pies”. No extraña que este “crítico” haya “metido la pata” en este artículo; otro ejemplo es Julián Arangüena, uno de los más importantes hacendados en la novela *Yawar fiesta*; en realidad el buen señor se llama Julio Arosemena. Este importante artículo

de Vargas Llosa se publica cuatro veces antes de anclar en un volumen colectivo en 1969. A la sazón Vargas Llosa ya tenía 33 años.

Casi al mismo tiempo, aparecieron los *Cuentos andinos* de Enrique López Albújar: un impresionante catálogo de depravaciones sexuales y furores homicidas del indio, al que López Albújar, funcionario del Poder Judicial en distintos lugares del Perú, solo parece haber visto en el banquillo de los acusados (5).

Puede haber violencia y la hay, pero ¿qué es eso de “catálogo de depravaciones sexuales”? No hay ni siquiera un indiecito que agarra de la manito a una compañera. ¿Dónde están las “depravaciones sexuales”? No hay vida sexual, en absoluto, en los *Cuentos andinos*, pero Mario Vargas Llosa quiere que escuchemos cómo *Así hablaba Zaratustra*, o sea una especie de Juez de la razón. Creo que la presentación más lúcida de *Cuentos andinos* es la que hace Ciro Alegría en el volumen de Memorias de López Albújar (1963), cuando este estaba vivo. Dice Alegría: *Cuentos andinos* participaba del fenómeno de toma de conciencia nacional que en el Perú se venía operando. Caso revelador. Exactamente, don Enrique no era lo que se llama un indigenista. Sin embargo, *Cuentos andinos* pasó a ser un hito del movimiento indigenista que tomó vuelo pocos años después que el libro apareciera. No fue circunstancial tampoco el hecho de que López Albújar escribiera en *Amauta*, revista que no frecuentaron Ventura García Calderón y otros exponentes de suntuoso indianismo. La literatura de López Albújar estaba cargada de una tónica social que hacía a aquella aproximación lógica. Los muchachos de mi generación imbuidos de las nuevas ideas políticas que eran signo de los tiempos que comenzábamos a escribir influenciados por las mismas, vimos en López Albújar a un escritor que, no haciendo literatura proletaria según las normas de los más ortodoxos, sí era una vigorosa expresión del pueblo.

Ventura García Calderón caracterizaba a los indios como “raza que nunca ganará una batalla”. Los indios para Ventura son genuflexos y

cobardes y esto lo han recordado, explícitamente, pocas personas, entre las cuales me encuentro yo. Yo publiqué un libro que se llama *Narradores peruanos del siglo XX* (1985) y el capítulo que le toca a Ventura García Calderón está lleno de esos lugares comunes, que el indio es incapaz de levantarse y que siempre será un esclavo. Sin embargo, los historiadores serios hablaban de que por la época de *Cuentos andinos*, que es un poco antes de los escritos de Mariátegui, había, según los datos de Manuel Scorza, una rebelión por mes. Y continúa diciendo Alegría:

Personalmente, yo supe valorizar la orientación de López Albújar y su considerable aporte a la exploración integral de la vida peruana. Era indiscutible su importancia en tal plano y con posteriores libros (*De mi casona*, *Matalaché*, *Nuevos cuentos andinos*) lograría ampliarla y fortificarla. Ahora ya no se advierte claramente la hazaña [...] pero por los años en que aparecieron los *Cuentos andinos*, poniendo en circulación literaria a indios de carne y hueso, con todo su drama vital, la contribución fue tan notable como la que, a su modo, hiciera Sabogal. Más allá de las consideraciones de estilo que preocupan a los críticos, la literatura de López Albújar debe ser juzgada por la condición popular de su mensaje. Avaluada en conjunto, es un producto histórico, y no se le podrá dejar de lado nunca al enjuiciar el desarrollo de la cultura peruana (8, énfasis nuestro).

Lo que se puede decir de las palabras de Ciro Alegría, gran actor del movimiento indigenista, es que no cuenta (en comparación con las palabras de Mario Vargas Llosa) que los indios hacían el amor en los parques y que eran unos depravados. Repito: no hay siquiera un indiecito que le toca la mano a una chica. Creo que José Carlos Mariátegui acierta cuando dice en los *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928) que:

“Ushanan-jampi”, en cambio, tiene una vigorosa contextura de relato. Y a este mérito une “Ushanan-jampi” el de ser un precioso documento del comunismo indígena. Este relato nos entera de la forma como funciona en los pueblecitos indígenas, adonde no arriba casi la ley de la República, la justicia popular. Nos encontramos aquí ante una institución sobreviviente de régimen autóctono. Ante una institución que declara categóricamente a favor de la tesis de que la

organización inkaica fue una organización comunista (362, citamos siempre por la edición de 1952).

“Ushanan-jampi” es un relato sobre la justicia popular que existe, como decía Mariátegui en su tiempo, “en los villorrios y comunidades lejos de la férula de blancos”, es decir, lejos de la justicia oficial. El relato es cruel, las escenas son escalofrantes, pero al mismo tiempo revelan un orden penal comunal, unas reglas de juego que sólo se vuelven fatales si el acusado incumple la regla penúltima. La última “Ushanan-jampi”, es el último recurso, es decir la muerte. Lo que indudablemente ha impactado en los críticos es la violencia del final sin tener en cuenta de que esa violencia es producto del último castigo dentro de un sistema distinto del blanco, pero que no carece de su propia lógica. Aunque el público no estaba, en ese entonces, preparado para el linchamiento o más exactamente el acto de arrastrar al culpable hasta que de no él no quede sino tripas y huesos en el campo. “Cachorro de tigre”, uno de los mejores cuentos del conjunto, muestra a un adolescente aparentemente abandonado que sólo el juez acepta en su casa. Este mozo es ambivalente, por un lado se gana la confianza de todo el mundo y por otro lado tiene rasgos de crueldad. Es hijo de un bandolero y sucede que este facineroso es muerto por otro cuatrero famoso de la zona y la violencia es aquí doble o triple porque Ishaco, como se llama este muchacho, casi mata con una piedra grande en la calle al hombre que mató a su padre. Lo deja casi muerto y lógicamente lo llevan a un hospital y también lógicamente se escapa del lugar. Para resumir el significado de este relato no hay sino el final del mismo, con la fuga del hombre que mató a su padre; Ishaco también escapa de la casa del juez. El final revela que López Albújar manejaba muy bien la técnica del impacto final, puesto que Ishaco regresa a visitar al juez. Mejor citamos el texto mismo, que es explícito:

Di un salto, miré atentamente y después de cerciorarme de que lo que el indio tenía en la mano eran realmente dos ojos, le pregunté lleno de horror: – ¿De quién son esos ojos, canalla? – De Balerio, taita, se los saqué para que no me persiguiera la justicia. Y aquellos dos pedazos de carne globular, gelatinosos y lívidos como bolsa de tarántula, eran efectivamente dos ojos humanos que parecían mirar y sugerir el horror de cien tragedias (115-116).

Es interesante, también, recordar que en este cuento se da sólo una página (1965 109) del juzgamiento del bandolero Felipe Valerio, que había matado a su jefe, Alberto Mazarino, el más temido de los bandidos de la zona y padre de Ishaco. Las únicas palabras que podrían encajar donde la crítica ha estado diciendo “relatos basados en un caso judicial”, pero sólo es una página apenas y es el único instante en que podría hablarse de “cuentos escritos basados en las experiencias o las vivencias de un juez”. “El campeón de la muerte”, es quizá el texto más violento del conjunto aunque esta violencia está dosificada. Otro bandolero de la zona, que se llama Hilario Crispín –que es un ocioso, violento, un mostrenco, como subraya el texto–, pide permiso a Liberato Tucto para casarse con su hija, pero este, sabiendo los antecedentes de aquel, se niega a darla en matrimonio. La muchacha entonces es raptada y el cuento comienza con una imagen del padre de la muchacha chacchando la inmemorial coca y pensando en el mes que lleva raptada su hija. Tanto el padre como el raptor muestran un temple lleno de ironías y de violencia, pues el bandolero llega y despectivamente le arroja al viejo una bolsa con los residuos de su hija, que ha sido por su mano descuartizada. El padre no tiene sino un par de frases hirientes al asesino de su hija, Crispín; con sarcasmo diabólico se burla del asesino de su hija. Suceden muchas cosas en el cuento, pero lo fundamental es que a su manera este relato presenta un escenario más grande. En primer lugar, son pocos los sicarios, diríamos hoy, los asesinos a sueldo, y no constituyen un peligro salvo que alguien lo contrate, pero cuando el campeón de la muerte, de que habla este relato, recibe el encargo del viejo Crispín, le responde:

“Haré averiguar con mis agentes si es verdad que Hilario Crispín es el asesino de tu hija” (36). El viejo busca en la zona un verdadero campeón de la muerte, es decir alguien que haya tomado por oficio el de bandolero, el de sicario de nuestros días. Lo que llama la atención es que estos bandoleros, estos sicarios, no matan a cualquiera; recibido el encargo y un encargo difícil porque se trata de matar a una persona que es peligrosa, toma todas sus averiguaciones y, efectivamente, resulta que el hombre acusado de raptó y destrozamiento de una mujer joven es un bandido feroz, implacable. Ahora, en la negociación, por intermedio de una tercera persona, no solo se regatea sobre el pago que Liberato Tucto ha de hacer a Juan Jorge, que es el nombre del campeón de la muerte, sino que hay encargos específicos, por ejemplo, que han de ser diez tiros el que reciba el culpable y sólo el último sea el que lo mate:

En seguida descendieron ambos hasta donde yacía destrozado por diez balas, como un andrajo humano, el infeliz Crispín. Tucto le volvió boca arriba de un puntapié, desenvainó su cuchillo y directamente le sacó los ojos. – Estos –dijo, guardando los ojos en el huallqui– para que no me persigan; y ésta –dándole una feroz tarascada a la lengua– para que no avise. – Y para mí el corazón –añadió Juan Jorge–. Sácalo bien. Quiero comérmelo porque es de un cholo muy valiente (40).

Quiere decir que hay cierto respeto por la víctima. Por lo visto de la crítica, ha tomado en cuenta solamente estas escenas de violencia, esta existencia, por ejemplo, de sicarios alrededor de Huánuco, la justicia comunal de “Ushanan-jampi”, la personalidad del pequeño delincuente Ishaco y ha dejado de lado que estas escenas o estos acontecimientos tienen una lógica. No son maldad por maldad, castigo por castigo, por ejemplo, en “Ushanan-jampi”, sino que tienen su base lógica. “Cachorro de tigre”, por ejemplo, es una fina incisión lógica de un muchacho sumamente complejo. Y, para terminar, yo me pregunto si alguna vez los críticos han leído a López Albújar. Ninguno de los aciertos, por ejemplo, la

técnica del impacto final ni la capacidad de brindar notas del paisaje mezcladas con distintos tipos de personajes, es mencionado. Parece que esto no ha sido tomado en cuenta; ni siquiera he visto que se haga un distinguo entre los indios que viven entre los blancos y ese otro indio que vive en el seno de su comunidad. Hace muchos años que pensé que López Albújar era uno de los escritores peor leídos de comienzos del siglo XX y aunque en los últimos tiempos haya cierto movimiento en torno a su obra, yo creo que *Cuentos andinos* merece un sitio más protagónico dentro de nuestras letras. Yo diría, finalmente, que *Cuentos andinos* es, como afirma certeramente Ciro Alegría, la primera visión del indio de carne y hueso en nuestra literatura. Y que solo hay menos de una página de casos judiciales en un volumen de doscientas; entonces la proporción del juez López Albújar en número de páginas es 0.5%.

3.3. Definición conceptual de términos

Bandido: Malhechor, delincuente. Persona sin escrúpulos, que engaña o estafa. Persona que roba en los despoblados, salteador de caminos. Fugitivo de la justicia.

Bandolerismo: El surgimiento de la figura del bandolero se inicia a fines del siglo XVIII, época fundamentalmente de grandes desigualdades socioeconómicas, la miseria en sectores pobres, la falta de una equitativa distribución de tierras, la inestabilidad política, el maltrato que sufrían los trabajadores, empleados de los ricos hacendados, poderosos comerciantes y políticos, llevaron a algún personaje salido muchas veces del grupo de los ricos para defender a los pobres, poniéndose así en contra de la ley, desafiándolos y buscando amparo para los pobres. Por lo general tuvieron un final trágico, perseguidos por gendarmes del estado y muertos en su huida, a veces traicionados por gente de su grupo, sus

tumbas se convirtieron en objeto de veneración popular, convirtiéndose para todos los tiempos en justicieros de los pobres o luchadores sociales. (Olinda Ramírez C.).

Costumbres: E. Thompson relata de las costumbres como ciertas festividades y creencias populares de la edad media, fueron incorporadas por la iglesia al calendario religioso como forma de cristianizar y servir de refuerzo a la autoridad de clerical. Sin embargo, con el paso del tiempo y el debilitamiento de la autoridad de la iglesia, muchas de estas prácticas volvieron hacer propias de la plebe y adquirieron nuevamente un carácter peculiar. Sin bien no estamos asegurando que por si estas fiestas hayan tenido un carácter opositor a los sectores dominantes, más allá del potencial cuestionador que supone toda practica que no se amolda enteramente a las formas impuestas. Por ejemplo, sirve para comprender que la lucha con el sentido es constante y nunca definitivo.

Destierro: pena que consiste en expulsar a una persona del lugar o territorio determinado, para que temporal o perpetuamente resida fuera de él. (RAE).

El destierro era una pena prevista en el Código Penal de 1973 que consistía en la privación impuesta al condenado de entrar en el punto o puntos establecidos en la sentencia y en el radio de distancia que la misma señalara que podía comprender una distancia de al menos 25 kilómetros y de hasta 250 kilómetros del punto o zona designada. Tenía una duración de seis meses y un día hasta seis años y estaba regulada en los artículos 27, 30 y 88 del derogado Código Penal. Como tal, el destierro ha desaparecido de nuestra legislación penal pero ha sido sustituido por una pena de un contenido similar pero más amplio, que es la prohibición de residencia o de acercamiento a determinado lugar, pena

que tiene los mismos efectos que el destierro cuando se aplica a una persona que se ve obligada a abandonar el lugar de residencia habitual.

Delincuente: Persona que delinque, que comete delitos.

Delito común: Es el delito que eventualmente puede cometer un sujeto cualquiera, como un hurto o unas lesiones; mientras que por delito especial se entiende entonces el que exige alguna cualidad o condición, como la de funcionario público, la de parentesco, etc.

Indigenismo: Corriente cultural, política y antropológica concentrada en el estudio y valoración de las culturas indígenas, y cuestionamiento de los mecanismos de discriminación y etnocentrismo en perjuicio de los pueblos indígenas. El indigenismo enfrenta, en primer lugar, la discriminación. Se puede hablar de una historia dentro del indigenismo a partir del sermón de diciembre de 1511 de Antonio de Montesinos. En 1940, tras el I Congreso Indigenista Interamericano, el indigenismo se convirtió en la política oficial de los estados de América. El término ganó importancia en las últimas décadas del siglo XX para referirse a algunas organizaciones sociales y políticas en América Latina.

Injusticia social: Platón en su investigación *La teoría del estado justo* nos define dice que la injusticia produce querellas, odios y sediciones, y reduce la comunidad la impotencia, mientras que la justicia foméntala concordia y la amistad. Estos efectos ocurrirán tanto en las relaciones entre varios individuos, como en el interior de uno solo: tanto el estado como los individuos justos serán interiormente más fuertes que los injustos," Tampoco es exacto que el injusto sea más feliz que el justo. Cada cosa tiene su función, aquello que sólo ella puede hacer mejor que otra. Y todo órgano que tiene una función, tiene también una virtud propia necesaria para la función. Así, también el alma tiene su función,

que es dirigir, gobernar. Tendrá, pues, su virtud propia: el alma buena gobernará bien, la mala, mal. Pero ya admitimos que la justicia es una virtud y la injusticia un vicio del alma. Luego el alma y el hombre justo vivirá bien y, como el que vive bien es feliz, el justo es el feliz y el injusto el desgraciado.

Justicia: es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado, estos valores son el respeto, la equidad, la igualdad y la libertad. La justicia, en sentido formal, es el conjunto de normas codificadas aplicadas por jueces sobre las cuales el Estado imparte justicia cuando éstas son violadas, suprimiendo la acción o inacción que generó la afectación del bien común.

Oprimido: Que está sometido a la vejación, humillación o tiranía de alguien.

Pandilla: Influencia o actividad de personas reunidas en pandilla para fines poco lícitos.

Político: Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo. Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. (RAE).

Salvajismo: Cultura primitiva es un término antropológico desfasado (de la antropología clásica más que de la posterior antropología cultural), que se aplicaba para designar a la cultura que careciera de los principales signos de desarrollo económico y modernidad. Es utilizado habitualmente en plural (culturas primitivas). También se utilizan los términos sociedades primitivas y pueblos primitivos, que habitualmente se asocian a los pueblos indígenas. Se asocia su uso con el del término Hombre primitivo,

es decir el de las culturas primitivas actuales o del pasado reciente, pero también el hombre prehistórico (homínidos antepasados del ser humano actual, y el hombre actual durante la Prehistoria).

Traición: Es aquella falta que quebranta la lealtad o fidelidad que se debería guardar hacia alguien o algo. Consiste en renegar, ya sea con una acción o con un dicho, de un compromiso de lealtad. Traicionar es defraudar. Cuando una persona confía en otra y ésta actúa de una manera contraria a la esperada, se dice que la traiciona. Por ejemplo: *“Le di toda mi confianza, nos casamos y ella cometió la traición de irse con otro hombre”, “El presidente del club no pudo soportar la traición del delantero, que negoció a escondidas con un equipo rival y terminó dejando al plantel en la mitad de la temporada”*. (Julián Pérez y María Merino, 2010).

Villano: Vecino o habitador del estado llano en una villa o aldea, a distinción de noble o hidalgo. Rústico o descortés. Ruin, indigno o indecoroso.

CAPÍTULO III

3.1. METODOLOGÍA

3.1.1. Tipo de investigación

Este estudio, por la finalidad que persigue, es *básica*, porque busca de nuevos conocimientos teóricos para mejorar su condición actual. Busca describir con profundidad la materia de estudio, para explicarla aplicando principios científicos para mejorar la teoría existente (Villegas 2011:85). Por el carácter de medida es *cualitativa*, porque se aplica a asuntos sociales, culturales, utilizando metodología interpretativa. Este tipo de investigación sistematiza información cualitativa obtenida a través de análisis de documentos, para explicar situaciones materia del estudio, buscando interpretar los problemas y proponer soluciones (Villegas 2011:93).

Este estudio cualitativo es exploratorio, porque revisa una obra narrativa, para distinguir sus rasgos e interpretar los episodios sociales; es una investigación eminentemente descriptiva (Villegas 2011:95).

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño corresponde a un estudio descriptivo simple (Hernández, 2010: 80). Este estudio buscará conocer los ejes temáticos relacionados al bandolerismo, que el autor relató en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”; los hallazgos serán analizados, categorizados y descritos. El esquema es el siguiente:

Esquema:

M ----- **O**

Donde:

M : Es la muestra; y

O : la información que obtendremos de la muestra

3.1.3. Población

Está constituida por todos los relatos contenidos en *Cuentos andinos* (1920), que son:

“Los tres jircas”

“La soberbia del piojo”

“El campeón de la muerte”

“Ushanan-jampi”

“El hombre de la bandera”

“El licenciado Aponte”

“El caso Julio Zimens”

“Cachorro de tigre”

“La mula de taita Ramun”

“Cómo habla la coca”

3.1.4. Muestra

Constituida por los cuentos: “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”.

3.1.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos

Fichas de observación

Son hojas que presentan esquemas, que se organizan por categorías, en las que se registran los datos y hallazgos, que posteriormente serán materia de estudio.

Las fichas

Son formatos en tamaño estándar, que sirven para registrar información procedente de las fuentes consultadas. Se emplearán fichas textuales y de resumen, para registrar en ellas los datos relacionados a las funciones descriptivas incorporados en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre” contenido en *Cuentos andinos*.

Cuaderno de notas

Es un cuaderno en el que se anotan marcas narrativas y definiciones iniciales importantes para el estudio, que posteriormente serán valoradas y sistematizadas.

3.1.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

La observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno de estudio, para tomar información, conocerla y registrarla con la finalidad de realizar un análisis posterior.

El fichaje

Es una técnica que consiste en registrar los datos que se obtienen en los instrumentos llamados fichas, las cuales, debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la información que se recopila en una investigación. Con esta técnica se recogerá información relacionada a los ejes temáticos que están en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”.

El análisis de contenido

Esta técnica nos ofrece la posibilidad de investigar sobre los ejes temáticos vinculados al bandolerismo. Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. Se configura como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa, que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y la posibilidad de generalización. En este estudio se usará para analizar los ejes temáticos relacionados al bandolerismo en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”.

CAPÍTULO IV

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Presentación de resultados

Esta investigación sobre los *Cuentos andinos* (1920) de Enrique López Albújar, implica imaginar el estudio de todos los cuentos que integra la obra; sin embargo, este estudio no revisa todos los cuentos, sino únicamente tres del conjunto: “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”. Se eligió estos textos porque en ellos existen referencias relacionadas al tema del bandolerismo. Era necesario esta aclaración para iniciar los datos hallados.

4.1.2. Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento

Campeón de la muerte

a) Rapto:

“Liberato Tucto, en cuclillas a la puerta de su choza, chacchaba, obstinado en que su coca le dijera qué suerte había corrido su hija, raptada desde hacía un mes por un mozo del pueblo, a pesar de su vigilancia.” p. 27.

b) Vagabundeo:

“(…), el raptor de su hija, era un indio de malas entrañas, gran bebedor de chacta, ocioso, amigo de malas juntas y seductor de doncellas, un mostrenco, como castizamente llaman por estas tierras al hombre desocupado y vagabundo.” p. 28.

c) Crimen y sadismo:

“-Viejo, aquí te traigo a tu hija para que no la hagas buscar tanto, ni andes por el pueblo diciendo que un mostrenco se la ha llevado.

Y, sin esperar respuesta, el hombre, que no era otro de Hilario Crispín, desató el saco y vació de golpe el contenido, un contenido nauseabundo, viscoso, horripilante, sanguinolento, macabro, que, al caer, se esparció por el suelo, despidiendo un olor acre y repulsivo. Aquello era la hija de Tucto descuartizada con prolijidad y paciencia diabólicas, escalofrantes, con un ensañamiento de loco trágico.” p. 28.

“Pasaron así dos años, hasta que un día, cumplidos ya los veinte, tuvo la satisfacción de oírle al viejo Ceferino, después de haberle referido minuciosamente la primera alquilada que tuvo y cómo la realizó:

-Buen tiro, muchacho. Yo no comencé así. ¿Y a qué distancia le pusiste la bala?

-A dos cuabras, maestro. Estaba chacchando el shucuy y le metí la bala en la boca.

-¿Y no te tembló el pulso?

-Ni el canto de una uña, taita.

-Bien ganados los dos carneros. ¿Y no te trajiste los ojos del shucuy?

-No, maestro.

-Malo; pueden perseguirte. Al muerto hay que sacarle los ojos y guardárselos para que no indique a la familia donde se encuentra el illapaco; y la lengua también, para que no avise; y el corazón, para comerlo cuando es de un valiente, porque esto da más valor. No lo olvides, muchacho. p. 34.

“-Ya lo vi; se conoce que tiene hambre, de otra manera no se hubiera aventurado a salir de día de su cueva. (...).

Y después de quitar el seguro y levantar el librillo, se tendió con toda la corrección de un tirador de ejército, que se prepara a disputar un (...).

-¡Atención, viejito! Está en la mano derecha para que no vuelva a disparar más. ¿Te parece bien?

-Sí, taita, pero no olvides que son diez tiros los que tienes que ponerle. No vayas a matarlo todavía.

Sonó un disparo y la carabina voló por el aire y el indio Crispín dio un rugido y un salto tigresco, sacudiendo furiosamente la diestra. En seguida miró a todas partes, como queriendo descubrir de donde había partido el disparo (...); pero no había avanzado diez pasos cuando u segundo tiro le hizo caer y rodar al punto de partida.

-Esta ha sido en la pierna derecha –dijo sonriendo el feroz illapaco- para que no pueda escapar. (...). El herido, que al parecer había simulado la muerte, juzgando tal vez que había transcurrido ya el tiempo suficiente para que el asesino lo hubiera abandonado, o quizás por no poder ya soportar los dolores que seguramente estaba padeciendo, se volteó y comenzó a arrastrarse en dirección a una cueva (...).

Juan volvió a sonreír y volvió a apuntar, diciendo:

-A la mano izquierda.

Y así fue, la mano izquierda quedó destrozada. (...).

Pero Juan Jorge, que había estado siguiendo con el fusil encarado todos los movimientos del indio, aprovechando del momento en que este quedara de perfil, disparó el quinto tiro, no sin haber dicho antes:

-Para que calles. (...).

Había tardado una hora en este satánico ejercicio, una hora de horror, de ferocidad siniestra, de refinamiento inquisitorial, que el viejo Tucto saboreó con fruición (...). Tucto le volvió boca arriba de un puntapié, desenvainó su cuchillo y diestramente le sacó los ojos.

-Estos –dijo, guardando los ojos en el huallqui- para que no me persigan; y esta –dándole una feroz tarascada a la lengua- para que no avise.

-Y para mí el corazón –añadió Juan Jorge-. Sácalo bien. Quiero comérmelo porque es de un cholo muy valiente.” pp. 38-41.

d) **Amenaza:**

“Y con sarcasmo diabólico, el indio Crispín, después de sacudir el saco, añadió burlonamente:

-No te dejes el saco porque puede servirme para ti si te atreves a cruzarte en mi camino.” p. 28.

e) **Retrato de sicario:**

“En este caserío, en esta tierra de tiradores –illapaco junampa- como se les llama en la provincia. Donde tuvo la gloria de ver por primera vez el sol Juan Jorge, flor y nata de illpacos, habiendo llegado a los treinta años con una celebridad que pone los pelos de punta cuando se relatan sus hazañas y hace desfallecer de entusiasmo a las doncellas indias de diez leguas a la redonda. Y viene a aumentar esta celebridad, si cabe, la fama de ser, además, el mozo un eximio guitarrista y un cantor de yaravíes capaz de doblegar el corazón femenino más rebelde. Y también porque no es un shucuy, ni un cicatero. Y en cuanto a vestir y calzar, calza y viste como los mistis, y luce cadena y reloj cuando baja a los pueblos grandes a rematar su negocio (...) que consiste en eliminar de este mezquino mundo a algún predestinado al honor de recibir entre los dos ojos una bala suya.” p. 30.

f) **Sicariato:**

“La mujer de Tucto, lo primero que hizo, después de saludar humildemente al terrible illapaco. Fue sacar un puñado de coca y ofrecerle con estas palabras:

-Para que endulces tu boca, taita.

-Gracias, abuela; siéntate.

Juan Jorge aceptó la coca y se puso a chacchar lentamente, con la mirada divagante, como embargado por un pensamiento misterioso y solemne. Pasado un largo rato, preguntó:

-¿Qué te trae por aquí, Martina?

-Vengo para que me desaparezcas a un hombre malo.

-¡Hum! Tu coca no está muy dulce.

-Tomarpas más, taita. Yo la encuentro muy dulce. Y también te traigo Ishcay-realgota.

Y sacando la botella de agua de florida llena de chacta se la pasó al illapaco.

-Bueno. Beberemos.

(...).

-¿Quién es el hombre malo y qué ha hecho, porque tú sabrás que yo no me alquilo sino para matar criminales. Mi máuser es como la vara de la justicia.

-Hilario Crispín, de Patay-Rondos, taita, que ha matado a mi Fausta.

-Lo conozco; buen cholo. Lástima que haya matado a tu hija, porque es un indio valiente y no lo hace mal con la carabina.

(...).

-¿Y cuánto vas a pagar porque lo mate?

-Hasta dos toros me manda ofrecerte Liberato.

- No me conviene. Ese cholo vale cuatro toros; ni uno menos.

-Se te darán, taita. También me encarga Liberato decirte que han de ser diez tiros los que le pongas al mostrenco, y el que el último sea el que le despene.

Juan Jorge se levantó bruscamente y exclamó:

-¡Tatau! Pides mucho. Pides una cosa que nunca he hecho, ni se acostumbra jamás por aquí.

-Se te pagará, taita. Tiras bien y te será fácil.

(...).

-De aquí a mañana haré averiguar con mis agentes si es verdad que Hilario Crispín es el asesino de tu hija, y si así fuera, mandaré por el ganado como señal de que acepto el compromiso.” pp. 35, 36.

g) Persecución y acechanza:

“Cuatro días después comenzó la persecución de Hilario Crispín. Jorge y Tucto se metieron en una aventura preñada de dificultades y peligros, en que había que marchar lentamente, con precauciones infinitas. (...). Una verdadera cacería épica, en la que el uno dormía

mientras el otro avizoraba, lista la carabina para disparar. Peor que si se tratara de cazar a un tigre. p. 37.

4.1.3. Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento

Ushanam-jampi

a) Abigeato:

“Se trataba de hacerle justicia a un agraviado de la comunidad, a quien uno de sus miembros, Cunce Maille, ladrón incorregible, le había robado días antes una vaca. Un delito que había alarmado a todos profundamente, no tanto por el hecho en sí cuanto por la circunstancia de ser la tercera vez que un mismo individuo cometía igual crimen.” p. 44.

b) Retrato de abigeo:

“(…), apareció ante el tribunal un indio de edad incalculable, alto, fornido, ceñudo y que parecía desdeñar las injurias y amenazas de la muchedumbre. En esa actitud, con la ropa ensangrentada y desgarrada por las manos de sus perseguidores y las dentelladas de los perros ganaderos, el indio más parecía la estatua de la rebeldía que la del abatimiento. Era tal la regularidad de sus facciones de indio puro, gallardía de su cuerpo, la altivez de su mirada, su porte señorial, que, a pesar de sus ojos sanguinolentos fluía de su persona una gran simpatía, la simpatía que despiertan los hombres que poseen la hermosura y la fuerza.” p. 45.

c) Sentencia:

“-Este hombre que ven aquí es Cunce Maille, a quien vamos a botar de la comunidad por ladrón. Si alguna vez se atreve a volver a nuestras tierras cualquiera de los presentes podrá matarle. No lo olviden. Decuriones, cojan a ese hombre y sígannos. (...).

-Cunce Maille: desde este momento tus pies no pueden seguir pisando nuestras tierras porque nuestros jircas se enojarían, y su enojo causaría la pérdida de las cosechas, y se secarían las quebradas y vendría la peste. Pasa el río y aléjate para siempre de aquí. (...).

Maille volvió la cara hacia la multitud (...), después de lanzar al suelo un escupitajo enormemente despreciativo, con ese desprecio que solo el rostro de un indio es capaz de expresar, exclamó:

-¡*Ismayta-micuy!*” pp. 47, 48.

d) Ruptura de la sentencia:

“Y Cunce Maille, dada su naturaleza rebelde y combativa, jamás podría resignarse a la expulsión que acababa de sufrir. Sobre todo, habían dos fuerzas que le atraían constantemente a la tierra perdida: su madre y su choza. ¿Qué iba a ser de su madre sin él? (...). Y exaltado por los recuerdos, nostálgico y cargado su corazón de odio, como una nube, de electricidad, harto en pocos días de la vida de azar y merodeo que se le obligaba a llevar, volvió a repasar, en las postrimerías de una noche, el mismo riachuelo que un mes antes a pleno sol, bajo el silencio de una poblada hostil y los ladridos de una jauría famélica y feroz.

A pesar de su valentía, comprobada cien veces, Maille, al pisar la tierra prohibida, sintió como una mano que apretara el corazón, y tuvo miedo.” p. 49.

e) Recaptura:

“-Cunce Maille ha entrado a su casa, taita. Nastasia le ha abierto la puerta –exclamó palpitante, emocionado, estremecido aún por el temor con la cara de un perro que viera a un león de repente.

(...). Y la noticia se esparció por el pueblo eléctricamente. “¡Ha llegado Cunce Maille! ¡Ha llegado Cunce Maille!” era la frase que repetían todos estremeciéndose. Inmediatamente se formaron grupos. Los hombres sacaron a relucir sus grandes garrotes –los garrotes de momentos trágicos-; las mujeres en cuclillas, comenzaron a formar ruedas

frente a la puerta de sus casas, y los perros, inquietos, sacudidos por el instinto, a llamarse y a dialogar a la distancia. (...).

Entonces comenzó algo jamás visto por esos hombres rudos y acostumbrados a todos los horrores y ferocidades; algo que, iniciado con un reto, llevaba trazas de acabar en una heroicidad monstruosa, épica, digna de la grandeza de un canto.

A cada diez tiros de los sitiadores, tiros inútiles, de rifles anticuados, (...), el sitiado respondía con uno invariablemente certero, que arrancaba un lamento y cien alaridos. A las pocas horas había puesto fuera de combate a una docena de asaltantes, entre ellos a un yaya, lo que había enfurecido al pueblo entero.

-¡Tomen, perros! –gritaba Maille a cada indio que derribaba-. Antes que me cojan mataré a cincuenta. Cunce Maille vale cincuenta perros chupanes. (...).

-¡Ya está!, ¡ya está!, ¡ya está! ¡Ushanam jampi!

-Calla, traidor –volvió a rugir Maille, dándole un puñetazo feroz en la boca, y cogiendo a Facundo por la garganta se la apretó tan rudamente que le hizo saltar la lengua (...).

Maille sonrió satánicamente: desenvainó el cuchillo, cortó de un tajo la lengua de su víctima y se levantó con intención de volver al camapanario. Pero los sitiadores (...) se lo impidieron. Un garrotazo en la cabeza lo aturdió; una puñalada en la espalda lo hizo tambalear; una pedrada en el pecho obligole a soltar el cuchillo y llevarse las manos a la herida. (...).

Entonces desarrollóse una escena horripilante, canibalesca. Los cuchillos, cansados de punzar, comenzaron a tajar, a partir, a descuartizar. (...).

-¡A arrástralo! –grito una voz.

-¡A la quebraba con él!

-¡A la quebrada! pp. 50 - 56.

4.1.4. Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento

Cachorro de tigre

a) Retrato y referencia de un bandolero:

“¡Magariño! Así se había llamado, hasta antes de la llegada del muchacho, una especie de Rey del Monte andino, que durante diez años había vivido asolando pueblos, raptando y violando mujeres, asesinando hombre y arreando centenares de cabezas de ganado de toda especie al reino misterioso de sus estancias, hasta que la bala de uno de sus tenientes le puso término a sus correrías.” p. 97, 98.

“La noticia de la muerte de Adeodato Magariño cayó en la provincia entera como un alivio. Era un enorme peso el que se le quitaba a todos de encima, un peso que no dejaba respirar libremente a cuantos tenía necesidad de viajar por las tierras en que por muchos años fue amo y señor el feroz bandolero. Y era una vergüenza también para los representantes del poder público.” p. 107.

“El nombre de Magariño llegó a adquirir proporciones de pesadilla en la imaginación de sus perseguidores y de leyenda en la de las almas sencillas. No transcurría un mes sin que se hablara de sus asaltos, de sus saqueos, de sus incendios, de sus asesinatos y de sus cuatrерías.” p. 108, 109.

b) Venganza:

“-Es que usted no sabe las costumbres de esas gentes, señor. Cuando corre sangre entre dos familias, como ahora entre los Valerio y los Magariño, el que protege a uno de ellos se trae el enojo de los otros.” p. 100.

“(…), se habló de que, al frente de una banda numerosa, un hijo de Adeodato Magariño había saqueado en incendiado las propiedades de los Valerio; después, que el mismo bandolero había rodeado y batido a una

fuerza de gendarmes y degollado a los prisioneros; más tarde, que Felipe Valerio había sido cogido por el hijo de Magariño y que este, en venganza de la muerte de su padre, después de haberle tenido toda una noche colgado por los pies, lo había mutilado paulatinamente en el espacio de varios días.” p. 113.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Con las bases teóricas

José López, reseña diversas concepciones sobre el bandolero. Sostiene que el estudio historiográfico, literario, sociológico y cultural del fenómeno del bandolerismo es un cometido difícil, pero se puede abordar aspectos novedosos y configurar un esbozo sobre el asunto; López, presenta una discriminación del término.

Bandolero-bandido, Sebastián de Covarrubias recoge la voz *bandolero* en la entrada correspondiente de su *Tesoro de la lengua* (1611). *Bandolero*: El que ha salido a la montaña llevando en su compañía algunos de su bando. Estos suelen desamparar sus casas y lugares, por vengarse de sus enemigos, los cuales, siendo nobles, no matan a nadie de los que topan, aunque para sustentarse les quitan parte de lo que llevan. Otros bandoleros hay que son salteadores de caminos, y estos no se contentan todas las veces con quitar a los pasajeros lo que llevan, sino maltratarlos y matarlos. Bajo la entrada *bando* leemos: nombre toscano; el pregón que se da, llamando algún delincuente que se ha ausentado, y de aquí se dijeron bandidos y bandoleros, comúnmente bandoleros, por estar echado bando y pregón contra ellos en la república. El lingüista Juan Ramón Lodares es quien mejor explica el doble origen y significado del término, que designa a la vez el edicto de una autoridad y un grupo organizado de personas. En la primera de las acepciones, bando tiene procedencia germánica (Ban: 'pregón'), pero entra en la lengua como galicismo a comienzos del siglo XIV con significado jurídico, por lo que no tuvo uso en la lengua común. Sin embargo, hacia mediados del siglo XVI, el término adquirió actualidad y pronto se popularizó como uno de los derivados de la palabra italiana *bandito* ('proscrito y perseguido por la ley'). Esta revitalización del término *bando* estaba, sin embargo,

destinada, dada su naturaleza y sus características, a “enquistarse en los textos jurídicos y a producir solo tecnicismos” (Lodares 1989: 155-156). La segunda acepción del término *bando* (‘grupo’) pasó del español al catalán en el siglo XIII, llegó a Cataluña a través de la franja navarro-aragonesa al amparo del ascenso de las banderías políticas y el incremento de los conflictos y las guerras civiles en Cataluña entre los siglos XI y XIII. El préstamo castellano se fue adaptando como *bandol*, voz que se instaló en amplias zonas de Cataluña debido a las circunstancias históricas que favorecieron el bandolerismo entre los siglos XV y XVII. El bandolero catalán designaba en sus comienzos al partidario de uno de los bandos en litigio, por lo que el término no tenía el sentido de ‘malhechor que asalta’. *Bandolero* es fruto de la adaptación a la estructura silábica del español. Se cree que Antonio de Guevara fue el primero en citar la voz española en un texto de 1535. En esta época que podríamos denominar de “ingreso” de la voz en el léxico español, *bandolero* mantiene una connotación mejorativa que contrasta vivamente con los informes jurídicos y políticos.

La figura del *bandolero* –y de la *bandolera*– se instala simpáticamente en las obras de teatro, los romances y las canciones populares. La palabra se iba desprendiendo muy lentamente de las asociaciones que su primera acepción despertaba todavía: aunque violento, aún se veía al bandolero movido por aquellas razones políticas (en el fondo, cosas del honor) y no por las exclusivas criminosas (Lodares 1989: 157). La acepción negativa del término bandolero coincide con la aparición del italianismo *bandido*, pero pronto tendrían significados parecidos, entre los que predominan los de malhechor huido, asaltador de caminos y vagabundo que vive de espaldas a la justicia.

López, citando básicamente a Lodares, distingue que el adjetivo *bandolero* nace de *bando*, que significa asumir una posición en una

circunstancia sociopolítica; también *bando* en relación al anuncio, al pregón sobre alguien, Hasta aquí la evolución conceptual del término bandolero no está signado en el sentido delictivo. Luego señala que el término en la voz italiana es bandito, que ya se usaría para tipificar al asaltante de caminos, alejado de la actitud de justicia, pero cerca del delito.

Como se puede apreciar, los personajes Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco, protagonistas de los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”, respectivamente, no son ajustadamente bandoleros, en la concepción de Lodaes, pues el actuar de estos no son producto de asuntos sociopolíticos, sino que estos están en el margen de la criminalidad, vale recordar que estos personajes son criminales, ladrones y violadores; cuyo móvil es el hurto, la venganza y el crimen.

Luis Bellota, hace una minuciosa revisión sobre el personaje bandolero. Recurre a explicaciones ofrecidas por importantes estudiosos sobre el asunto: Hoobsbawm, Fernand Braudel, E, López Albújar, Alberto Flores Galindo, Sánchez y Meertens, Quirós, Singelmann, Erick D. Langer; sobresale la noción del bandido social.

El bandido no solo es un sujeto que roba a la mitad del camino; también es un símbolo, una leyenda o un mito que perdura en el recuerdo. En él encontramos encarnados la libertad, el heroísmo y el sueño de justicia. En la historia de Francia se denomina *jacquerie* a toda revuelta agraria o estallido social, provocado por los agravios y abusos del poder feudal sobre el mundo campesino.

En consecuencia, los bandoleros que no se adhieren a “*la causa de los campesinos [...] son bandoleros que dejan de ser los defensores del pobre para convertirse en meros delincuentes o quedar a sueldo de los partidos políticos de los terratenientes y de los comerciantes*”. Este último planteamiento viene acompañado de otro rasgo que distingue a los

bandidos sociales: la defensa de los oprimidos y la reivindicación de la justicia. Eso explica que Hobsbawm apele al sinónimo “Robin de los bosques” como una forma de nombrar a los bandidos sociales; este apelativo es una explícita referencia a Robin Hood, el conocido personaje a quien el cine y la literatura hicieron famoso por repartir su botín entre los pobres de Nottingham.

Considerando esta teorización se puede entender que los protagonistas de los cuentos de esta investigación “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre” no son bandoleros, sino delincuentes comunes, pues Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco, llamados “bandoleros” en los cuentos, no actúan en beneficio del otro, del desposeído, buscando reivindicar la condición del abusado o víctima. En “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre”, los llamados “bandoleros” solo tienen esos nombres, pero ninguno encarna al héroe ni justiciero: Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco, son criminales, delincuentes comunes y corrientes. Hilario Crispín, rapta, viola y descuartiza a Faustina; Cunce Maille es un abigeo y reincidente, que por salvarse del ushanam jampi, mata a más de una docena de chupanes; Juan Jorge elimina a Hilario Crispín de diez balazos; podría Juan Jorge parecer bandolero, porque a decir de él “solo mata para hacer justicia”; sin embargo, este cobra por el acto de su “justicia”, lo que le convierte en sicario, delincuente al servicio de quienes le pagan para eliminar a alguien, en este caso es contratado por el viejo Tucto, padre de Faustina. Ishaco, es igual de criminal, mata a Valerio en venganza, porque este asesinó a su padre.

Como se puede distinguir, los personajes mal llamados bandoleros en los cuentos de este estudio no lo son según la teorización del bandido social propuesto por Hobsbawm.

Lo esencial de los bandoleros sociales es que son campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el Estado consideran criminales, pero que

permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación, y en cualquier caso como personas a las que hay que admirar, ayudar y apoyar. Para un bandolero social es impensable robar las cosechas de los campesinos (pero no las del señor) en su propio territorio, y probablemente no lo haría tampoco en cualquier otro lugar. Los que así lo hacen carecen de la relación especial que convierte el bandolerismo en “social”.

En el caso de los cuentos del estudio, los protagonistas Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco, son campesinos, viven en el campo, pero no son luchadores que buscan alcanzar la justicia, estos actúan al margen de la ley, sus actuaciones son delictivas.

Tomás Escajadillo, trata sobre los *Cuentos andinos*, sostiene lo siguiente.

“Ushanan-jampi” es un relato sobre la justicia popular que existe, como decía Mariátegui en su tiempo, “*en los villorrios y comunidades lejos de la férula de blancos*”, es decir, lejos de la justicia oficial. El relato es cruel, las escenas son escalofriantes, pero al mismo tiempo revelan un orden penal comunal, unas reglas de juego que sólo se vuelven fatales si el acusado incumple la regla penúltima. La última “Ushanan-jampi”, es el último recurso, es decir la muerte. Lo que indudablemente ha impactado en los críticos es la violencia del final sin tener en cuenta de que esa violencia es producto del último castigo dentro de un sistema distinto del blanco, pero que no carece de su propia lógica. “Cachorro de tigre”, uno de los mejores cuentos del conjunto, muestra a un adolescente aparentemente abandonado que sólo el juez acepta en su casa. Este mozo es ambivalente, por un lado se gana la confianza de todo el mundo y por otro lado tiene rasgos de crueldad. Es hijo de un bandolero que es asesinado por otro cuatrero famoso de la zona y la violencia es aquí doble

o triple porque Ishaco casi mata con una piedra grande, en la calle, al hombre que mató a su padre. Para resumir el significado de este relato no hay sino el final del mismo, con la fuga del hombre que mató a su padre; Ishaco también escapa de la casa del juez. El final revela que López Albújar manejaba muy bien la técnica del impacto final, puesto que Ishaco regresa a visitar al juez. En este cuento se da solo una página del juzgamiento del bandolero Felipe Valerio, que había matado a su jefe, Alberto Mazarino (sic), el más temido de los bandidos de la zona y padre de Ishaco. Las únicas palabras que podrían encajar donde la crítica ha estado diciendo “relatos basados en un caso judicial”. “El campeón de la muerte”, es quizá el texto más violento del conjunto, aunque esta violencia está dosificada. Otro bandolero de la zona, que se llama Hilario Crispín – que es un ocioso, violento, un mostrenco, como subraya el texto–, pide permiso a Liberato Tucto para casarse con su hija, pero este, sabiendo los antecedentes de aquél, se niega a darla en matrimonio. La muchacha entonces es raptada. Tanto el padre como el raptor muestran un temple lleno de ironías y de violencia, pues el bandolero llega y despectivamente le arroja al viejo una bolsa con los residuos de su hija, que ha sido por su mano descuartizada. El cuento presenta un escenario más grande. En primer lugar, son pocos los sicarios, diríamos hoy, los asesinos a sueldo, y no constituyen un peligro salvo que alguien lo contrate, pero cuando el campeón de la muerte, de que habla este relato, recibe el encargo del viejo, Crispín le responde: “Haré averiguar con mis agentes si es verdad que Hilario Crispín es el asesino de tu hija”. El viejo busca en la zona un verdadero campeón de la muerte, es decir alguien que haya tomado por oficio el de bandolero, el de sicario de nuestros días. Lo que llama la atención es que estos bandoleros, estos sicarios, no matan a cualquiera; recibido el encargo toma todas sus averiguaciones y, efectivamente, resulta que el hombre acusado de rapto y destrozamiento de una mujer joven es un bandido feroz, implacable. Ahora, en la negociación, por

intermedio de una tercera persona, no sólo se regatea sobre el pago que Liberato Tucto ha de hacer a Juan Jorge, sino que hay encargos específicos, por ejemplo, que han de ser diez tiros el que reciba el culpable y sólo el último sea el que lo mate.

La crítica ha tomado en cuenta solo las escenas de violencia, por ejemplo, de sicarios alrededor de Huánuco, la justicia comunal de “Ushanan-jampi”, la personalidad del pequeño delincuente Ishaco y ha dejado de lado que estas escenas o estos acontecimientos tienen una lógica. No son maldad por maldad, castigo por castigo, por ejemplo, en “Ushanan-jampi”, sino que tienen su base lógica. “Cachorro de tigre”, por ejemplo, es una fina incisión lógica de un muchacho sumamente complejo.

Parece que esto no ha sido tomado en cuenta; ni siquiera he visto que se haga un distingo entre los indios que viven entre los blancos y ese otro indio que vive en el seno de su comunidad. Creo que *Cuentos andinos* merece un sitio más protagónico dentro de nuestras letras, pues es, como afirma Ciro Alegría, la primera visión del indio de carne y hueso en nuestra literatura.

Tomás Escajadillo revisa los tres cuentos que trata este estudio. Lo que él distingue es que los protagonistas Hilario Crispín, Cunce Maille, Juan Jorge e Ishaco son bandoleros, en el sentido de delincuentes comunes, esta categorización queda claro cuando califica de sicario a Juan Jorge: aquí nace la relación bandolero/sicario, es decir, bandolero/delincuente; sin embargo, esta adjetivación de Tomás Escajadillo se aleja mucho de la distinción que hace Hobsbawm respecto del bandolero: bandido social que actúa en apoyo del desposeído, el que hace justicia.

4.2.2. Con los objetivos

Se puede determinar que en los cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi” y “Cachorro de tigre” existe una tematización relacionada con el bandolerismo, entendido este como la practica delincencial de los protagonistas.

a) Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento *El campeón de la muerte*

La tematización en este relato es: el rapto, el vagabundeo, el crimen y sadismo, la amenaza, el retrato del sicario, el sicariato, la persecución y acechancia.

b) Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento *Ushanan-jampi*

La tematización en este relato es: el abigeato, el retrato del abigeo, la sentencia, la ruptura de la sentencia, la recaptura.

c) Ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento *Cachorro de tigre*

La tematización en este relato es: el retrato, la referencia del bandolero, la venganza.

CONCLUSIONES

- a) Se concluye que en “El campeón de la muerte” existe tematizaciones relacionadas al bandolerismo, en el sentido delictivo. Sobresalen la venganza, el crimen y el sadismo, y el sicariato.
- b) Se concluye que en “Ushanam jampi” existen tematizaciones relacionadas al bandolerismo, en el sentido delictivo. Sobresalen el abigeato, la ruptura de la ley comunal y el crimen.
- c) Se concluye que en “Cachorro de tigre” existen tematizaciones relacionadas al bandolerismo, en el sentido delictivo. Sobresale la venganza y el crimen.

SUGERENCIAS

- a) Se sugiere que en “El campeón de la muerte” se realice un estudio psicológico respecto a los personajes, para explicar mejor los sucesos.
- b) Se sugiere que en “Ushanam jampi” se haga una revisión de las leyes ancestrales, para apreciar con mayores fundamentos la aplicación de una norma dura como la muerte.
- c) Se sugiere que en “Cachorro de tigre” se realice un estudio sobre el perfil psicológico del personaje Ishaco, para distinguir la evolución de su actuar cruel.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLOTA, Luis Ángel (2014). *Bandolerismo y descontento social en Guerrero, 1890*. México D.F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- COLCHADO LUCIO, Óscar. (2012) *Cordillera Negra*. Lima Perú. Santillana, Serie Roja ALFAGUARA.
- ESCAJADILLO, Tomás G. (2010). *López Albújar: ¿Narrador o juez?* En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. Año XXXVI, N° 72. Lima-Boston, 2do. Semestre de 2010, pp. 481-488.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, *et al* (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc-Hill / Interamericana Editores.
- IGUE TAMAKI, José Luis (2011). *Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los "morochucos" de Cangallo, Ayacucho, en las guerras de Independencia, 1814-1824*. En: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/...>
- LÓPEZ ABIADA, José Manuel (2008). *La verdad de la ficción: bandolerismo, historia, literatura, sociedad*. Iberoamericana, VIII, 31 (2008), 79-84.
- LOPÉZ ALBÚJAR, Enrique (1975) *Cuentos andinos*. Lima, Perú: Juan Mejía Baca.
- RAE. *Diccionario de la Lengua Española* (2001). Madrid: Espasa Calpe.
- VILLEGAS VILLEGAS, Leonardo; MARROQUÍN PEÑA, Roberto; DEL CASTILLO NARRO, Vladimiro; y, SÁNCHEZ QUINTANA, Rogil (2011). *Teoría y praxis de la investigación científica*. Lima: San Marcos.

VIUDES FERNÁNDEZ, Augusto (s.f.). *Bandolerismo. De la imagen al mito.* (s.n.).

ANEXOS

EL CAMPEÓN DE LA MUERTE

Se había puesto el sol y sobre la impresionante tristeza del pueblo comenzaba a asperjar la noche sus gotas de sombra. Liberato Tucto, en cucullas a la puerta de su choza, *chacchaba*, obstinado en que su coca le dijera qué suerte había corrido su hija, raptada desde hacía un mes por un mozo del pueblo, a pesar de su vigilancia.

Durante esos treinta días su consumo de coca había sobrepasado al de costumbre. Con regularidad matemática, sin necesidad de cronómetro que le precisara el tiempo, cada tres horas, con rabia sorda y lenta, de indio socarrón, y cachazudo, metía la mano al *huallqui*, que, inseparable y terciado al cuerpo, parecía ser su fuente de consuelo. Sacaba la hoja sagrada a puñaditos, con delicadeza de joyero que recogiera polvo de diamantes, y se la iba embutiendo y aderezando con la cal de la *shipina*, la que entraba y salía rápidamente de la boca como la pala del horno. Con la cabeza cubierta por un cómico gorro de lana, los ojos semioblicuos y fríos –de frialdad ofídica– los pómulos de prominencia mongólica, la nariz curva, agresiva y husmeadora, la boca tumefacta y repulsiva por el uso inmoderado de la coca, que dejaba en los labios un ribete verdusco y espumoso, y el poncho listado de colores sombríos en el que estaba semienvuelto, el viejo Tucto parecía, más que un hombre de estos tiempos, un ídolo incaico hecho carne.

Y de cada *chacchada* no había obtenido la misma respuesta. Unas veces la coca le había parecido dulce y otras amarga, lo que le tenía desconcertado, indeciso, sin saber qué partido tomar. Por antecedentes de notoriedad pública sabía que Hilario Crispín, el raptor de su hija, era un indio de malas entrañas, gran bebedor de *chacta*, ocioso, amigo de malas juntas y seductor de doncellas; un mostrenco, como castizamente llaman por estas tierras al hombre desocupado y vagabundo. Y para un indio honrado ésta es la peor de las tachas que puede tener un pretendiente.

¿A dónde habría llevado el muy pícaro a su Faustina? ¿Qué vida estaría haciéndola pasar? ¿O la habría abandonado ya en represalia de la negativa que él, como hombre juicioso, le hiciera al padre de Crispín cuando fue a pedírsela para su hijo?

En estas hondas meditaciones estaba el viejo Tucto el trigésimo día del rapto de la añorada doncella, cuando de entre las sombras de la noche naciente surgió la torva figura de un hombre que, al descargar en su presencia el saco que traía a las espaldas, dijo:

–Viejo, aquí te traigo a tu hija para que no la hagas buscar tanto, ni andes por el pueblo diciendo que un mostrenco se la ha llevado.

Y, sin esperar respuesta, el hombre, que no era otro que Hilario Crispín, desató el saco y vació de golpe el contenido, un contenido nauseabundo, viscoso, horripilante, sanguinolento, macabro, que, al caer, se esparció por el suelo, despidiendo un olor

acre y repulsivo. Aquello era la hija de Tucto descuartizada con prolijidad y paciencia diabólicas, escalofrantes, con un ensañamiento de loco trágico.

Y con sarcasmo diabólico, el indio Crispín, después de sacudir el saco, añadió burlescamente:

–No te dejes el saco porque puede servirte para ti si te atreves a cruzarte en mi camino.

Y le volvió la espalda.

Pero el viejo que, pasada la primera impresión, había logrado impassibilizarse, levantose y con tranquilidad, inexplicable en hombres de otra raza, exclamó:

–Harás bien en llevarte tu saco; será robado y me traería mala suerte. Pero ya que me has traído a mi hija debes dejar algo para las velas del velorio y para atender a los que vengan a acompañarme. ¿No tendrás siquiera un sol?

Crispín, que comprendió también la feroz ironía del viejo, sin volver la cara respondió:

– ¿Qué te podrá dar un mostrenco?

¿No quisieras una cuchillada, viejo ladrón?

Y el indio desapareció, rasgando con una interjección flagelante el silencio de la noche...

II

Entre la falda de una montaña y el serpenteo atronador y tormentoso del Marañón yacen sobre el regazo fértil de un valle cien chozas desmedradas, rastreras y revueltas, como cien fichas de dominó sobre un tapete verde. Es Pampamarca. En medio de la vida pastoril y semibárbara de sus moradores, la única distracción que tienen es el tiro al blanco, que les sirve de pretexto para sus grandes bebezones de chicha y chacta y para consumir también gran cantidad de cápsulas, a pesar de las dificultades que tienen que vencer para conseguir las, llevándoles su afición hasta pagar en casos urgentes media libra por una cacerina de máuser. A causa de esto tienen agentes en las principales poblaciones del departamento, encargados de proveerles de munición por todos los medios posibles, los que, conocedores del interés y largueza de sus clientes, explotan el negocio con una desmedida sordidez, multiplicando el valor de la siniestra mercancía y corrompiendo con precios tentadores a la autoridad pública y al gendarme.

Y cuando el agente es moroso o poco solícito, ellos bajan de sus alturas, sin importarles las grandes distancias que tienen que recorrer a pie, y se les ve entonces en Huánuco, andando lentamente, como distraídos, con caras de candor rayanas en la idiotez, penetrando en todas las tiendas, hasta en las boticas, en donde comienzan por preguntar tímidamente por las clásicas cápsulas del 44 y acaban por pedir balas de todos los sistemas en uso. Se les conoce tanto que, a pesar del cuidado que ponen en pasar inadvertidos, todo el que los ve murmura despectivamente: «*shucuy* del Dos de

Mayo», y los comerciantes los reciben con una amabilidad y una sonrisa que podría traducirse en esta frase: «Ya sé lo que quieres, *shucuysito*: munición para alguna diablura».

Es en este caserío, en esta tierra de tiradores –*illapaco jumapa*–, como se les llama en la provincia, donde tuvo la gloria de ver por primera vez el sol Juan Jorge, flor y nata de *illapacos*, habiendo llegado a los treinta años con una celebridad que pone los pelos de punta cuando se relatan sus hazañas y hace desfallecer de entusiasmo a las doncellas indias de diez leguas a la redonda. Y viene a aumentar esta celebridad, si cabe, la fama de ser, además, el mozo un eximio guitarrista y un cantor de yaravíes capaz de doblegar el corazón femenino más rebelde. Y también porque no es un *shucuy*, ni un cicatero. Y en cuanto a vestir y calzar, calza y viste como los *mistis*, y luce cadena y reloj cuando baja a los *pueblos grandes* a rematar su negocio –como dice él mismo–, que consiste en eliminar de este mezquino mundo a algún predestinado al honor de recibir entre los dos ojos una bala suya.

Y no vaya a creerse tampoco que Juan Jorge es un analfabeto, ni un vago, ni un desheredado de la fortuna, ni un torpe a la hora de tratar con las gentes o con las mozas de trapío. Nada de esto; Juan Jorge lee y escribe correctamente, pues fue nada menos que discípulo del maestro Ruiz, maestro de mucha fama, que en cierta ocasión, haciendo uso de sus imprescriptibles derechos de tal, al encontrarse con el antiguo discípulo, díjole:

–Hombre, me han dicho que estás muy dañado; que te has dedicado al triste oficio de matar gente. Cualquier día te van a meter un tiro. Es preciso que te hagas un hombre de bien.

A lo que Jorge contestó:

–Ya lo sé, *taita*; pero no crea usted que voy a morir a bala; voy a morir *retaceado*. Mi oficio es matar, como podría ser el de hacer zapatos, y yo tengo que seguir matando hasta el fin porque ése es mi destino.

Y el maestro Ruiz, escandalizado de tal respuesta, no volvió a hablarle más del asunto y se alejó pensando en que tal vez eso sería lo mejor que podría ocurrirle a tan extraño asesino.

La fortuna de Jorge consistía en varios terrenos, en cada uno de los cuales tenían colonos, ganado, sembríos y mujer para que le cuidara la casa y le tuviera lista el agua caliente o el *chupe* cuando iba a recoger la cosecha. Razón por la que nuestra sabia ley electoral le había considerado como el primer mayor contribuyente del distrito. Y todo esto, como decía él en sus momentos de sinceridad y orgullo, se lo debía a su trabajo, a su *industria*, a su máuser, hijo de su corazón, que solía besar cada vez que volvía de cumplir su palabra de *illapaco* formal. Y todo conseguido sin mayor riesgo, porque donde ponía el ojo...

III

En lo que Juan Jorge no andaba equivocado, porque su fortuna y bienestar eran fruto de dos factores suyos: el pulso y el ojo. Una insignificancia para otros, pero de la que él había sabido sacar todo el partido posible en una comarca en que cualquier otra industria fracasaría por falta de garantías, medios de transporte y mil razones más.

Para ser más exactos, más veraces, podríamos decir que su posición se la debía también a dos circunstancias: a la suerte de haber nacido en Pampamarca, y a la de haber tenido otro maestro: Ceferino Huaylas, Guillermo Tell de aquellas serranías, que, con sus enseñanzas y su ejemplo, logró hacer de Juan Jorge en poco tiempo el más grande fenómeno de tiro, para gloria y fama de sus paisanos.

Ceferino Huaylas fue el que le confió, después de las infinitas pruebas a que le sometiera, los secretos del tiro y le hizo aprender como una oración las prescripciones que debía observar un buen tirador. De aquí que Juan Jorge a los quince años hiciera cosas sorprendentes con el máuser. Tumbaba a trescientos metros un venado corriendo; agujereaba una peseta a cincuenta pasos; le volaba a una india una flor de la cabeza; asustaba a los de Chupán en las noches de fiesta apagándoles a tiros los faroles de la fachada de la iglesia, y hasta a sus mismos paisanos, haciéndoles volar el *ishcupuro* de la diestra cuando estaban *chacchando*. Y por el estilo, una variedad infinita de pruebas.

El maestro veía con complacencia y orgullo, pues ya estaba viejo, todas estas habilidades de su discípulo, pero sin demostrárselo, por temor de echarle a perder. Por eso cuando Juan Jorge, deseoso de saber cuál era su grado de perfección de *illapaco*, le preguntara una vez:

“Qué te parece, *taita* Ceferino, anoche apagué todas las linternas de la iglesia de Chupán. El maestro le contestó displicente: –Eso no vale nada. Hasta que no le pongas a un hombre una bala en un ojo, cantándolo primero y a dos cuerdas, no serás buen *illapaco*. A lo que Jorge le replicó: –Pero eso es cosa fácil, *taita*. Más difícil es lo que hice ahora días; a esa distancia le hice soltar una culebra a un buitre, destrozándole el pico, por apuesta. Y el maestro, persistiendo en su opinión, añadió: –No; el hombre a quien se le apunta hace siempre temblar el pulso. A los primeros hombres que yo maté les di a tres o cuatro dedos de la parte en que les apuntaba. Les ponía, por ejemplo, la puntería en la boca, porque así me lo habían pedido, y resultaba dándoles en el ojo o en la nariz. Una vergüenza. Y si aquello hubiera seguido así habría acabado por desacreditarme”.

Juan Jorge oía estas cosas con el respeto y admiración de un verdadero discípulo, sufriendo al separarse del maestro horas de desaliento profundo y torturas de ansiedad de perfección infinita en su arte. Y esto que podría parecer extraño en un indio, no lo era tratándose de Juan Jorge, en cuyo rostro pálido estaban visibles los signos de un mestizaje lejano e intruso, que había venido a ponerle en la sangre atavismos de otra raza, épica y ambiciosa. Y aunque el cruce resultaba un enigma

para los indios más viejos del pueblo, así como su nombre, que todo podía ser menos incásico, el hecho estaba ahí, patente, irrecusable, indiscutible...

Pasadas estas horas de crisis, Juan Jorge volvía a empuñar el máuser y a ejercitarse en las más difíciles pruebas que le sugería su imaginación. Su distancia favorita era los doscientos metros, una distancia que había encontrado adecuada para no ser visto el tirador y la más conveniente para el fin que perseguía.

Pasaron así dos años, hasta que un día, cumplidos ya los veinte, tuvo la satisfacción de oírle al viejo Ceferino, después de haberle referido minuciosamente la primera alquilada que tuvo y cómo la realizó:

–Buen tiro, muchacho. Yo no comencé así. ¿Y a qué distancia le pusiste la bala?

–A dos cuerdas, maestro. Estaba *chacchando* el *shucuy* y le metí la bala en la boca.

–¿Y no te tembló el pulso?

–Ni el canto de una uña, taita...

–Bien ganados los dos carneros. ¿Y no te trajiste los ojos del *shucuy*?

–No, maestro.

–Malo; pueden perseguirte. Al muerto hay que sacarle los ojos y guardárselos para que no indique a la familia dónde se encuentra el *illapaco*; y la lengua también, para que no avise; y el corazón, para comerlo cuando es de un valiente, porque esto da más valor. No lo olvides, muchacho.

Y en poco tiempo comenzó a crecer la celebridad de Juan Jorge, celebridad que hacía temblar a todos los indios de la provincia y aumentar, al mismo tiempo, su fortuna, haciendo de él a los treinta años un factor imprescindible en toda lucha electoral.

IV

Y fue a este personaje, a esta flor y nata de *illapacos*, a quien el viejo Tucto le mandó su mujer para que contratara la desaparición del indio Hilario Crispín, cuya muerte era indispensable para tranquilidad de su conciencia, satisfacción de los *yayas* y regocijo de su Faustina en la otra vida.

La mujer de Tucto, lo primero que hizo, después de saludar humildemente al terrible *illapaco*, fue sacar un puñado de coca y ofrecérselo con estas palabras:

–Para que endulces tu boca, *taita*.

–Gracias, abuela; siéntate.

Juan Jorge aceptó la coca y se puso a *chacchar* lentamente, con la mirada divagante, como embargado por un pensamiento misterioso y solemne. Pasado un largo rato, preguntó:

–¿Qué te trae por aquí, Martina?

–Vengo para que me desaparezcas a un hombre malo.

–¡Hum! Tu coca no está muy dulce...

–Tomarás más, taita. Yo la encuentro muy dulce. Y también te traigo *ishcay-realgota*.

Y sacando la botella de agua de florida llena de chacta se la pasó al *illapaco*.

–Bueno. Beberemos.

Y ambos bebieron un buen trago, paladeándole con una fruición más fingida que real.

–¿Quién es el hombre malo y qué ha hecho? Porque tú sabrás que yo no me alquilo sino para matar criminales. Mi máuser es como la vara de la justicia...

–Hilario Crispín, de Patay-Rondos, taita, que ha matado a mi Fausta.

–Lo conozco; buen cholo. Lástima que haya matado a tu hija, porque es un indio valiente y no lo hace mal con la carabina. Su padre tiene terrenos y ganados. ¿Y estás segura de que Crispín es el asesino de tu hija?

–Como de que ayer la enterramos. Es un perro rabioso, un mostrenco.

–¿Y cuánto vas a pagar porque lo mate?

–Hasta dos toros me manda a ofrecerle Liberato.

–No me conviene. Ese cholo vale cuatro toros; ni uno menos.

–Se te darán, *taita*. También me encarga Liberato de que han de ser diez tiros los que le pongas al mostrenco, y que el último sea el que le despene.

Juan Jorge se levantó bruscamente y exclamó:

–¡*Tatau!* Pides mucho. Pides una cosa que nunca he hecho, ni se ha acostumbrado jamás por aquí.

–Se te pagará, taita. Tiras bien y te será fácil.

Juan Jorge volvió a sentarse, se echó un poco de coca a la boca y después de meditar un gran rato en quién sabe qué cosas, que le hicieron sonreír, dijo:

–Bueno; diez, quince y veinte si quieres. Pero te advierto que cada tiro va a costarle a Liberato un carnero de *yapa*. Los tiros de máuser están hoy muy escasos y no hay que desperdiciarlos en caprichos. Que pague su capricho Tucto. Además, haciéndole tantos tiros a un hombre, corro el peligro de desacreditarme, de que se rían de mí hasta los escopeteros.

–Se te darán las *yapas*, *taita*. De lo demás no tengas cuidado. Yo haré saber que lo has hecho así por encargo.

Juan Jorge se frotó las manos, sonrió, dióle una palmadita a la Martina y resolvióse a sellar el pacto con estas palabras:

–De aquí a mañana haré averiguar con mis agentes si es verdad que Hilario Crispín es el asesino de tu hija, y si así fuera, mandaré por el ganado como señal de que acepto el compromiso.

V

Cuatro días después comenzó la persecución de Hilario Crispín. Jorge y Tucto se metieron en una aventura preñada de dificultades y peligros, en que había que marchar lentamente, con precauciones infinitas, ascendiendo por despeñaderos horripilantes, cruzando sendas inverosímiles, permaneciendo ocultos entre las rocas horas enteras, descansando en cuevas húmedas y sombrías, evitando encuentros sospechosos, esperando la noche para proveerse de agua en los manantiales y quebradas. Una verdadera cacería épica, en la que el uno dormía mientras el otro avizoraba, lista la carabina para disparar. Peor que si se tratara de cazar a un tigre.

Y el *illapaco*, que a previsor no le ganaba ya ni su maestro Ceferino, había preparado el máuser, la víspera de la partida, con un esmero y una habilidad irreprochables. Porque Juan Jorge, fuera de saber el peligro que corría si llegaba a descuidarse y ponerse a tiro del indio Crispín, feroz y astuto, estaba obsesionado por una preocupación, que sólo por orgullo se había atrevido a arrostrarla: tenía una superstición suya, enteramente suya, según la cual un *illapaco* corre gran riesgo cuando va a matar a un hombre que completa cifra impar en la lista de sus víctimas. Lo que no pasa con los de la cifra par. Tal vez por eso siempre la primera víctima hace temblar el pulso más que las otras, como decía el maestro Ceferino. Y Crispín, según su cuenta, iba a ser el número sesentainueve. Esta superstición la debía a que en tres o cuatro ocasiones había estado a punto de perecer a manos de sus victimados, precisamente al añadir una cifra impar a la cuenta.

Por esta razón solo se aventuraba en los desfiladeros después de otear largamente todos los accidentes del terreno, todas las peñas y recovecos, todo aquello que pudiera servir para una emboscada.

Así pasaron tres días. En la mañana del cuarto, Juan Jorge, que ya se iba impacientando y cuya inquietud aumentaba a medida que transcurría el tiempo, dijo, mientras descansaba a la sombra de un peñasco:

–Creo que el cholo ha tirado largo, o estará metido en alguna cueva, de donde solo saldrá de noche.

–El mostrenco está por aquí, *taita*. En esta quebrada se refugian todos los asesinos y ladrones que persigue la fuerza. *Cunce Maille* estuvo aquí un año y se burló de todos los gendarmes que lo persiguieron.

–Peor entonces. No vamos a encontrar a Crispín ni en un mes.

–No será así, *taita*. Los que persiguen no saben buscar; pasan y pasan y el perseguido está viéndoles pasar. Hay que tener mucha paciencia. Aquí estamos en buen sitio y te juro que no pasará el día sin que aparezca el mostrenco por la

quebrada, o salga de alguna cueva de las que ves al frente. El hambre o la sed le harán salir. Esperemos quietos.

Y tuvo razón Tucto al decir que Crispín no andaba lejos, pues a poco de callarse, del fondo de la quebrada surgió un hombre con la carabina en la diestra, mirando a todas partes recelosamente y tirando de un carnero, que se obstinaba en no querer andar.

–Lo ves, *taita* –dijo levemente el viejo Tucto, que durante toda la mañana no había apartado los ojos de la quebrada–. Es Crispín. Cuando yo te decía... Apúntale, apúntale; asegúralo bien.

Al ver Juan Jorge a su presa se le enrojecieron los ojos, se le inflaron las narices, como la llama cuando husmea cara al viento, y lanzó un hondo suspiro de satisfacción. Revisó en seguida el máuser y después de apreciar rápidamente la distancia, contestó:

–Ya lo vi; se conoce que tiene hambre, de otra manera no se habría aventurado a salir de día de su cueva. Pero no voy a dispararle desde aquí; apenas habrá unos ciento cincuenta metros y tendría que variar todos mis cálculos. Retrocedamos.

–¡*Taita*, que se te va a escapar!...

–¡No seas bruto! Si nos viera, más tardaría él en echar a correr que yo en meterle una bala. Ya tengo el corazón tranquilo y el pulso firme.

Y ambos, arrastrándose felinamente y con increíble rapidez, fueron a parapetarse tras una blanca peñolería que semejaba una reventazón de olas.

–Aquí estamos bien –murmuró Juan Jorge–. Doscientos metros justos; lo podría jurar.

Y, después de quitar el seguro y levantar el librillo, se tendió con toda la corrección de un tirador de ejército que se prepara a disputar un campeonato, al mismo tiempo que musitaba:

–¡Atención, viejito! Ésta en la mano derecha para que no vuelva a disparar más. ¿Te parece bien?

–Sí, *taita*, pero no olvides que son diez tiros los que tienes que *ponerle*. No vayas a matarlo todavía.

Sonó un disparo y la carabina voló por el aire y el indio Crispín dio un rugido y un salto tigresco, sacudiendo furiosamente la diestra. En seguida miró a todas partes, como queriendo descubrir de dónde había partido el disparo, recogió con la otra mano el arma y echó a correr en dirección a unas peñas; pero no habría avanzado diez pasos cuando un segundo tiro le hizo caer y rodar al punto de partida.

–Ésta ha sido en la pierna derecha –dijo sonriendo el feroz *illapaco*–, para que no pueda escapar, veo que completaré con felicidad mi sesentinueve. Y volvió a encararse el arma y un tercer disparo fue a romperle al infeliz la otra pierna. El indio

trató de incorporarse, pero solamente logró ponerse de rodillas. En esta actitud levantó las manos al cielo, como demandando piedad, y después cayó de espaldas, convulsivo, estertorante, hasta quedarse inmóvil.

–¡Lo has muerto, *taita*!

–No, hombre. Yo sé dónde apunto. Está más vivo que nosotros. Se hace el muerto por ver si lo dejamos allí, o cometemos la tontería de ir a verlo, para aprovecharse él del momento y meternos una puñalada. Así me engañó una vez José Illatopa y casi me vacía el vientre. Esperemos que se mueva.

Y Juan Jorge encendió un cigarro y se puso a fumar, observando con interés las espirales del humo.

–¿Te fijas, viejo? El humo sube derecho; buena suerte.

–Va a verte Crispín, *taita*; no fumes.

–No importa. Ya está al habla con mi máuser.

El herido, que al parecer había simulado la muerte, juzgando tal vez que había transcurrido ya el tiempo suficiente para que el asesino lo hubiera abandonado, o quizás por no poder ya soportar los dolores que, seguramente, estaba padeciendo, se volteó y comenzó a arrastrarse en dirección a una cueva que distaría unos cincuenta pasos.

Juan volvió a sonreír y volvió a apuntar, diciendo:

–A la mano izquierda...

Y así fue: la mano izquierda quedó destrozada. El indio, descubierto en su juego, aterrorizado por la certeza y ferocidad con que le iban hiriendo, convencido de que su victimador no podía ser otro que el *illapaco* de Pampamarca, ante cuyo máuser no había salvación posible, lo arriesgó todo y comenzó a pedir socorro a grandes voces y a maldecir a su asesino.

Pero Juan Jorge, que había estado siguiendo con el fusil encarado todos los movimientos del indio, aprovechando del momento en que éste quedara de perfil, disparó el quinto tiro, no sin haber dicho antes:

–Para que calles...

El indio calló inmediatamente, como por ensalmo, llevándose a la boca las manos semimutiladas y sangrientas. El tiro le había destrozado la mandíbula inferior. Y así fue hiriéndole el terrible *illapaco* en otras partes del cuerpo, hasta que la décima bala, penetrándole por el oído, le destrozó el cráneo.

Había tardado una hora en este satánico ejercicio; una hora de horror, de ferocidad siniestra, de refinamiento inquisitorial, que el viejo Tucto saboreó con fruición y que fue para Juan Jorge la hazaña más grande de su vida de campeón de la muerte.

En seguida descendieron ambos hasta donde yacía destrozado por diez balas, como un andrajo humano, el infeliz Crispín. Tucto le volvió boca arriba de un puntapié, desenvainó su cuchillo y diestramente le sacó los ojos.

–Estos –dijo, guardando los ojos en el *hualqui*– para que no me persigan; y ésta –dándole una feroz tarascada a la lengua– para que no avise.

–Y para mí el corazón –añadió Juan Jorge–. Sácalo bien. Quiero comérmelo porque es de un cholo muy valiente.

LOPÉZ ALBÚJAR, Enrique (1975) *Cuentos andinos*. Lima, Perú: Editorial Juan Mejía Baca, pp. 27-41.

USHANAN-JAMPI

La plaza de Chupán hervía de gente. El pueblo entero, ávido de curiosidad, se había congregado en ella desde las primeras horas de la mañana, en espera del gran acto de justicia a que se le había convocado la víspera, solemnemente.

Se habían suspendido todos los quehaceres particulares y todos los servicios públicos. Allí estaba el jornalero, poncho al hombro, sonriendo, con sonrisa idiota, ante las frases intencionadas de los corros; el pastor greñudo, de pantorrillas bronceadas y musculosas, serpenteadas de venas, como lianas en torno de un tronco; el viejo silencioso y taimado, mascador de coca sempiterno; la mozuela tímida y pulcra, de pies limpios y bruñidos como acero pavonado, y uñas desconchadas y roídas y faldas negras y esponjosas como repollo; la vieja regañona, haciendo perinolear al aire el huso mientras barbotea un rosario interminable de conjuros; y el chiquillo, con su clásico sombrero de falda gacha y copa cónica –sombrero de payaso– tiritando al abrigo de un ilusorio ponchito, que apenas le llega al vértice de los codos.

Y por entre esa multitud, los perros, unos perros color de ámbar sucio, hoscos, héticos, de cabezas angulosas y largas como cajas de violín, costillas transparentes, pelos hirsutos, miradas de lobo, cola de zorro y patas largas, nervudas y nudosas –verdaderas patas de arácnido– yendo y viniendo incesantemente, olfateando a las gentes con descaro, interrogándoles con miradas de ferocidad contenida, lanzando ladridos impacientes, de bestias que reclamaran su pitanza.

Se trataba de hacerle justicia a un agraviado de la comunidad, a quien uno de sus miembros, Conce Maille, ladrón incorregible, le había robado días antes una vaca. Un delito que había alarmado a todos profundamente, no tanto por el hecho en sí cuanto por la circunstancia de ser la tercera vez que un mismo individuo cometía igual crimen. Algo inaudito en la comunidad. Aquello significaba un reto, una burla a la justicia severa e inflexible de los *yayas*, merecedora de un castigo pronto y ejemplar.

Al pleno sol, frente a la casa comunal y en torno de una mesa rústica y maciza, con macidez de mueble incaico, el gran consejo de los *yayas*, constituido en tribunal, presidía el acto solemne, impasible, impenetrable, sin más señales de vida que el movimiento acompasado y leve de las bocas *chacchadoras*, que parecían tascar un freno invisible.

De pronto los *yayas* dejaron de chacchar, arrojaron de un escupitajo la papilla verduzca de la masticación, limpiáronse en un pase de manos las bocas espumosas y el viejo Marcos Huacachino, que presidía el consejo, exclamó:

–Ya hemos *chacchado* bastante. La coca nos aconsejará en el momento de la justicia. Ahora bebamos para hacerlo mejor.

Y todos, servidos por un decurión, fueron vaciando a grandes tragos un enorme vaso de *chacta*.

–Que traigan a *Cunce Maille* –ordenó Huacachino una vez que todos terminaron de beber.

Y, repentinamente, maniatado y conducido por cuatro mozos corpulentos, apareció ante el tribunal un indio de edad incalculable, alto, fornido, ceñudo, y que parecía desdeñar las injurias y amenazas de la muchedumbre. En esa actitud, con la ropa ensangrentada y desgarrada por las manos de sus perseguidores y las dentelladas de los perros ganaderos, el indio más parecía la estatua de la rebeldía que la del abatimiento. Era tal la regularidad de sus facciones de indio puro, la gallardía de su cuerpo, la altivez de su mirada, su porte señorial, que, a pesar de sus ojos sanguinolentos, fluía de su persona una gran simpatía, la simpatía que despiertan los hombres que poseen la hermosura y la fuerza.

– ¡Suéltelo! – exclamó la misma voz que había ordenado traerlo.

Una vez libre Maille, se cruzó de brazos, irguió la desnuda y revuelta cabeza, desparramó sobre el consejo una mirada sutilmente desdeñosa y esperó.

–José Ponciano te acusa de que el miércoles pasado le robaste un vaca *mulinera* y que has ido a vendérsela a los de Obas. ¿Tú qué dices?

– ¡Verdad! Pero Ponciano me robó el año pasado un toro. Estamos pagados.

– ¿Por qué entonces no te quejaste?

–Porque yo no necesito de que nadie me haga justicia. Yo mismo sé hacérmela.

–Los yayas no consentimos que aquí nadie se haga justicia. El que se la hace pierde su derecho.

Ponciano, al verse aludido, intervino:

–Maille está mintiendo, *taita*. El toro que dice que yo le robé se lo compré a Natividad Huaylas. Que lo diga; está presente.

–Verdad, *taita* –contestó un indio, adelantándose hasta la mesa del consejo.

–¡Perro! –gritó Maille, encarándose ferozmente a Huaylas–. Tan ladrón tú como Ponciano. Todo lo que tú vendes es robado. Aquí todos se roban.

Ante tal imputación, los *yayas*, que al parecer dormitaban, hicieron un movimiento de impaciencia al mismo tiempo que muchos individuos del pueblo levantaban sus garrotes en son de protesta y los blandían gruñendo rabiosamente. Pero el jefe del tribunal, más inalterable que nunca, después de imponer silencio con gesto imperioso dijo:

–*Cunce Maille*, has dicho una brutalidad que ha ofendido a todos. Podríamos castigarte entregándote a la justicia del pueblo, pero sería abusar de nuestro poder.

Y dirigiéndose al agraviado José Ponciano, que, desde uno de los extremos de la mesa, miraba torvamente a Maille, añadió:

– ¿En cuánto estimas tu vaca, Ponciano?

–Treinta soles, *taita*. Estaba para parir, *taita*.

En vista de esta respuesta, el presidente se dirigió al público en esta forma:

– ¿Quién conoce la vaca de Ponciano? ¿Cuánto podrá costar la vaca de Ponciano?

Muchas voces contestaron a un tiempo que la conocían y que podría costar realmente los treinta soles que le había fijado su dueño.

– ¿Has oído, Maille? –dijo el presidente al aludido.

–He oído, pero no tengo para pagar.

–Tienes *ganados*, tienes tierras, tienes casas. Se te embargará uno de tus ganados y, como tú no puedes seguir aquí porque es la tercera vez que compareces ante nosotros por ladrón, saldrás de Chupán inmediatamente y para siempre. La primera vez te aconsejamos lo que debías hacer para que te enmendaras y volvieras a ser hombre de bien. No has querido. Te burlaste del *yaachishum*. La segunda vez tratamos de ponerte a bien con Felipe Tacuche, a quien le robaste diez carneros. Tampoco hiciste caso del *alli- achishum*, pues no has querido reconciliarte con tu agraviado y vives amenazándole constantemente. Hoy le ha tocado a Ponciano ser el perjudicado y mañana quién sabe a quién le tocará. Eres un peligro para todos. Ha llegado el momento de botarte y aplicarte el *jitarishum*. Vas a irte para no volver más. Si vuelves ya sabes lo que te espera: te cogemos y te aplicamos *ushanan-jampi*. ¿Has oído bien, *Cunce Maille*?

Maille se encogió de hombros, miró al tribunal con indiferencia, echó mano al *huallqui*, que por milagro había conservado en la persecución, y sacando un poco de coca se puso a *chacchar* lentamente.

El presidente de los *yayas*, que tampoco se inmutó por esta especie de desafío del acusado, dirigiéndose a sus colegas, volvió a decir:

–Compañeros, este hombre que está delante de nosotros es *Cunce Maille*, acusado por tercera vez de robo en nuestra comunidad. El robo es notorio; no lo ha desmentido, no ha probado su inocencia. ¿Qué debemos hacer con él?

–Botarlo de aquí; aplicarle el *jitarishum* –contestaron a una voz los *yayas*, volviendo a quedar mudos e impasibles.

– ¿Has oído, Maille? Hemos procurado hacerte un hombre de bien, pero no lo has querido. Caiga sobre ti el *jitarishum*.

Después, levantándose y dirigiéndose al pueblo, añadió con voz solemne y más alta que la empleada hasta entonces:

–Este hombre que ven aquí es *Cunce Maille*, a quien vamos a botar de la comunidad por ladrón. Si alguna vez se atreve a volver a nuestras tierras, cualquiera de los presentes podrá matarle. No lo olviden. Decuriones, cojan a ese hombre y sígannos.

Y los *yayas*, seguidos del acusado y de la muchedumbre, abandonaron la plaza, atravesaron el pueblo y comenzaron a descender por una escarpada senda, en medio de un imponente silencio, turbado solo por el tableteo de los *shucuyes*. Aquello era una procesión de mudos bajo un nimbo de recogimiento. Hasta los perros, momentos antes inquietos, bulliciosos, marchaban en silencio, gachas las orejas y las colas, como percatados de la solemnidad del acto.

Después de un cuarto de hora de marcha por senderos abruptos, sembrados de piedras y cactus tentaculares, y amenazadores como pulpos rabiosos –senderos de pastores y cabras– el jefe de los *yayas* levantó su vara de alcalde, adornada de cintajos multicolores y flores de plata de manufactura infantil, y la extraña procesión se detuvo al borde del riachuelo que separa las tierras de Chupán y las de Obas.

– ¡Suelten a ese hombre! –exclamó el *yaya* de la vara.

Y dirigiéndose al reo:

–*Cunce Maille*: desde este momento tus pies no pueden seguir pisando nuestras tierras porque nuestros *jircas* se enojarían y su enojo causaría la pérdida de las cosechas, y se secarían las quebradas y vendría la peste. Pasa el río y aléjate para siempre de aquí.

Maille volvió la cara hacia la multitud que con gesto de asco e indignación, más fingido que real, acababa de acompañar las palabras sentenciosas del *yaya*, y después de lanzar al suelo un escupitajo enormemente despreciativo, con ese desprecio que sólo el rostro de un indio es capaz de expresar, exclamó:

– ¡*Ysmayta-micuy!*

Y de cuatro saltos salvó las aguas del Chillán y desapareció entre los matorrales de la banda opuesta, mientras los perros, alarmados de ver a un hombre que huía y excitados por el largo silencio, se desquitaban ladrando furiosamente, sin atreverse a penetrar en las cristalinas y bulliciosas aguas del riachuelo.

Si para cualquier hombre la expulsión es una afrenta, para un indio, y un indio como *Cunce Maille*, la expulsión de la comunidad significa todas las afrentas posibles, el resumen de todos los dolores frente a la pérdida de todos los bienes: la choza, la tierra, el ganado, el *jirca* y la familia. Sobre todo, la choza.

El *jitarishum* es la muerte civil del condenado, una muerte de la que jamás se vuelve a la rehabilitación; que condena al indio al ostracismo perpetuo y parece marcarle con un signo que le cierra para siempre las puertas de la comunidad. Se le deja solamente la vida para que vague con ella a cuestras por quebradas, cerros, punas y bosques, o para que baje a vivir en las ciudades bajo la férula del *misti*, lo que para un indio altivo y amante de las alturas es un suplicio y una vergüenza.

Y *Conce Maille*, dada su naturaleza rebelde y combativa, jamás podría resignarse a la expulsión que acababa de sufrir. Sobre todo, había dos fuerzas que le atraían constantemente a la tierra perdida: su madre y su choza. ¿Qué iba a ser de su

madre sin él? Este pensamiento le irritaba y le hacía concebir los más inauditos proyectos. Y exaltado por los recuerdos, nostálgico y cargado su corazón de odio como una nube de electricidad, harto en pocos días de la vida de azar y merodeo que se le obligaba a llevar, volvió a repasar, en las postrimerías de una noche, el mismo riachuelo que un mes antes cruzara a pleno sol, bajo el silencio de una poblada hostil y los ladridos de una jauría famélica y feroz.

A pesar de su valentía, comprobada cien veces, Maille, al pisar la tierra prohibida, sintió como una mano que le apretara el corazón, y tuvo miedo. ¿Miedo de qué? ¿De la muerte? Pero ¿qué podría importarle la muerte a él, acostumbrado a jugarse la vida por nada? ¿Y no tenía para eso su carabina y sus cien tiros? Lo suficiente para batirse con Chupán entero y escapar cuando se le antojara.

Y el indio, con el arma preparada, avanzó cauteloso, auscultando todos los ruidos, oteando los matorrales, por la misma senda de los despeñaderos y de los cactus tentaculares y amenazadores como pulpos, especie de vía crucis, por donde solamente se atrevían a bajar, pero nunca a subir, los chupanes, por estar reservada para los grandes momentos de su feroz justicia. Aquello era como la roca Tarpeya del pueblo.

Maille salvó todas las dificultades de la ascensión y, una vez en el pueblo, se detuvo frente a una casucha y lanzó un grito breve y gutural, lúgubre, como el gruñido de un cerdo dentro de un cántaro. La puerta se abrió y dos brazos se enroscaron al cuello del proscrito, al mismo tiempo que una voz decía:

–Entra, guagua-yau, entra. Hace muchas noches que tu madre no duerme esperándote. ¿Te habrán visto?

Maille, por toda respuesta, se encogió de hombros y entró.

Pero el gran consejo de los yayas, sabedor por experiencia propia de lo que el indio ama su hogar, del gran dolor que siente cuando se ve obligado a vivir fuera de él, de la rabia con que se adhiere a todo lo suyo, hasta el punto de morir de tristeza cuando le falta poder para recuperarlo pensaba: «Maille volverá cualquier noche de estas; Maille es audaz, no nos teme, nos desprecia, y cuando él sienta el deseo de *chacchar* bajo su techo y al lado de la vieja Nastasia, no habrá nada que lo detenga».

Y los yayas pensaban bien. La choza sería la trampa en que habría de caer alguna vez el condenado. Y resolvieron vigilarla día y noche por turno, con disimulo y tenacidad verdaderamente indios.

Por eso aquella noche, apenas *Conce* Maille penetró en su casa, un espía corrió a comunicar la noticia al jefe de los yayas.

–*Cunce* Maille ha entrado a su casa, taita. Nastasia le ha abierto la puerta – exclamó palpitante, emocionado, estremecido aún por el temor, con la cara de un perro que viera a un león de repente.

–¿Estás seguro, Santos?

–Sí, *taita*. Nastasia lo abrazó. ¿A quién podría abrazar la vieja Nastasia, *taita*? Es Cunce.

–¿Está armado?

–Con carabina, *taita*. Si vamos a sacarlo, iremos todos armados. Cunce es malo y tira bien.

Y la noticia se esparció por el pueblo eléctricamente... « ¡Ha llegado *Cunce Maille*! ¡Ha llegado *Cunce Maille*!», era la frase que repetían todos estremeciéndose. Inmediatamente se formaron grupos. Los hombres sacaron a relucir sus grandes garrotes –los garrotes de los momentos trágicos–; las mujeres, en cuclillas, comenzaron a formar ruedas frente a la puerta de sus casas, y los perros, inquietos, sacudidos por el instinto, a llamarse y a dialogar a la distancia.

–¿Oyes, *Cunce*? –murmuró la vieja Nastasia, que, recelosa y con el oído pegado a la puerta, no perdía el menor ruido, mientras aquél, sentado sobre un banco, chacchaba impasible, como olvidado de las cosas del mundo—. Siento pasos que se acercan, y los perros se están preguntando quién ha venido de fuera. ¿No oyes? Te habrán visto. ¡Para qué habrás venido aquí, guagua-yau!

Cunce hizo un gesto desdeñoso y se limitó a decir:

–Ya te he visto, mi vieja, y me he dado el gusto de saborear una *chaccha* en mi casa. Voime ya. Volveré otro día.

Y el indio, levantándose y fingiendo una brusquedad que no sentía, esquivó el abrazo de su madre y, sin volverse, abrió la puerta, asomó la cabeza al ras del suelo y atisbó. Ni ruidos, ni bultos sospechosos; sólo una leve y rosada claridad comenzaba a teñir la cumbre de los cerros.

Pero Maille era demasiado receloso y astuto, como buen indio, para fiarse de ese silencio. Ordenole a su madre pasar a la otra habitación y tenderse boca abajo, dio en seguida un paso atrás para tomar impulso, y de un gran salto al sesgo salvó la puerta y echó a correr como una exhalación. Sonó una descarga y una lluvia de plomo acribilló la puerta de la choza, al mismo tiempo que innumerables grupos de indios, armados de todas armas, aparecían por todas partes gritando: ¡Muera Cunce Maille! ¡Ushanan-jampi! ¡Ushanan-jampi!

Maille apenas logró correr unos cien pasos, pues otra descarga, que recibió de frente, le obligó a retroceder y escalar de cuatro saltos felinos el aislado campanario de la iglesia, desde donde, resuelto y feroz, empezó a disparar certeramente sobre los primeros que intentaron alcanzarle.

Entonces comenzó algo jamás visto por esos hombres rudos y acostumbrados a todos los horrores y ferocidades; algo que, iniciado con un reto, llevaba trazas de acabar en una heroicidad monstruosa, épica, digna de la grandeza de un canto.

A cada diez tiros de los sitiadores, tiros inútiles, de rifles anticuados, de escopetas inválidas, hechos por manos temblorosas, el sitiado respondía con uno

invariablemente certero, que arrancaba un lamento y cien alaridos. A las dos horas había puesto fuera de combate a una docena de asaltantes, entre ellos a un yaya, lo que había enfurecido al pueblo entero.

–¡Tomen, perros! –gritaba Maille a cada indio que derribaba–. Antes de que me cojan mataré cincuenta. *Cunce* Maille vale cincuenta perros chupanes. ¿Dónde está Marcos Huacachino? ¿Quiere un poquito de cal para su boca con esta *shipina*?

Y la *shipina* era el cañón del arma, que, amenazadora y mortífera, apuntaba en todo sentido.

Ante tanto horror, que parecía no tener término, los yayas, después de larga deliberación, resolvieron tratar con el rebelde. El comisionado debería comenzar por ofrecerle todo, hasta la vida, que, una vez abajo y entre ellos, ya se vería cómo eludir la palabra empeñada. Para esto era necesario un hombre animoso y astuto como Maille, y de palabra capaz de convencer al más desconfiado.

Alguien señaló a José Facundo. «Verdad –exclamaron los demás–. Facundo engaña al zorro cuando quiere y hace bailar al *jirca* más furioso».

Y Facundo, después de aceptar tranquilamente la honrosa comisión, recostó su escopeta en la tapia en que estaba parapetado, sentose, sacó un puñado de coca, y se puso a *catipar* religiosamente por espacio de diez minutos largos. Hecha la *catipa* y satisfecho del sabor de la coca, saltó la tapia y emprendió una vertiginosa carrera, llena de saltos y zigzags, en dirección al campanario, gritando:

–¡Amigo *Cunce!*, ¡amigo *Cunce!*, Facundo quiere hablarte.

Conce Maille le dejó llegar, y una vez que le vio sentarse en el primer escalón de la gradería, le preguntó:

–¿Qué quieres, Facundo?

–Pedirte que bajes y te vayas.

–¿Quién te manda?

–¡Yayas!

–Yayas son unos *supaypa-huachasgan* que cuando huelen sangre quieren beberla. ¿No querrán beber la mía?

–No, *yayas* me encargan decirte que si quieres te abrazarán y beberán contigo un trago de chacta en el mismo jarro y te dejarán salir con la condición de que no vuelvas más.

–Han querido matarme.

–Ellos no; *ushanan-jampi*, nuestra ley. *Ushanan-jampi* igual para todos, pero se olvidará esta vez para ti. Están asombrados de tu valentía. Han preguntado a nuestro gran *jirca-yayag* y él ha dicho que no te toquen. También han *catipado* y la coca les ha dicho lo mismo. Están pesarosos.

Conce Maille vaciló, pero comprendiendo que la situación en que se encontraba no podía continuar indefinidamente, que, al fin, llegaría el instante en que habría de agotársele la munición y vendría el hambre, acabó por decir, al mismo tiempo que bajaba:

–No quiero abrazos ni *chacta*. Que vengan aquí todos los *yayas* desarmados y, a veinte pasos de distancia, juren por nuestro *jirca* que me dejarán partir sin molestarme.

Lo que pedía Maille era una enormidad, una enormidad que Facundo no podía prometer, no solo porque no estaba autorizado para ello, sino porque ante el poder del *ushanan-jampi* no había juramento posible.

Facundo vaciló también, pero su vacilación fue cosa de un instante. Y, después de reír con gesto de perro a quien le hubiesen pisado la cola, replicó:

–He venido a ofrecerte lo que pidas. Eres como mi hermano y yo le ofrezco lo que quiera a mi hermano.

Y, abriendo los brazos, añadió:

–*Cunce*, ¿no habrá para tu hermano Facundo un abrazo? Yo no soy *yaya*. Quiero tener el orgullo de decirle mañana a todo Chupán que me he abrazado con un valiente como tú.

Maille desarrugó el ceño, sonrió ante la frase aduladora y, dejando su carabina a un lado, se precipitó en los brazos de Facundo. El choque fue terrible. En vez de un estrechón efusivo y breve, lo que sintió Maille fue el enroscamiento de dos brazos musculosos, que amenazaban ahogarle. Maille comprendió instantáneamente el lazo que se le había tendido y, rápido como el tigre, estrechó más fuerte a su adversario, levantole en peso e intentó escalar con él el campanario. Pero al poner el pie en el primer escalón, Facundo, que no había perdido la serenidad, con un brusco movimiento de riñones hizo perder a Maille el equilibrio, y ambos rodaron por el suelo, escupiéndose injurias y amenazas. Después de un violento forcejeo, en que los huesos crujían y los pechos jadeaban, Maille logró quedar encima de su contendor.

–¡Perro!, más perro que los *yayas*

–exclamó Maille, trémulo de ira–; te voy a *retacear* allá arriba, después de comerte la lengua.

Facundo cerró los ojos y se limitó a gritar rabiosamente:

–¡Ya está!, ¡ya está!, ¡ya está!

¡*Ushanan-jampi*!

–¡Calla, traidor! –volvió a rugir Maille, dándole un puñetazo feroz en la boca, y cogiendo a Facundo por la garganta se la apretó tan rudamente que le hizo saltar la lengua, una lengua lívida, viscosa, enorme, vibrante como la cola de un pez cogido por la cabeza, a la vez que entornaba los ojos y una gran conmoción se deslizaba por su cuerpo como una onda.

Maille sonrió satánicamente; desenvainó el cuchillo, cortó de un tajo la lengua de su víctima y se levantó con intención de volver al campanario. Pero los sitiadores que, aprovechando el tiempo que había durado la lucha, lo habían estrechamente rodeado, se lo impidieron. Un garrotazo en la cabeza lo aturdió; una puñalada en la espalda lo hizo tambalear; una pedrada en el pecho obligole a soltar el cuchillo y llevarse las manos a la herida. Sin embargo, aún pudo reaccionar y abrirse paso a puñadas y puntapiés, y llegar, batiéndose en retirada, hasta su casa. Pero la turba, que lo seguía de cerca, penetró tras él en el momento en que el infeliz caía en los brazos de su madre. Diez puñales se le hundieron en el cuerpo.

—¡No le hagan así, taitas, que el corazón me duele! —gritó la vieja Nastasia, mientras, salpicado el rostro de sangre, caía de bruces, arrastrada por el desmadejado cuerpo de su hijo y por el choque de la feroz acometida. Entonces desarrollóse una escena horripilante, canibalesca. Los cuchillos, cansados de punzar, comenzaron a tajar, a partir, a descuartizar. Mientras una mano arrancaba el corazón y otra los ojos, ésta cortaba la lengua y aquélla vaciaba el vientre de la víctima. Y todo esto acompañado de gritos, risotadas, insultos e imprecaciones, coreados por los feroces ladridos de los perros, que, a través de las piernas de los asesinos, daban grandes tarascadas al cadáver y sumergían ansiosamente los puntiagudos hocicos en el charco sangriento.

—¡A arrastrarlo! —gritó una voz.

—¡A arrastrarlo! —respondieron cien más.

—¡A la quebrada con él!

—¡A la quebrada!

Inmediatamente se le anudó una soga al cuello y comenzó el arrastre. Primero por el pueblo para que, según los *yayas*, todos vieran cómo se cumplía el *ushanan-jampi*, después por la senda de los cactus.

Cuando los arrastradores llegaron al fondo de la quebrada, a las orillas del Chillán, solo quedaba de Conce Maille la cabeza y un resto de espina dorsal. Lo demás quedose entre los cactus, las puntas de las rocas y las quijadas insaciables de los perros.

Seis meses después, todavía podía verse sobre el dintel de la puerta de la abandonada y siniestra casa de los Maille unos colgajos secos, retorcidos, amarillentos, grasosos, a manera de guiraldas: eran los intestinos de Conce Maille, puestos allí por mandato de la justicia implacable de los *yayas*.

LOPÉZ ALBÚJAR, Enrique (1975) *Cuentos andinos*. Lima, Perú: Editorial Juan Mejía Baca, pp. 43-56.

CACHORRO DE TIGRE

Me lo trajeron una mañana. su aspecto inspiraba compasión por su estatura aparentaba doce años, pero por su vivacidad, por la chispa de malicia con que miraba todo y su manera de disimular cuando se veía sorprendido en sus observaciones, bien podría atribuírsele quince.

Y no solo era una especie de enigma por la edad, sino también por lo que pudiera hacer o pensar. Mánam, mánam, era la respuesta que daba a todo. No sabía nada ni nada entendía, pero con los ojos parecía decir lo contrario. Y como tampoco supo decirnos su nombre en los primeros días, o no quiso decirlo, y era necesario llamarle por alguno, resolví rebautizar a tan pequeña persona con el de ishaco, así en quechua, ya para que lo entendiera bien y le sonara agradablemente a sus oídos de chaulan cerril, ya para que obedeciera mejor cuanto se le iba a ordenar en lo sucesivo.

Verdad que su apellido lo supe desde el primer momento, pero me parecía impropio llamarle por él, no solo por lo inusitado, para evitarme el compromiso de satisfacer a cada instante la curiosidad pública sobre su procedencia. Y no se crea que el apellido significase una rareza, una extravagancia o un equívoco, cosa tan corriente entre los indios. El apellido no podía ser más español: Magariño.

Pero es qué pensaba sobre él una celebridad tan triste...

¡Magariño! así se había llamado, hasta poco antes de la llegada del muchacho, una especie de rey del monte andino, que durante diez años había vivido asolando pueblos, raptando y violando mujeres, asesinando hombres y arreando centenares de cabezas de ganado de toda especie al reino misterioso de sus estancias, hasta que la bala de uno de sus tenientes le puso término a sus terribles correrías.

Además el mismo chico, por no sé qué razones, había contribuido a este silencio, a esta extinción del apellido paternal. Así se le hubiera llamado por las cien veces, el indiecillo no habría contestado jamás. Donde cualquiera otro muchacho hubiese acabado por ceder, él supo mantenerse inalterable, sereno, inquebrantable... así logro imponerle a todos su nuevo nombre de Ishaco, y, pocos días después, nadie volvió a llamarle por Magariño.

Pronto se hizo Ishaco necesario para todo: para los recados, para las compras, para la cocina, para la mesa, para mis hijos hasta para los juzgados, cuyo aseo y arreglo aprendió en un santiamén, con los que probó que el cerebro de un chaulan no es tan refractario a la idea de orden como parece. Y se hizo el necesario, no por ser el único, sino porque, viéndole todos su voluntad, su paciencia su acomodamiento, su prontitud para hacer las cosas, todos acabar por descargar en gran parte de sus obligaciones, propia de cosa, desde otro punto de vista, muy propia de la humana naturaleza. Ishaco quedo, pues, convertido en la piedra angular de mi servidumbre, y

también en cabeza de turco cuando alguien necesitaba aliviarse de una disculpa. Todo lo bueno lo hacían los demás; todo lo mal, Ishaco.

Y con qué facilidad se fue enterando de todo. Antes del mes llamaba todas las cosas por sus nombres. Cuando vio la máquina de coser quedose largo tiempo mirándola y dando vueltas en torno de ella; y cuando la vio funcionar, empezó a reír nerviosamente y a zapatear, como si estuviese bailando cashua. Y rio tanto que todos acabaron por reír también

-¿Te ha gustado la maquina? Es para coser vestidos. Aquí se te va a coser camisas, sacos, pantalones. Veras que buen mozo vas a quedar con el vestido que te van a coser.

¿Y maquina cose gente también?- pregunto con cierta curiosidad no exenta de malicia.

-no, hombre; a la gente no se le cose.

Ishaco volvió a reír más fuerte; pero ya no con risa ingenua sino con risa que parecía responder a un extraño pensamiento, pues al retirarse murmuro:

-¡Qué bueno coser Valerio!

II

La persona que me trajo a Ishaco, un sargento de gendarmes me dijo:

-ya que no he podido traerle, señor, las pieles de zorro que le prometí, pues la batida no nos ha dejado tiempo para nada, le traigo en cambio, uno vivo.

Y mostrándome al indiecito, añadió:

-Ahí donde usted lo ve, señor, según nos dijeron en Chaulán cuando nos vieron entrar con él al pueblo.

-¿Y por qué me lo traes a mí?

-Porque me lo ha mandado el mayor.

-No parece bien; han debido entregárselo a cualquiera de sus parientes. ¿Que no tiene hermanos, tíos, abuelos?...

-Si nadie nos ha querido decir señor, en Chaulan, quienes son sus parientes, ni recibirlo tampoco. El gobernador decía que podíamos dejárselo al alcalde, y el alcalde, que al gobernador. Con decirle a usted que el señor cura, al saber quién era el muchacho, lo santiguo y se negó también a recibirlo. Todos temían comprometerse.

-¿Comprometerse por tan poca cosa?

- Es que usted no sabe las costumbres de esas gentes, señor. Cuando corre sangre entre dos familias, como ahora entre los Valerio y los Magariño, el que protege a uno de ellos se trae el enojo de los otros. Esas gentes odia como demonios, señor.

-¿Y el juez de paz? ¿Qué hizo el juez de paz?

- El juez de paz también hizo el quite, señor. ¿Sabe usted lo que dijo? “ hijo de bandolero no sirve. Si los Valerio saben que está aquí un hijo de Magariño vendrán por él, lo retacearan y me quemaran la casa; y si lo saben los Magariño, dirán que les ha secuestrado al pariente, y vendrán también a pedirme cuenta. Llévate, taita; no sirve”. Y el mayor cargo con él.

Y puesto yo en la disyuntiva de rechazar la criatura por una simple cuestión de forma, para que fuera a parar quien sabe en qué manos, o dar en algunos de los cuarteles, donde correría al riesgo de pervertirle, o de aceptarlo y mantenerlo en mi poder hasta que fuera reclamado por alguno de sus deudos, opte por esto último, y el vástago de uno de los bandoleros más famosos de estos desventurados campos andinos, entro a ser un miembro de mi familia.

III

El chico, comenzó a medrar prodigiosamente. Parecía crecer por centímetros. Aquella faz, terrosa y resquebrajada por las inclemencias de las alturas, con que llego a mi casa, fue adquiriendo paulatinamente la tersura y el brillo de un rostro juvenil. La absolución cotidiana, el cabello cortado al rape, la manera de vestir y calzar, el trazo y estimación que se le diera desde el primer momento, contribuyeron a darle aire de decencia y visible expresión de simpatía. De todo lo que pareció enterarse perfectamente el indio, así como del valer personal a tan poca costa adquirido.

Se paraba delante del espejo largo rato y, después de mirarse por sus cuatro costados, acababa por sacarle la lengua o mostrarle el puño a la imagen que tenía delante, y era de verle en sus ratos de repentina expresión, allá en el interior del hogar, frente a la servidumbre, derrochando imitación y comicidad, hasta hacer desternillar de risa al auditorio.

-¿cómo anda patrón francisco? ¿No saben cómo anda patrón francisco? Patrón anda así... ¿y señorita? Señorita ríe así, como así... y cuando patrón esta despacho y preso delante, va para allá, viene para acá, da vueltas como cabro encerrado, se baja gorra, junta cejas así y después grita: “ estas mintiendo; te conozco ojos ¡zamarro!”

Y cambiando de tema, con volubilidad desconcertante, comenzaba a explotar el de los motes, acabando por enojar a todos.

-Tú – dirigiéndose a la cocinera- pareces sachavaca; tú- al mayordomo, que es un negro mozo y poco amigo de bromas- añas, ¡Fo! Añas...

A lo que el negro, que desde la llegada del indio miraba a este con cierta ojeriza, echábasele encima con las más aviesas intenciones, que Ishaco sabía burlar con un simple salto de tigre y una rápida fuga.

Y de estas cómicas expansiones Ishaco venía a parar al libro de lectura, que abría por cualquier página, y comenzaba a deletrear antojadizamente, con serenidad de colegial contraído. Y no lo hacía mal a la hora de dar lección. Su memoria era tan, que la bastaba uno o dos repasos para repetir de una tirada hasta media página.

Su memoria visual, plástica especialmente, era prodigiosa. En un momento aprendió a ver la hora en el reloj, a distinguir los periódicos ilustrados de los que no eran y a saber sus nombres, a conocer el valor de las estampillas y lo que era una factura y una carta.

Al lado de estas manifestaciones de una inteligencia vivaz, había otras de una animalidad extraña, que habrían confundido a un psicólogo, a las que, posiblemente, ningún poder hubiese podido corregir o atenuar. Se cazaba los piojos y se las comía deleitosamente, después de verlos andar sobre la uña, se hurtaba los pedazos de carne cruda y sangrienta y los engullía con la rapidez y voracidad de un Martin-pescador; recogía en cualquier caso la sangre de los animales degollados y, humeante aun, se la bebía a tragantadas, celebrando después con risotadas bestiales el cloqueo que aquella hiciera al pasarle por la tráquea; hacía provisiones de sebo y de piltrafas, recogidas en la cocina, ocultándolas en cualquier escondrijo, para sacarlas más tarde en plana descomposición y devorarlas a solas y tranquilamente. Era a ratos perdido un insectívoro y un antropófago.

Por la carne era capaz de todo, y aun cuando a la hora de comer no tenía preferencia por ninguna, roja o blanca, cruda o cocida, podrida o fresca, tierna o dura, los trozos crudos y sanguinolentos, acabados de traer del mercado, causaban le como una especie de sádico enternecimiento. Para él habría sido un placer revolcarse, a la manera del gato cuando olfatea algo que excita su sensibilidad, sobre un colchón de carne roja y palpitante, diríase que la vista y el olor del carne cruda despertaban en él quien sabe qué rabiosos gustos ancestrales, pues su boca de batracio se distendía en una sonrisa bestial, hasta mostrar el clavijero purpureo de las encías, y los ojos saltones, le brillaban con el innoble brillo de la codicia.

Fue esta pasión la que una vez llevo al indio a pasear en triunfo sobre una improvisada pica, el corazón de un toro sorteando las persecuciones de la cocinara y canturreando un aire indígena- ¡trae acá bandido! Voy a decirle a la señora para que te quite a latigazos la maña de jugar con las cosas de mi cocina.

¡Silencio sachavaca! No molestes, que estoy muy alegre. Déjame pasear corazoncito, así voy a pasear corazón Valerio después comérmelo después.

IV

Había reparado que Ishaco, cuando no respondía inmediatamente a mis llamadas, al presentarse revelabas- arrepentimiento, y; sin esperarse que le interrogara por la demora, comenzó a disculparse tontamente.

- Estoy barriendo despacho, taita – dijo me en cierta ocasión. ¿ esta mañana no lo barriste?

- Sacudí no más taita.

Esta manera de responder e me hizo sospechosa y resolví espiarlo. El chico era demasiado curioso y su curiosidad podía llevarle lejos. Además, en el despacho había cosas capaces de tentarle. Ya se la había sorprendido encaramado en la consola, haciendo gritar la manecilla del reloj y tecleando también en la máquina de escribir.

La ocasión no tardó en llegar. Hallábamos en una habitación continua al despacho, entregado al estudio de un expediente, cuando comencé a percibir una serie de golpecillos secos, crepitantes, que me indicaron que alguien andaba en el despacho. Me levante presuroso y atisbe.

Era Ishaco, que entretenía en retallar una carabina, apuntándole a un blanco imaginario. Su manera de manejar el arma me dejó asombrado. Con admirable precisión levaba y traía el manubrio, simulando el acto de cargar y descargar, y se encaraba el arma y hacia funcionar el disparador en los dos tiempos reglamentarios hacia funcionar el disparador en los dos tiempos reglamentarios.

La carabina, casi tan grande como el muchacho, que en manos tales hubiera podido tomarse por un pasatiempo, manejada en esa forma soguería la idea del peligro. Aquello dejaba de ser una simple distracción para convertirse en una distracción para convertirse en un ensayo amenazador y siniestro.

Lo había observado muy bien. El semblante de Ishaco no revelaba la satisfacción de una curiosidad infantil, sino la expresión de un pensamiento torcido y precoz. Descubriese en la cierta gravedad que inspiraba respeto. ¿Qué ideas terribles bulliría en ese momento en aquel cerebro quechua? ¿Qué odios dominarían en esa almita risueña e inocente, al parecer, para todos, pero realmente seria y sombría, cuando estaba a solas, bajo el peso de la nostalgia? ¿Había en esa bestezuela recién domada razón suficiente para que el complicad sentimiento d la venganza hubiese echado ya raíces en su corazón? ¿Se habría percatado ya de la triste condición en que lo había dejado la bala de un asesino?

-¿Qué haces, Ishaco? – exclame, interrumpiéndole en su siniestro ejército.

El indio apenas se inmutó.

- Limpiando carabina, taita. Armas sucias, taita.

- ¿limpiando? ¿y con que la estas limpiando? No te veo nada en las manos. Ishaco no se turbo por la observación.

- Voy a llevarla mi cuarto. Mi cuarto tengo trapo listo, cordel para limpiar cañón, grasa para untar piezas.

-¿Y quién te ha enseñado todo eso?

- Padre Deudatu. Yo limpiar siempre sus carabinas.

- ¿tenía muchas?

El indio sonrió por toda respuesta.

- ¿Sabes tú que armas es esta? Seguramente no lo sabes.

La sonrisa del indio expreso entonces u dejo de ironía, que pude interpretar en ese sentido: “¡si tú supieras lo que yo sé de armas!” y, como para comprobarlo, añadió:

- Es un winchester, muy peligroso para los niños. Vuelvas a tocarlo porque puede hacer fuego y herirte.

- No es guincher, taita; manglir es. Mi padre Deudatu tenía muchas de estas. Domingos me prestaba una y yo salía cazar venado y tumbar cóndor. Carne venado gustarle mucho mi padre.

- Está bien. Vete y cuidado con que vuelvas a tocar estas armas sin orden mía. Ishaco puso la carabina en el armario y se retiró. Mientras yo, disgustado por lo que acaba de ver y de oír, comencé a pensar en la manera de deshacerme de tan extraña criatura.

V

- Estaré viendo marcharse al indio y no lo creeré. Le has tomado algún cariño al muchacho.

- Es natural; hace seis meses que está con nosotros. ¿no admiras su inteligencia, su pasmoso espíritu de adaptación?

- Lo admiro, y admiro más la felicidad con que aprende todo, pero ya verás los disgustos que nos esperan por culpa. El indio en ciertos momentos es un demonio. A nadie respeta más que a ti,

Y eso solo cuando estas presente.

Y mi mujer intento ponerle fin al dialogo con un marcado gesto de disgusto.

- Todo lo que hace es propio de la edad, hijita. A su edad todos hemos hecho, más o menos, las mismas travesuras. ¡los niños serios!

- Es que lo que Ishaco hace son perversidades que espeluznan.

- No hace muchos días que cazo un zorzal, lo desplumo, lo pinto de verde y lo metió en una jaula con el guacamayo. Naturalmente el guacamayo lo destrozo. ¿y ayer? Hizo otra atrocidad. Colgó al pavo de las patas y lo dejo así hasta que el gallo lo deshizo la cabeza a picotazos y patadas. Una bestialidad, que me pone en el caso de salir del cualquier día.

- Y no es eso lo peor; lo peor es que hace las cosas y las niega, aunque lo sorprendas ejecutándolas. “¿quién ha hecho esto? Nada sabe; es un bendito.

- Es el gran defecto de la raza. La verdad que daña rara vez la confiesa el indio, aunque se trate de una pequeñez.

Lo cierto eres que el indio me tenía ya hartos con sus travesuras diabólicas, a pesar de la excelencia de su servicio. Si a los doce o quince años Ishaco hacia tales cosas, ¿De que no sería capaz a los veinte, a los treinta, cuando, ya dueño de su libertad y entregado a sus propios impulsos. Se echara a correr por esa tierras de

ambiente corruptor que lo vieron nacer? Porque ¿Cómo pensar que Ishaco habría de renunciar para siempre a la vida del campo, a la vuelta al seno de los suyos?

Fuera de que su permanencia en mi casa solo podía ser temporal, ni yo me sentía inclinado a tomarle definitivamente a mi servicio, ni él era, por su origen y su raza, de los indios que se resignan a vivir uncidos al yugo de la servidumbre. El indio margosino, el indio chaulan, como el de todas las tierras andinas, crece respirando un aire de bravía independencia y ya hombre, sabe, por la voz de la sangre y de la traición, que no hay envilecimiento mayor para un indio que el de servirle domésticamente al misti. Son como las ranas: cantan y gozan bajamos las ardientes caricias del sol, pero, a lo mejor, huyen de él y tornan al charco cenagoso y pestilente. Pobres, ignorantes, explotados, perseguidos, tristes, trashumantes, roñosos, pero libres, libres en sus montañas ásperas, en sus despeñaderos horripilantes; como el jaguar, como el zorro, como el venado, como el cóndor, como la llama... esta es la ley, y el que la quebranta es porque los corpúsculos de alguna sangre servil han traicionado a la raza. ¿Qué vale para el indio la luz de todas las civilizaciones juntas, disfrutado al amparo de la ciudad, comparada con un rayo del sol, disfrutando al amor de sus majestuosos cumbres andinas? Y así como el misti cuanto más culto es, tanto más cerca vive de las idealidades, de los ensueños, así el indio, a medidas que es mayor su incultura, mas poseído se siente por las realidades de la naturaleza. La cultura es para él un bien que desprecia y la comodidad, un yugo que odia.

VI

La noticia de la muerte de adeodato Magariño cayó en la provincia entera como un alivio. Era un enorme peso el que se les quitaba a todos de encima, un peso que no dejaba respirar libremente a cuantos tenía necesidad de viajar por las tierras en que por muchos años fue amo y señor el feroz bandolero. Y era una vergüenza también para los representantes del poder público.

Todas las improvisadas persecuciones dirigidas contra el terrible chaulan habían fracasado ruidosamente. Mientras la fuerza pública redoblaba la furia de sus marchas, combinando audaces e infalibles planes de captura, gastando energías de más nobles empeños, el Magariño, sereno y audaz, confiando en su profundo conocimiento del suelo que pisaba, intuitivo estratega, con una rápida contramarcha, con un simple flaqueo, con el señuelo de una falsa pista, con la destrucción de un huaro o la obstrucción de un camino, dejaba burlados y en ridícula situación a sus perseguidores, y estos, hartos al fin de fatigas, de malas noches, de hambre, de frío y de lluvias, decepcionados y mugrientos, optaban por abandonar la partida y volverse.

Y cuando volvían, su vuelta, en vez de aquietar los ánimos, servía solo para escandalizarlos, pues de cada excursión lo único que traían eran indios felices, denunciados como bandoleros por la inquina lugareña, numerosas puntas de ganado y lanar y vacuno y escopetas viejas y rifles inservibles, para disimular con estas recolecciones vandálicas la inutilidad de sus batidas.

Y cuando la imprudencia o la delación pusieron alguna vez al indio en la alternativa de batirse a muerte o entregarse, el no vacilo jamás en jugar serena y valientemente su vida, arremetiendo con tal pujanza y furia que todo cedía a su paso. Y siempre supo escapar, dejando tras de sí la admiración y la muerte.

Se diría que el indio gozaba con esta vida de inquietud y peligro; que su naturaleza fuerte y bravía necesitaba de estas persecuciones violentas, en las que mientras sus perseguidores desplegaban toda la habilidad de un cazador apasionado, el desplegaba toda la ferocidad del tigre y toda la astucia del zorro.

De aquí que la persecución se convirtiese en una especie de duelo a muerte, en el que, más que la vida misma lo que más se temía era perder el triunfo. Y cada fracaso era un reclamo más para el bandolero, cuya triste celebridad agrandábase hasta circundar su figura de una aureola romántica.

El nombre de Magariño llegó a adquirir proporciones de pesadilla en la imaginación de sus perseguidores y de leyenda en la de las alamas sencillas. No transcurría un mes sin que se hablara de sus asaltos, de sus saqueos, de sus incendios, de sus asesinatos y de sus cuatrerías. Comenzaron a cantarse sus aventuras en las aldeas, en las estancias, en los pueblos, en todas partes, pintándosele en ellas no solo como puma valiente, comedor de corazones, sino como el bandolero más rumboso y bravo de todos los tiempos. Lo de siempre la fantasía popular exagerando y retocando la leyenda del héroe.

Los hechos de Magariño repercutieron en todas partes trompeteados por la fama. Solo de una cosa se guardó silencio: de sus aventuras amorosas. ¿Y cómo hablar de ellas si ellas ocupan un lugar muy secundario en el pensamiento del indio? El indio no solo hace mérito de sus conquistas amorosas, sino que ni se jacta de ellas ni las convierte en gloria de sus héroes.

Es como el chino. ¿Ni qué importancia atribuirle al donjuanismo, si su parte más meritoria, que es la conquista del corazón femenino por la obra de la galantería, de la rumbosidad, de la constancia, de la paciencia, del arte, en una palabra, para el indio es solo cuestión de fuerza y brevedad? Quizás si en esta facilidad misma esta la causa de la mezquina importancia que le da el indio a la parte romancesca del amor. Y Magariño. Hijo del medio ambiente y de la raza, tenía que indudablemente que proceder, a la hora de sus expansiones, no solo igual a todos sino más brutalmente, más despóticamente; y aquella fuerza era su calidad más preponderante. Por esta razón sus triunfos amorosos se reducían a golpes de fuerza, violaciones y estupro, prólogos o epílogos de sus invasiones y salteos.

Y toda esta armazón de triste gloria había caído desecha al golpe de una bala certera, allá en las soledades de una estancia recóndita, perdida entre la quietud hierática de las cumbres inholladas y el niveo sudario de la puna bravía. Una hora de festejo y el alcohol, y de la confianza también, rara en un hombre que siempre desconfió de todo, lo puso a merced de un compañero traidor. Un pretexto cualquiera exalto los ánimos, y los vocablos injuriosos, y las miradas retadoras, y los puños amenazadoras sobrevinieron.

Magariño, ciego por esta actitud de su contrario, que significaba para él una insolencia inaudita, se perdió. Al pretender coger carabina para castigar a su teniente Valerio, este, que tenía ya previsto el choque y que contaba, además con la complicidad de sus compañeros, anticipándose, disparo contra su jefe, hiriéndole mortalmente.

Sobre los yacentes despojos del formidable chaulan se irguió entonces la anónima figura de una nueva y sombría celebridad. El nombre de Felipe Valerio comenzó a sonar en todas partes y las miradas de las gentes volvieron a las llenas de curiosidad.

VII

Se inició la audiencia y Felipe Valerio compareció entre dos gendarmes. Era Valerio un indio alto y desmirriado, de rostro lampiño, y largo como el reflejo de una imagen en un espejo cóncavo, y en el cual lo caído y curvo de la nariz tenía reminiscencias de garra, y su mirar, oblicuo y falso, causaba la impresión de estar frente a una hiena.

Su captura había sido obra de la casualidad, como la mayor parte de ellas. El indio, astuto y audaz, acosado por los gendarmes y los deudos de Magariño, había tenido que refugiarse en Huánuco, y mientras todos desesperaban de cogerlo, el bajo un nombre su puesto, dejaba pasar tranquilamente la furia de la persecución, al amparo de un hogar del barrio de san pedro, pero un imprudencia lo descubrió. Una mañana, que recurría el comercio de la ciudad, en busca de las clásicas capsulas del 44, un pariente de Magariño lo reconoció y entrego a la policía.

Contra lo que yo esperaba, Valerio no negó su delito. En regular castellano y con una franqueza y un minuciosidad inusitadas por los hombres de su raza, que saben siempre oponer el laconismo o la negativa al interrogatorio más exigente, el refirió todo, dejándolo, por su puesto una puerta de escape a su defensa. Él no había matado a Magariño por puro gusto, por pura maldad: nada de esto.

Como Magariño era de muy malas entrañas, y muy madrugador en lo de meterle una puñalada o un tiro a cualquiera, al verse amenazado por el no hizo más que adelantarse y disparar, pero con tal mala suerte que su pobre amigo no volvió a levantarse más.

Y terminado el interrogatorio, que Valerio firmo tranquilamente ordene:

- ¡Llévenlo!

Valerio me hizo una humilde genuflexión, cogió su poncho, que había arrojado al suelo al entrar, y salió, dejándome entregado a mis suposiciones.

Pero no había transcurrido un minuto de su salida cuando un alboroto, proveniente del patio, me saco de mi abstracción. Lo primero que se me ocurrió fue que Valerio se había fugado. Precipite al balcón yh pregunte.

¿Qué paso?

No fue necesaria la respuesta: el cuadro que tenía delante me la dio, y muy significativo. Valerio medio descremado. Se debatía en el suelo, sin que le ayuda de los

gendarmes fuese suficiente para levantarlo. Baje y páseme a examínale; una herida enorme abarcable media cabeza, y la sangre, que le manaba a borbotones, comenzó a formar charcos. A su lado yacía una piedra de moler, que en medio de su mutismo, parecía acusar al alguien.

¿Quién es el que le ha tirado piedra? Interrogue, tonante y amenazador- que se asome todos los demás de arriba.

Una fila de azoradas cabezas apareció por entre las puertas de os antepechos, y, después de revisarlos todas, como notase que faltaba pedro e Ishaco de sospecha, volví a preguntar.

¿Dónde está pedro? ¿Dónde está Ishaco? ¿Por qué no se asoman esos...?

Aquí estamos señor- respondió primero, estaba persiguiendo a Ishaco, que no se dejaba coger y quería escaparse por la huerta él es el que ha tirado la piedra a ese hombre yo lo había visto, señor.

Es la piedra de moler la cocina. Hace rato que vi a Ishaco salir con ella y al preguntarle porque llevaba la piedra, me contesto que iba a abrir la cabeza de un perro.

Ishaco no proceso entre ambas acusaciones. Enfurruñado. Como un gato rabioso cogido por la cola, se limitaban morderle las manos al negro para que lo soltase, repitiendo de reto en reto esta frase, a manera de vindicación.

¡Este perro mato a mi padre! ¡Ese perro mato a mi padre!...

VIII

Tan luego como la policía me comunico y se llenaron las formalidades del caso, me constituí en la cárcel a interrogar al preso.

Se trataba de Ishaco, el indiecillo aquel que en un tiempo fue rebullicio y tormento de mi casa, y a pesar de esto, la alegría también, había caído en manos de la justicia cuando el sangriento episodio, que puso en peligro la vida de un hombre lo tenía casi ya olvidado lo mismo que todos los hechos que se sucedieron después la fuga de Felipe Valerio del hospital, a donde se le remetiÓ para su curación, y la Ishaco, de la casa en que me vi obligad a depositarle.

Y no había vuelto a saber de este último de manera precisa.

De cuando en cuando algún vago anónimo rumor traían a la memoria el recuerdo de su famoso e inextinguible apellido, y entonces, por asociación de ideas, mi imaginación reconstruía el drama de la tarde aquella en que, mientras todos nerviosos y horrorizados, bajamos a auxiliar a Valerio, el indiecillo, apercollado por el negro, contemplaba su obra con espantosa tranquilidad.

Pero cuando los rumores se repitieron y los hechos espeluznantes se precisaron, acabe por fijar en ello la atención. Primero se habló de que, al frente de una banda numerosa, un hijo de Adeodato Magriño había saqueado e incendiado las propiedades de los Valerio; después, que el mismo bandolero había rodeado y batido a una fuerza de gendarmes y degollado a los prisioneros; más tarde, que Felipe Valerio había ha

sido cogido por el hijo de Magariño y que este. En venganza de la muerte de su padre, después de haberle tenido toda una noche colgado por los pies, lo había mutilado paulatinamente en el espacio de varios días.

Esta manera de torturar, igual a la que Ishaco practicase en cierta ocasión en mi casa con uno de mis animales, me llevo a pensar en si no sería aquello idea del mismo cerebro y obra de la misma mano. Porque al ser ciertos todos esos horrores y su autor el hijo de Magariño, ¿no era lo mas acertado supone que Ishaco fue uno de los de banda y el inspirador de esos odiosos refinamientos de crueldad? Aquella diabólica idea de colgar a los hombres por los pies toda una noche... aquella vivisección lenta y señuda, digna de un suplico chinesco...

Pero mis dudas se habían desvanecido repentinamente. Ahora no tenia ya que pensar en cuál de los hijos de Magariño la había sucedido en su infamante celebridad. Un parte policial y una sucinta descripción del alcalde me hicieron comprender que se trataba de Ishaco, de aquel cachorro de tigre, que, cuando se le castigaba, en vez de llorar, barboteaba no sé qué palabras quechuas y mordía para que lo soltasen.

Y lleno de asombro, a pesar de encontrarme ya con el ánimo preparado, le vi comparecer.

- ¡Buenos días, taita!
- Buenos días, siéntate.
- Gracias, taita.

Había crecido mucho y cambiado más. Toda aquella desmedrada apariencia, con que viniera a mi casa en otro tiempo, había desaparecido. Tenía un aire reposado y todas las trazas de un hombre. Sus ojos miraban firmemente, sin la esquivez ni el disimulo de los de la generalidad de su raza, y, por más que le observe, no pude descubrir en ellos ni fiereza ni crueldad. Se diría que todos aquellos cuadros de horror y de sangre, obra de su voluntad y de su bárbara inventiva, que seguramente, había tenido que ver desfilar durante su corta, pero ruda y atormentada vida de bandolero, no habían impreso la menor huella en sus ojos. Por el contrario, tenían estos un aire tal de simplicidad, de limpidez, que descartaban, que hacían pensar en que, si los ojos son el espejo del alma, no siempre el alma se encuentra reflejada en ellos.

Su traje a pesar de su desaliño y sencillez, revelaba decencia y comodidad: pantalón de paño gris, recios zapatones de becerro, hermoso poncho listado de hilo, que le llegaba a los muslos, y un pañuelo blanco, al parecer se seda, anudado a la cabeza, a la manera de un labriego español.

Al preguntarle por su nombre, me miro significativamente y respondió sonriendo:

-Diego Magariño para todos, taita, para ti, Ishaco.

A semejante respuesta, sentía que algo se conmovió dentro de mí, pero el poder de mi voluntad o la fuerza del hábito, que todo podía ser, lo sofoco, sin permitir que asomara a mi rostro, y para romper el silencio que reinaba en la sala, interrumpido

solo por el nervioso rasgueo con que el actuario parecía arañar el papel sellado, silencio que, no sé por qué razón, causabame extraño malestar dije, por decir algo:

¡Quítate el poncho!

El acusado vacilo un momento, pero, sugestionado por mí mirar imperativo, se lo quito, no sin cierta lentitud, que a mí me pareció sospechosa.

- Ponlo en la banca.

Todo fue quitarse el poncho Ishaco y comenzar yo a sentir una pesada y sofocante hediondez, que iba aumentando a cada movimiento que hacia el indio para colocarse detra de la espalda del hualqui. Todos comenzábamos a mirarnos con desconfianza.

- Es el poncho, señor- exclamo el actuario.

- No creo que sea el poncho- dije yo-. Lo siento es un olor a podredumbre.

Y acordándome de repente de las nauseabundas aficiones de Ishaco, añadí:

- Acercarte y abre el hualqui. Quiero ver lo que tienes en el hualqui.

- Fiambrequito, taita. Para que sacarlo, taita. No te va a gustar.

- Sácalo: quiero verlo.

El indio, dominado, sumiso, metió la mano al hualqui y saco sin repugnancia, un lio, cuya fetidez, a medida que lo desenvolvía, iba haciéndose más insoportable. Dos trozos de carne aparecieron.

- Carnecita, taita- dijo mostrándome el contenido, per con reserva.

- ¿carne?- repitió el actuario acercándose al indio- no lo creo.

¡Parecen ojos, señor!

Di un salto, mire atentamente y, después de cerciorarme de que lo que el indio tenía en la mano eran realmente dos ojos, le pregunte, lleno de horror:

-¿De quién son esos ojos, canalla?

- De Valerio, taita. Se los saqué para que no me persiguiera la justicia.

Y aquellos dos pedazos de carne globular, gelatinosos y lívidos, como bolas de tarántula, eran, efectivamente, dos ojos humanos, que parecían mirar y sugerir el horror de cien tragedias.

LOPÉZ ALBÚJAR, Enrique (1975) *Cuentos andinos*. Lima, Perú: Editorial Juan Mejía Baca, pp. 97-117

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL BANDOLERISMO COMO EJE TEMÁTICO EN *CUENTOS ANDINOS* DE ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR.

AUTORES: NOLASCO HIPOLO, Oscar; MORA POMA, Paola Yalitzá; REYES BACILIO, Romario.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	CATEGORÍAS	TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en <i>Cuentos Andinos</i> de Enrique López Albújar?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en el cuento <i>Campeón de la muerte</i> de Enrique López Albújar?</p> <p>¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en el cuento <i>Ushanan-jampi</i> de Enrique López Albújar?</p> <p>¿Qué ejes temáticos vinculados al bandolerismo se presentan en el cuento <i>Cachorro de tigre</i> de Enrique López Albújar?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en <i>Cuentos Andinos</i> de Enrique López Albújar.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Describir los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento <i>Campeón de la muerte</i> de Enrique López Albújar.</p> <p>Describir los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento <i>Ushanan-jampi</i> de Enrique López Albújar.</p> <p>Describir los ejes temáticos vinculados al bandolerismo en el cuento <i>Cachorro de tigre</i> de Enrique López Albújar.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Existen ejes temáticos vinculados al bandolerismo en <i>Cuentos Andinos</i> de Enrique López Albújar.</p>	<p>Narrativa</p> <p>Bandolerismo social</p> <p>Bandolerismo y literatura</p> <p>Albújar y el bandolerismo.</p>	<p>Es una investigación cualitativa.</p>	<p>Esta investigación estudiará el bandolerismo como eje temático en cuentos “El campeón de la muerte”, “Ushanam jampi”, y “Cachorro de tigre” de E. López Albújar. El diseño es el descriptivo simple.</p> <p>El esquema es:</p> <p>M ----- O</p> <p>Donde:</p> <p>M: Es la muestra</p> <p>O: Es la observación</p>

ANEXO 2

AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRONICAS DE PREGADO
 IDENTIFICACION PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Nolasio Hipolo, Oscar

DNI: 45863284 Correo Electrónica: Oscar-to-yo@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 91676019 Oficina _____

Apellidos y Nombres: Nora Poma, Paola Yalitza

DNI: 46681572 Correo Electrónica: Pao-90-leo@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 926260815 Oficina _____

Apellidos y Nombres: Reyes Basilio, Romario

DNI: 70067414 Correo Electrónica: Tomio.reyes@gmail.com

Celular 926260815 Oficina _____

Apellidos y Nombres: _____

1. IDENTIFICACION DE TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>ciencias de la educación</u>
E. P.:	<u>Lengua y Literatura</u>

Título Profesional Obtenido:

por la modalidad de tesis

Título de la tesis

EL BANDOLERISMO COMO EJE TEMÁTICO EN LOS CUENTOS ANDINOS DE ENRIQUE LÓPEZ ALBÓJAR

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor (es)

Marca "X"	Categoría de acceso	Descripción del Acceso
X	Publico	Es público y accesible al documento de texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio
	restringido	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "publico", a través de la presente autorizo o autorizamos Teléfonos: Casa de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el portal web repositorio.unheval.edu.pe un plazo

indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas paginas de manera gratuita, pudiendo revisarlas, imprimirla o gravarla, siempre en cuando se respete la autoridad y sea y citada correctamente

En caso allá (n) marcado la opción "restringido", por favor detallar las razones por las que eligió este tipo de acceso

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido

- () 1 año
- () 2 año
- () 3 año
- () 4 año

Luego del periodo señalado por ustedes(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma: 6/09/19

Firma del autor y/o autores:

Firma del autor y/o autores:

Firma del autor y/o autores: